

Centro de Atención Integral
MATERNO INFANTIL DE PALENCIA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ESCUELA DE ARQUITECTURA

Centro de Atención Integral MATERNO INFANTIL DE PALENCIA

Municipio de Palencia, Guatemala

Proyecto Presentado Por:

**ARACELLY LISBETH
SANTIAGO MORALES**

Para obtener el título de

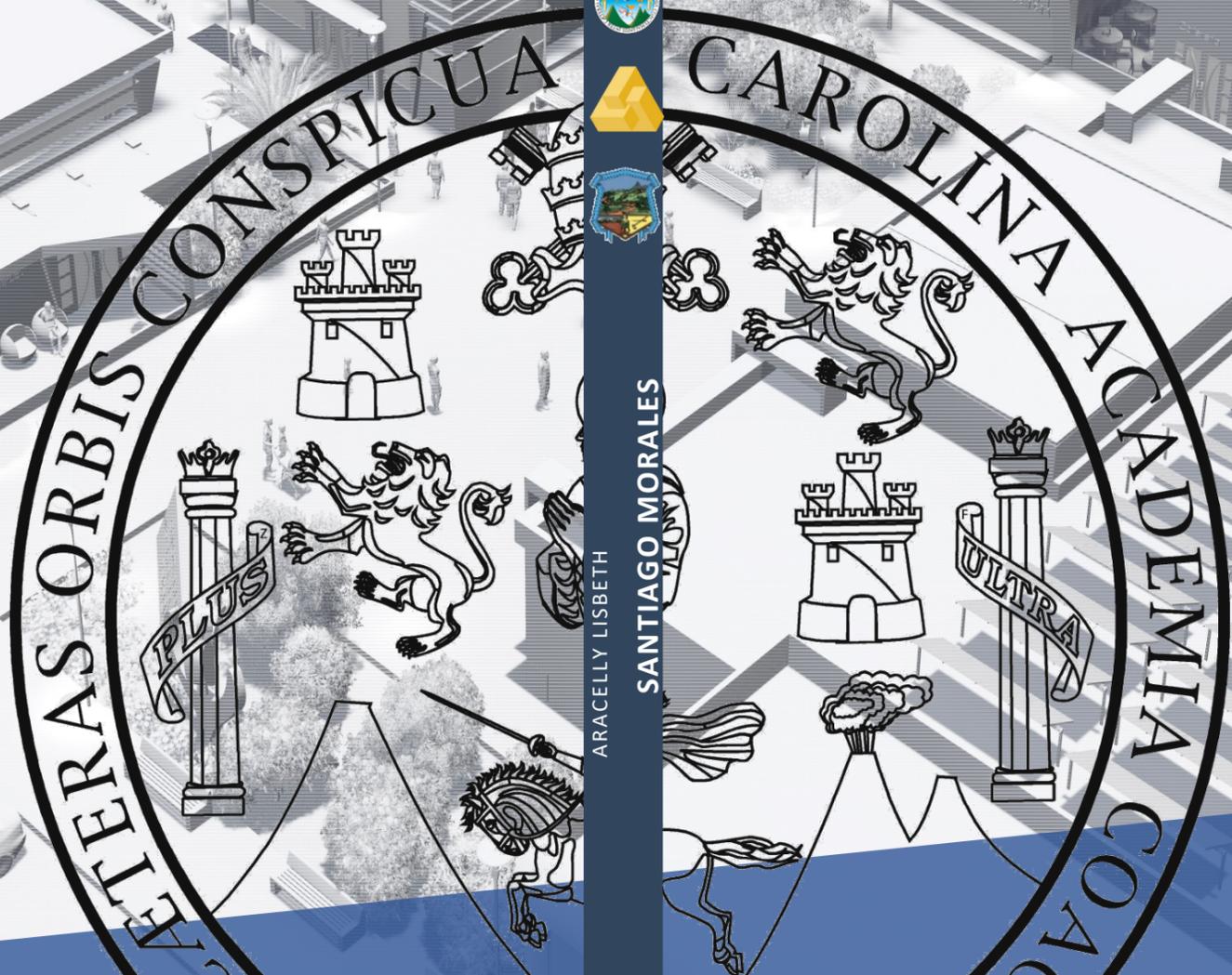
ARQUITECTA



Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA



ARACELLY LISBETH
SANTIAGO MORALES





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Centro de Atención Integral **MATERO INFANTIL DE PALENCIA** Municipio de Palencia, Guatemala

Proyecto Presentado
Por:

ARACELLY LISBETH
SANTIAGO MORALES

Para obtener el título de
ARQUITECTA



"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala".





Junta Directiva

DECANO:	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
VOCAL I:	Arq. Gloria Ruth Lara de Corea
VOCAL II:	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
VOCAL III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Mejía Matías
VOCAL V:	Br. Lila María Fuentes Figueroa
SECRETARIO:	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Junta Examinadora

DECANO:	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
SECRETARIO:	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
EXAMINADOR:	Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
EXAMINADOR:	Arq. Víctor Petronio Díaz Urrejola
EXAMINADOR:	MSc. Leonel Alberto De La Roca Coronado





“ID Y ENSEÑAD A TODOS”







Acto que Dedico

- A DIOS:** Al Arquitecto por excelencia, creador de todo en el universo. A quien debo todo lo que soy y lo que vendrá, mi Padre Celestial Al que siempre me ha dado la fuerza y la fe, para no desmayar.
- A MIS PADRES:** Quienes de manera incondicional han estado siempre a mi lado, creyendo en mí y en lo que puedo lograr. Por enseñarme que los retos son para superarlos y que siempre hay algo que aprender de cada situación. Por su esfuerzo y dedicación, por dar lo mejor de sí para darme las herramientas necesarias para ser cada vez mejor. GyF
- A MI AMADO:** Por estar conmigo en todo momento con su apoyo y animarme a ser mejor, por cuidarme en los momentos difíciles, gracias por ser tan especial. A.
- A MIS HERMANAS:** Quienes han sido de inspiración y ejemplo; por ser confidentes y amigas, que con sus palabras, llenan de alegría mi vida. A quienes amo con todo mi corazón. MyC
- A MI FAMILIA:** Gracias por estar allí, en el momento indicado, por su amor y fortaleza. MH

Agradecimientos

- A MIS ASESORES:** Quienes me guiaron por un camino de excelencia.
- A MIS AMIGOS:** Brian Bámaca, German Duque, Eduardo Alvarez, Zully Fajardo, Alexander Girón, quienes han estado allí dándome aliento y sobre todo su aprecio y por ser mis mejores amigos.





TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
JUNTA DIRECTIVA.....	III
JUNTA EXAMINADORA.....	III
DEDICATORIA.....	VII
AGRADECIMIENTOS.....	VII
TABLA DE CONTENIDO.....	IX

CAPITULO 1 INTRODUCCIÓN

TEMA DEL PROYECTO	3
1.1 INTRODUCCIÓN	4
1.2 OBJETIVOS.....	6
OBJETIVO GENERAL:.....	6
OBJETIVO ESPECIFICOS:.....	6
1.3 ANTECEDENTES	8
1.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.5 JUSTIFICACIÓN	10
1.6 DELIMITACIÓN	11
TEMPORAL:.....	11
ESPACIAL:.....	11
GEOGRAFICA:.....	11
POBLACIONAL:.....	11
TEORICA:.....	11
1.7 METODOLOGÍA	12
2.1 REFERENTE LEGAL	15

CAPITULO 2 REFERENTES

2.1.1. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.....	15
2.1.2. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.....	15
2.1.3. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.....	16
2.1.4. CODIGO DE SALUD 90-97	16



2.1.5. LEY DE ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO	17
2.1.6. POLITICAS DE SALUD	18
2.2 REFERENTE TEÓRICO	19
2.3 REFERENTE CONCEPTUAL	20
2.3.1. RED HOSPITALARARIA DE GUATEMALA.....	21
2.3.1.1. PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.....	21
2.3.1.2. SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	22
2.3.1.3. TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	23
2.4 REFERENTE HISTORICO	27
2.5 REFERENTE CONTEXTUAL	28
GENERAL.....	28
8 REGIONES EN LAS QUE SE DIVIDE GUATEMALA:	28
2.5.1. MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	29
GENERAL.....	29
FACTORES FISICO NATURALES	32
FACTORES SOCIALES.....	38
INFRAESTRUCTURA LOCAL.....	38
FACTORES URBANO SOCIAL	40

CAPITULO 3 DIAGNOSTICO

3. ANALISIS DEL SITIO	47
3.1.ANALISIS OPOGRAFICO	47
3.2. DETALLES FISICOS ACTUALES E HIDROLOGICOS.....	48
3.3. COLINDANCIAS Y VISTAS DEL TERRENO	49
3.4. VISTAS DESDE EL TERRENO.....	49
3.5. VISTAS HACIA EL TERRENO.....	49
3.6. VIAS DE ACCESO.....	50
3.7. TIPO DE SUELOS.....	51
3.8. VEGETACIÓN EXISTENTE	51
3.9. FUENTES DE CONTAMINACIÓN	52



CAPITULO 4 CASOS ANALOGOS

4.1. CASOS ANALOGO 1.....	55
4.2. CASOS ANALOGO 2.....	55

CAPITULO 5 PREFIGURACIÓN

5. PRE-FIGURACIÓN	63
5.1. PROGRAMA DE NECESIDADES GENERAL	63
5.2. PROGRAMA DE NECESIDADES ESPECÍFICO	64
5.3. PREMISAS DE DISEÑO	73
5.4. DIAGRAMACIÓN	79
5.5. LA IDEA	82

CAPITULO 6 DISEÑO

6. DISEÑO.....	87
VISTA DEL PROYECTO	87
6.1 PLANOS FINALES	89
6.1.1. PLANTA AMUEBLADA DE CONJUNTO	89
6.2. ANTEPROYECTO	90
6.2.1. CAPILLA	90
6.2.2. LÓN DE USOS MÚLTIPLES	93
6.2.3. ÁREA DE EMERGENCIAS	97
6.2.4. CONSULTA EXTERNA 1	103
6.2.5. CONSULTA EXTERNA 2	104
6.2.6. FARMACIA	105
6.2.7. LABORATORIO	106
6.2.8. ÁREA DE EMPLEADOS.....	107
6.2.9. ADMISIÓN Y CONTROL.....	113
6.2.10. ADMINISTRACIÓN	114
6.2.11. LAVANDERÍA.....	115
6.2.12. CAFETERÍA.....	116



6.2.13. COCINA GENERAL.....	117
6.2.14. ENCAMAMIENTO DE MUJERES.....	121
6.2.15. ENCAMAMIENTO DE NIÑOS.....	122
6.2.16. ÁREA DE CIRUGÍA.....	129
6.2.17. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS.....	130
6.2.18. MORGUE.....	135
6.2.19. MANTENIMIENTO.....	136

CAPITULO 7 PROPUESTA FINAL

7.1. VISTAS DEL PROYECTO DE DIA.....	142
7.2. VISTAS DEL PROYECTO DE NOCHE.....	151

CAPITULO 8 FASE DE EJECUCIÓN

8.1. FACES DE EJECUCIÓN DEL DISEÑO.....	157
8.2. PRESUPUESTO GENERAL.....	157
8.3. CRONOGRAMA DEL PROYECTO.....	161

CAPITULO 9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. CONCLUSIONES.....	167
9.2. RECOMENDACIONES.....	169
9.3. BIBLIOGRAFÍA.....	170



INTRODUCCIÓN

1

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





TEMA DEL PROYECTO



“Centro de Atención Integral
MATERNO INFANTIL DE PALENCIA”
Municipio de Palencia, Guatemala

CAIMI DE PALENCIA



1.1 INTRODUCCIÓN

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Brindará salud a todos sus habitantes que necesiten de ella, según el: **ARTICULO 93.-** Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTICULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.¹

El crecimiento poblacional en nuestro país, produce que la demanda en salud aumente y las enfermedades y su debida atención se incrementen; por tal motivo es necesario crear espacios apropiados, ya que actualmente en el Municipio de Palencia, del Departamento de Guatemala, no cuenta con los servicios que tienden dicha demanda y ayuden a ejercer el derecho de salud de los habitantes.

Los datos del año 1998 reportan una tasa de mortalidad infantil de 19/1,000. La mortalidad en menores de 5 años fue de 3.25/1,000, y la mortalidad materna 58/100,000. En términos de la entrega de servicios de salud, se reporta que el porcentaje de inmunización completa alcanzó el 98% en ese mismo año (MSPAS-Guatemala, 1999).²

Guatemala ha estado implementando un proceso de descentralización en el sector salud en los últimos seis años. Tal proceso, de todas formas se ha localizado en determinadas regiones del país, donde la región metropolitana todavía no ha sido tomada en cuenta en el proceso.

Para realizar el anteproyecto, fue necesario realizar una serie de investigaciones, esto para que se pueda adaptar a las

¹ Constitución Política de Guatemala (Congreso de la Republica 1985)

² <http://www.geosalud.com>



necesidades actuales de los habitantes y mejorar la calidad de vida. Se realiza una visita de campo a la municipalidad de **PALENCIA, GUATEMALA**. Esta nos brinda las necesidades del municipio, el cual uno de los problemas que más afecta, es la falta de servicios médicos, en especial para madres y niños, el cual genera una mortalidad del cinco por ciento en el mismo.

Para ello se hace un estudio del entorno y del terreno, se estudian casos similares al proyecto. Debido a que es una población aproximada de 70,000 habitantes con una proyección para veinte años equivalente a una población de 100,00 habitantes. El diseño será basado en los datos anteriores.

Con los datos esenciales y un estudio riguroso, se inicia el Diseño del Anteproyecto denominado “**CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL DE PALENCIA**”, se realiza juego de planos y modelado 3D el cual servirán para una mayor comprensión del proyecto, además de un presupuesto y cronograma aproximado



1.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una propuesta arquitectónica que mejore las condiciones de vida de la población, con un mayor énfasis en mujeres y niños, realizando un Centro de Atención Integral Materno Infantil, que brinde servicios en prevención, atención, urgencias y recuperación con una orientación médica profesional a la población del municipio y las comunidades aledañas.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

1. Crear espacios en los cuales se puedan desarrollar actividades tales como capacitaciones en salud preventiva dirigida hacia las madres en gestación. Jornadas medicas de vacunación para los infantes, las cuales reflejaran una población saludable.
2. Organizar espacios eficientes para la atención de las madres desde la consulta externa, control prenatal, atención al momento del parto y pos parto, brindando un óptimo servicio y atención inmediata, atendiendo a los recién nacidos según las necesidades que se presenten.
3. Identificar las principales características del proyecto con respecto, como accesibilidad, volumetría, formas y composición de cada uno de los edificios y espacios del proyecto el diseño arquitectónico por su unificación al entorno mediante el uso de materiales para mantener un equilibrio del entorno, haciendo más viable el proyecto y así sea más fácil la aceptación de proyecto dentro de la población.
4. Fomentar una institución que brindara estabilidad y crecimiento social, tanto física como económica dentro de la población, ya que la mayor población se encuentra en un nivel económico bajo y no puede adquirir un servicio hospitalario privado.



5. Plantear un CAIMI que ayude a elevar un estatus de salud familiar e individual de manera sana y económica, minimizando el transporte de la población hacia otros espacios y/o municipios como fuentes de salud, por ello deberá ser accesible y cercano al casco urbano, con una extensión en la cual se pueda desarrollar el proyecto, y puedan quedar espacio para futuras ampliaciones, sin afectar sus áreas verdes.
6. Integrar al diseño del conjunto áreas agradables, las cuales ayuden a los pacientes a mejorar constantemente. convirtiéndolas en espacios útiles que permitan a los pobladores interactuar con el recurso natural existente.



1.3 ANTECEDENTES

El municipio de Palencia, del departamento de Guatemala posee una población del 70,000 habitantes para el 2015 según datos del INE, lo cual el 50.23% son mujeres y el 78% son candidatas a ser madres, y solamente un 13.2 de mujeres tiene las posibilidades de asistir a un centro privado.

El municipio de Palencia está en el quinto lugar de pobreza y pobreza extrema, lo que hace que las futuras madres y niños menores de 14 años sufran los síntomas de desnutrición, enfermedades y por ende mortandad en el mismo se eleve. Actualmente el municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "B" con atención del parto y laboratorio. Cuenta con servicios de prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes, aunque este es muy poca, así como acciones a favor del ambiente. Además, 7 Puestos de Salud ubicados en Azacualpilla, El Triunfo, Sansur, Sanguayabá, Plan Grande, Los Mixcos y El Paraíso que sirven de enlace entre la red institucional y la comunidad, pero no cuenta con las instalaciones para cubrir todos los servicios que se requieren para brindar un óptimo servicio a la población del municipio. Estos indican que la ampliación de instalaciones y un enfoque mujeres en gestación y niños es necesaria, ya que son los más afectados, y para brindar un mejor servicio y evitar que estos tengan que viajar a hospitales en la capital.

Por ello las autoridades por medio de la Oficina de Planificación Municipal hacen una solicitud por escrito para el estudio y diseño, y así fortalecer el sistema hospitalario en el municipio, haciendo referencia para la creación de un "Centro de Atención Integral Materno-Infantil de Palencia", para el cual dejan disponible el terreno municipal ubicando con coordenadas Latitud 14°39'38.49"N y Longitud 90°22'26.27"O a menos de 1Km de distancia de la cabecera, este cuenta con un área aproximada de 31,731.84 Mtrs².



1.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de Palencia existe un Centro de Salud tipo B el cual tiene capacidad para 10,000 habitantes y la población actual es de 70,000, este no se da abasto y principalmente no puede brindar la atención en el área de maternidad y área infantil. Por ello el gobierno municipal de Palencia hace la solicitud de una propuesta a un plan de desarrollo en el cual se haga énfasis al diseño para un Centro de Atención Integral Materno Infantil de Palencia. Este tendrá la capacidad para una población aproximada de 100,000 habitantes, una proyección de 20 años.

Esta propuesta pretende implementar algunas unidades hospitalarias que actualmente la comunidad de Palencia no cuenta, como lo es un área de salud preventiva: salones para capacitaciones y jornadas medicas; área atención: consulta externa, cirugía planificada; área de recuperación: encamamiento, atención a infantes recién nacidos hasta los 12 años; área de emergencias para la población en general: sala de urgencias equipada, área de cirugía. Esto para resolver uno de los principales problemas del municipio.

El mayor problema que afecta a la población guatemalteca son las condiciones de salud que reducen las expectativas de desarrollo, no siendo posible esperar un crecimiento sostenible con malas condiciones de vida y salud prevaleciendo éstas hoy en día en nuestra sociedad, afectando a diversos sectores de la población, generando atrasos en el desarrollo humano y socioeconómico del país, ya que según el informe Guatemala ocupa el puesto 117 con 0.572 % de desarrollo relativo, clasificado como desarrollo humano mediano. Teniendo una población con índices elevados de problemas en salud sólo el 56 % de la población tiene acceso a este servicio y niveles de educación que están en 52 % de la población con acceso a la educación, índices de pobreza del 85 % de la población e índices de mortalidad de 9.0 defunciones por cada 1,000 habitantes.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) atiende un 25 % de la población. Las Organizaciones Privadas y no Gubernamentales atienden un 10 % de la población. La Medicina Natural atiende un 3 % de la población. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) atiende un 18 % de la población. Quedando un 44 % de población sin atención alguna. Actualmente el MSPAS cuenta con la mayor infraestructura hospitalaria.



1.5 JUSTIFICACIÓN

El municipio de Palencia se encuentra ubicado en el departamento de Guatemala, actualmente no se encuentran con las instalaciones adecuadas para brindar todos estos servicios con un óptimo funcionamiento y la falta de este podría ocasionar una mayor problemática en el ámbito salud en la población, ya que esta, está en crecimiento continuo y los niveles de pobreza aumentan., sin embargo aunque se cuenta con un centro de salud tipo “B” y 7 puestos salud los cual no dispone de las instalaciones para el servicio de encamamiento, área de emergencia, cirugía, entre otros. Por ello el Departamento de Planificación Municipal (DMP) de Palencia solicita se plantea la creación de un centro asistencial en el cual beneficiara, no solo a la población de Palencia, sino que también busca beneficiar a municipios aledaños con un radio de influencia mínimo de 5 kilómetros.

En el Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI), por su accesibilidad permitirá ser un centro de referencia para otros servicios del primer y segundo nivel de atención, contará con encamamiento para atención materno-infantil, sala de urgencias, sala de partos y quirófano para resolución de urgencias obstétricas (cesáreas). Prestará servicios médicos generales y contará con las especialidades básicas de pediatría, gineco-obstetricia y anestesia.

Por ello es necesario darle una mayor importancia al tema de salud y realizar un avance en la infraestructura hospitalaria, por ello se plantea el diseño en la etapa de anteproyecto, el cual servirá para el estudio y mejorar los servicios que se le prestan a la población en generar y mejorar los estándares de calidad de vida. El creciente en la población es evidente, con 70,000 habitantes, este cumplirá con lo requerido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)



1.6 DELIMITACIÓN

TEMPORAL:

El tiempo de planificación para el anteproyecto será de seis meses. En los que desarrollara todo aquello que ayude a sustentarlo y fortalecer el diseño final.

ESPACIAL:

La delimitación física-espacial estará basada en un modelo típico de un CAIMI sus características y funcionamiento actual, tales como la prevención, atención, y recuperación de mujeres y niños y la atención de urgencias para el público en general.

GEOGRÁFICA:

Para esta investigación se tomó como principal ubicación el municipio de Palencia, perteneciente al Departamento de Guatemala. Este para la realización del proyecto de un "Centro de Atención Integral Materno-Infantil de Palencia" se toma en cuenta una delimitación física del terreno y las colindancias, así como las vías de acceso y entorno del mismo. Posee un área de 31,731.84 Mtrs² y un perímetro de 880.01mts

POBLACIONAL:

El proyecto está destinado a la población del municipio de Palencia del municipio de Guatemala, teniendo un radio de influencia de 5 kilómetros, además también busca darle servicio a los habitantes de los municipios cercanos, haciendo un total de 90,000 personas, teniendo énfasis en el 72.23% mujeres y niños, según datos del INE

TEÓRICA:

El objeto de estudio es una rama especializada, como lo es la arquitectura sanitaria, específicamente hospitales estatales del municipio de Palencia, como punto de comparación. Esta será basada en datos colectados por medio del ministerio de salud pública correspondiente a un Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI), para el municipio de Palencia, para la mejora e infraestructura hospitalaria en el mismo. El proyecto tendrá una proyección de 20 años y será diseñado para una población aproximada de 100,000 habitantes con un radio de influencia de 5 Km., lo cual también beneficiara a la población inmediata a Palencia.



1.7 METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos del Proyecto a desarrollar, se ha estructurado el presente estudio de la siguiente manera:

1. **MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL:** Se plantean conceptos y definiciones teóricas básicas, relacionadas con los temas de salud, así como la categorización de los servicios e instituciones de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.
2. **MARCO DE REFERENCIA GENERAL:** Se analizarán todos los aspectos del Municipio de Palencia, como ubicación, localización, división político administrativa, infraestructura con la que cuenta la población, tipología de vivienda.
3. **MARCO DE REFERENCIA ESPECIFICO:** Se establecerán los aspectos demográficos, estado de salud y servicios de atención médica con los que cuenta el Municipio.
4. **GUÍA PARA EL DISEÑO DE HOSPITALES:** Se refieren las consideraciones básicas a tomar en cuenta para el diseño de Hospitales, según la experiencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el diseño y construcción de Hospitales en Guatemala.
5. **ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO:** Se analizan las condiciones físicas y ambientales del predio las cuales inciden en las características del diseño del Hospital; así mismo se analiza el conjunto urbano y su comportamiento en la red vial.
6. **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** Aquí se fusionan los elementos teóricos y la situación real de la población aplicados a un elemento arquitectónico, para dar solución a necesidades planteadas.
7. **CASOS ANÁLOGOS:** Investigación con respecto a casos similares, los cuales amplíen la visión arquitectónica y funcional para dicho centro hospitalario, este nos permitirá crear una propuesta de diseño.
8. **PREMISAS DE DISEÑO:** Todas aquellas implementadas después de la investigación, los cuales servirán para mejorar el diseño final.

CAPITULO

2



REFERENTES

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





2.1 REFERENTE LEGAL

En este capítulo se encontrara la base legal del proyecto, así como las normas y reglamentos, las cuales son elementales para la realización del proyecto.

2.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Artículo 93

Derecho a la salud, El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94

Obligación del estado, sobre salud y asistencia social. El cual desarrollará a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95

La salud, bien público; todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

2.1.2. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Ésta ley la aplicaremos para la protección del ambiente en el cual ejecutaremos el proyecto de construcción, así como su entorno:

Artículo 14

De los sistemas y elementos ambientales, para prevenir la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire.

Artículo 17

De la prevención y control de la contaminación por sólido, el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes que sean necesarios, en relación con la emisión de energía en forma de ruido, sonido, microondas, Vibraciones, ultrasonido o acciones que perjudiquen la salud física y mental y el bienestar humano, o que cause trastornos al equilibrio ecológico.

Artículo 18

De la prevención y control de la contaminación, el Organismo Ejecutivo



emitirá los reglamentos correspondientes, relacionados con las actividades que puedan causar alteración estética del paisaje y de los recursos naturales, factores considerados como agresión visual y cualesquiera otras situaciones de contaminación y de visual, que afecten la salud mental y física y la seguridad de las personas.

2.1.3. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

El reglamento es emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencial, el cual tiene como finalidad dar cumplimiento en lo preceptuado en el artículo 106 del Código de Salud, así como de las disposiciones relativas a la preservación del medio ambiente contenidas en la Ley del Organismo Ejecutivo y la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, en cuanto al manejo de desechos que comprende la recolección, clasificación, almacenamiento, transporte, tratamiento, y disposición final de los mismos provenientes de los hospitales públicos o privados. Por lo mismo entra a considerarse todos los artículos que contiene el reglamento.

2.1.4. CÓDIGO DE SALUD 90-97

Artículo 25

Prioridad de los recursos humanos. El Ministerio de Salud y las otras entidades del Sector priorizarán el recurso humano como el factor clave para la modernización del sector y la implementación del modelo integral de atención en Salud.

Artículo 41

Salud de la familia. El Estado, a través del Ministerio de Salud y de otras instituciones del Sector, desarrollará acciones tendientes a promover la salud de la mujer, de reproducción y la niñez con un enfoque integral de ambiente físico y social a nivel de la familia.

Artículo 68

Ambientes Saludables. El Ministerio de Salud, en colaboración con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada, promoverán un ambiente saludable que favorezca el desarrollo pleno de los individuos, familias y comunidades.

Artículo 69

Límites de exposición y de calidad ambiental. El Ministerio de Salud y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, establecerán los límites de



exposición y de calidad ambiental permisibles a contaminantes ambientales, sean estos de naturaleza química, física o biológica. Cuando los contaminantes sean de naturaleza radiactiva, el Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas.

Artículo 70

Vigilancia de la calidad ambiental. El Ministerio de Salud, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada, establecerán un sistema de vigilancia de la calidad ambiental sustentado en los límites permisibles de exposición.

Artículo 72

Programas de prevención y control de riesgos ambientales. El Ministerio de Salud. La Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada con todas las otras instancias apropiadas, sean públicas o privadas, promoverán el desarrollo de programas de cuidado personal y de reducción de riesgos a la salud vinculados con desequilibrios ambientales u ocasionados por contaminantes químicos, físicos o biológicos.

Artículo 73

Importación de desechos. Se prohíbe la importación de desechos tóxicos, radiactivos y/o difícil degradación.

Artículo 74

Evaluación de Impacto ambiental y salud. El Ministerio de Salud la Comisión Nacional del Medio Ambiente y las Municipalidades. Establecer los criterios para la realización de estudios de evaluación de impacto ambiental, orientados a determinar las medidas de prevención y de mitigación necesarias, para reducir riesgos potenciales a la salud derivados de desequilibrios en la calidad ambiental, producto de la realización de obras o procesos de desarrollo industrial, urbanístico, agrícola, pecuario, turístico, forestal y pesquero.

2.1.5. LEY DE ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SU INTEGRACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DECRETO 87-2005

Artículo 4

Acceso universal. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en adelante denominado el MSPAS, el IGSS y otras entidades públicas y privadas del sector salud, deben garantizar el mantener en forma sostenible todos los métodos modernos de espaciamiento de embarazos en los establecimientos de la red pública de salud, que permita responder



adecuadamente a la demanda de la población.

Artículo 10

Formación integral del adolescente. El MSPAS, en coordinación con el Ministerio de Educación y otras organizaciones públicas y privadas sectoriales, deben incluir información de contenido sobre: derechos y responsabilidades para la promoción y auto cuidado de la salud, sexualidad y el embarazo precoz y no deseado, como factores de riesgo que contribuyen y afectan la mortalidad materno-infantil.

Artículo 17

Comisión de Aseguramiento. Se crea la Comisión Nacional de Aseguramiento de Anticonceptivos, en adelante denominada CNAA, que tendrá como objeto velar por la disponibilidad de anticonceptivos para garantizar el acceso de la población guatemalteca a servicios de planificación familiar.

2.1.6. POLÍTICAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Política 1

Fortalecimiento del papel rector del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Política 2

Satisfacción de las necesidades de salud de la población guatemalteca mediante la entrega de servicios de salud, calidad, equidad y con enfoque intercultural en los diferentes niveles de atención.

Política 3

Fortalecimiento del proceso de desconcentración y descentralización de competencias, responsabilidades, recursos y autoridades a las áreas de salud y hospitales.

Política 4

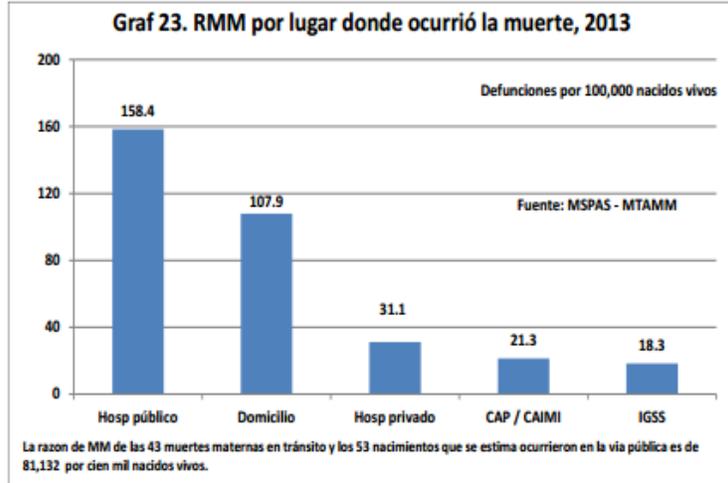
Adquisición y provisión de insumos en forma oportuna para el desarrollo de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Política 5

Modernización del sistema de gestión administrativa y financiera del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como elemento básico de apoyo para la prestación de servicios.

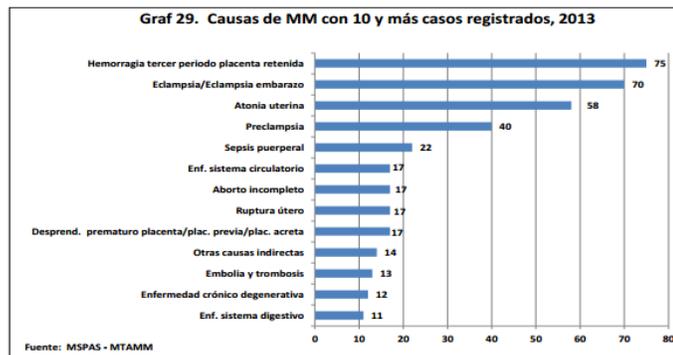


2.2 REFERENTE TEÓRICO



Fue en 1944, fecha de fundación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que a través de una organización mejor, una atención más ordenada, especializada y exclusiva de los temas de la salud, que se toma a su cargo, la salubridad general e higiene nacional y

simultáneamente la asistencia. En 1946, se funda el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para la atención a la salud del trabajador guatemalteco.



Actualmente miles de guatemaltecos que por no poder acceder a servicios de salud no pueden llevar una vida saludable y prevenir una enfermedad y si no se modifica el sistema de salud actual,

Departamento	Municipio	Cantidad MM 2013	Nacidos vivos corregidos	RMM
Guatemala	Guatemala	12	21,904	54.8
	Sta. Catarina Pinula	1	1,685	59.4
	Sn José Pinula	2	1,880	106.4
	Palencia	1	1,620	61.7
	Chinautla	2	2,425	82.5
	Sn Pedro Ayampuc	2	1,194	167.4
	Sn Juan Sacatepéquez	4	5,605	71.4
	Amatitlán	1	2,792	35.8
	Villa Nueva	3	8,656	34.7
	Villa Canales	3	3,416	87.8
	Total		31	66,630

que demanda a gritos, de reformas legales, financieras, gerenciales del modelo de atención que se tiene, la situación en las próximas décadas será aún peor.¹

¹ <http://lahora.gt> por Alfonso Mata



2.3 REFERENTE CONCEPTUAL

Salud pública

La salud pública es la disciplina encargada de la protección de salud a nivel poblacional. Tiene como objetivo mejorar la salud de la población, así como el control y la erradicación de las enfermedades. Proteger y mejorar la salud de los ciudadanos a través de la acción comunitaria, sobre todo por parte de los organismos gubernamentales.

Morbilidad

Es la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado. Puede depender o no de la densidad de los individuos en la población. Las enfermedades infecciosas presentan mayor morbilidad en altas densidades de población debido a que la cercanía de los individuos aumenta la probabilidad de contagio. La alta densidad también puede provocar, entre los individuos, competencia por el alimento, lo que origina un debilitamiento de éstos, haciendo que sean más susceptibles de contraer la enfermedad y provocando un aumento de la morbilidad.

Mortalidad infantil

En demografía, tasa que indica el número de individuos menores de nueve años fallecidos a lo largo de un periodo de tiempo determinado. La medida de la mortalidad infantil, así como, el de la esperanza de vida, o edad promedio que se alcanza en la vejez, es uno de los indicadores del grado de desarrollo social con el que cuenta un grupo humano.

Psicología infantil

Estudio del comportamiento de los niños desde el nacimiento hasta la adolescencia, que incluye sus características físicas, cognitivas, motoras, lingüísticas, perceptivas, sociales y emocionales.

Definición de Arquitectura

Arquitectura, arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético.



Definición de cultura tradicional.

Se define como la manifestación de la creación humana propia de un grupo que se ha mantenido vigente durante un período de tiempo.

Definición de rehabilitación.

Conjunto de actividades destinadas a mantener y prolongar la existencia y funcionamiento del patrimonio construido y su contexto.

Definición de integración.

Aportación de elementos y materiales ajenos a los patrimonios construidos (contemporáneos o tradicionales), en forma visible, para asegurar la integridad del patrimonio construido.¹

2.3.1. RED HOSPITALARIA DE GUATEMALA

Análisis de contenidos de Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Acuerdo Gubernativo 115-99), y su complementariedad con la propuesta del modelo de atención.²

2.3.1.1. PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Es el primer contacto de la población con la red de servicios de salud, a través de los establecimientos y acciones comunitarias de servicios básicos. Realiza acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación que se interrelacionan entre sí para resolver problemas de salud de las personas y del ambiente. Los servicios de este nivel están dirigidos a toda la población con especial énfasis en los grupos postergados y pueden ser prestados en establecimientos públicos de salud, en ambientes seleccionados por la propia comunidad y en las viviendas de las familias que están en el área de influencia. Los establecimientos de este nivel de atención son:

Centro Comunitario de Salud:

Son establecimientos de menor complejidad de la red de servicios, que tiene bajo su área de responsabilidad programática una población menor de mil quinientos habitantes. El Centro Comunitario de Salud se ubica en las aldeas, cantones, caseríos y barrios y es un lugar en que se

¹ www.wordreference.com/definición

² www.mspas.gob.gt



almacenan medicamentos, se utiliza para reuniones, acciones de prevención o atención eventualmente por equipos básicos de salud.

El puesto de Salud

Es el establecimiento de servicio de salud de Primer Nivel de Atención ubicados en aldeas, cantones, caseríos y barrios de los municipios. Cubre 2 mil habitantes como promedio y sirve de enlace entre la red institucional de salud pública y el nivel comunitario. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud definidos según las normas del Ministerio de Salud y el recurso humano básico es el auxiliar de enfermería.

Puesto de Salud Fortalecido

Está ubicado en aldeas, cantones, caseríos, barrios o en algunas cabeceras municipales. Cubre una población promedio de 5 mil habitantes. Sirve de enlace entre la institucional y la Comunidad. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud según normas, con horario de 8 horas, de lunes a viernes. Presta servicios de promoción, prevención y curación de enfermedades no complicadas. Se articula con servicios de salud más complejos como los Centros de Salud a través del sistema de referencia y respuesta.

2.3.1.2. SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

Desarrolla un conjunto de servicios ampliados de salud dirigidos a solucionar los problemas de las personas referidas de los establecimientos del Primer Nivel de Atención o aquellas que por demanda espontánea y urgencias acudan a los establecimientos de este nivel.¹

Centro de salud

Es el establecimiento de los servicios públicos de salud del Segundo Nivel de Atención ubicado en el ámbito municipal, brinda a la población servicios de salud ampliados.

Centro de Salud Tipo A

Cuentan con servicios de internamiento de treinta a cincuenta camas, están situados en áreas de difícil acceso y en centros urbanos de

¹ www.mspas.gob.gt



alta concentración poblacional. Tienen un área de influencia en 10 mil y 20 mil habitantes. Brindan atención de urgencias médicas y pediátricas.

Centros de Salud Tipo B

Brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidos a las personas y acciones al ambiente. Tiene un área de influencia comprendida entre cinco y diez mil habitantes.

Centro de Atención Médica Permanente (CAP)

Cuentan con servicios de atención médica permanente, con resolución de parto no complicado, estabilización y referencia de urgencias. Cuentan con encamamiento y salas de atención de parto. Desarrolla actividades de atención ambulatoria extramuros, fundamentalmente en los hogares maternos.

Centro de atención a pacientes ambulatorios (CENAPA)

Están ubicados en cabeceras municipales, cubre una población promedio de 10 mil habitantes. Las acciones que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación, dirigidas a las personas y al ambiente, con énfasis en programas prioritarios. No cuenta con encamamiento y en caso de desastres o emergencias prestarán atención permanente.

Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI)

Están ubicados en cabeceras municipales con énfasis en la salud materna infantil, por su accesibilidad permite ser centro de referencia para otros servicios del primer y segundo nivel de atención, cuenta con encamamiento, sala de urgencias, sala de partos y quirófano, para la resolución de urgencias obstétricas (cesáreas)

2.3.1.3. TERCER NIVEL DE ATENCIÓN¹

Desarrolla servicios de salud de alta complejidad con especialidades médicas, quirúrgicas y otras, dirigidos a la solución de problemas de las personas referidas por los establecimientos del Primer y Segundo Nivel, o que acudan de forma espontánea de urgencias. Actualmente funcionan

¹ www.mspas.gob.gt



44 hospitales en todo el país, departamental y regional, siendo los de referencia nacional el Hospital Roosevelt y General San Juan de Dios

HOSPITALES DEPARTAMENTALES

Cuenta con especialidades médicas básicas: medicina interna, pediatría, cirugía, ginecología, obstetricia, anestesia. Además traumatología y ortopedia, patología y radiología. Realiza las acciones de promoción y prevención de la salud, brinda asesoría técnica a los establecimientos de menor categoría ubicados en su área de influencia.

Servicios

- consulta externa
- emergencia
- hospitalización.

HOSPITALES REGIONALES

Son establecimientos ubicados en la cabecera departamental de una área de salud, los cuales, por su convergencia con OTROS hospitales de menos complejidad, tienen bajo su responsabilidad la atención de la referencia que procede de Puestos de Salud, centros de salud tipo A y B y hospitales de distrito y área de una región de salud definida

Servicios

- Consulta externa
- Emergencia
- Hospitalización
- Cuidados intensivos

Especialidades

- pediatría

- cirugía
- gine-obstetricia
- anestesia
- traumatología y ortopedia
- patología
- radiología

Subespecialidades

- gastroenterología
- cardiología
- neumología
- reumatología
- hematología
- entre otras.

HOSPITALES DE REFERENCIA

Son establecimientos ubicados en la ciudad capital, de referencia nacional por su capacidad tecnológica y resolutive. Por su alto nivel de complejidad atienden todo tipo de patología, referida tanto del interior del país, como de la región metropolitana. Desarrollan programas integrales de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.¹

¹ www.mspas.gob.gt

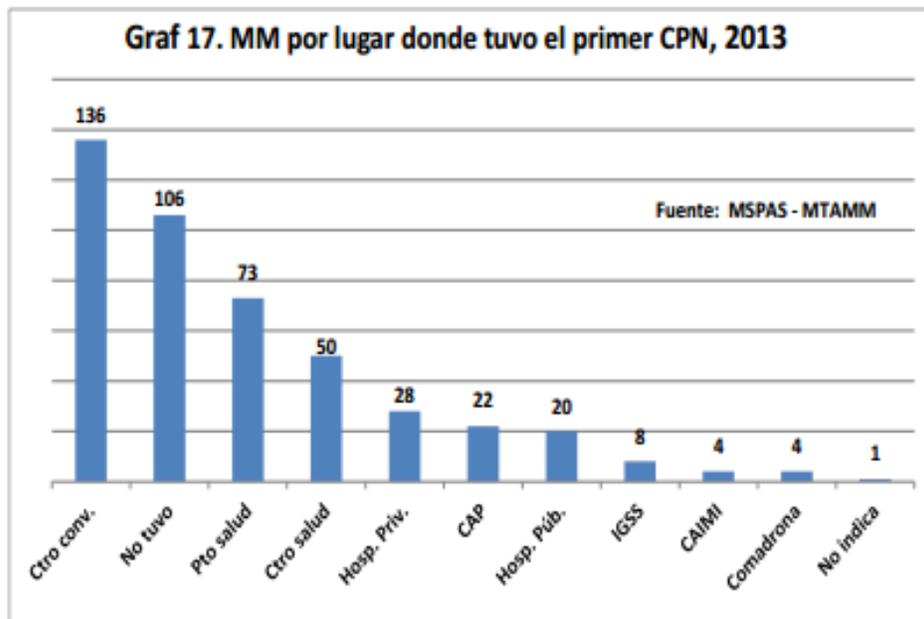


Brinda atención médica especializada a la población referida por los establecimientos de la red de servicios de salud que requieren dicha atención. Esta atención médica especializada requiere de tecnología de punta; recursos humanos especializados, materiales y equipos.

HOSPITALES ESPECIALIZADOS¹

Son establecimientos que, por su especialización en la atención que prestan a la población, se transforman en hospitales de referencia nacional en áreas específicas de la medicina, tal es el caso de: salud mental, ortopedia y rehabilitación, tuberculosis, insectología. Existen siete en toda la República cuatro de estos en la capital y los restantes en las cabeceras de Quetzaltenango, Izabal, y Sacatepéquez.

Por su infraestructura, equipo y programas, ofrecen servicios de alta complejidad y manejo, son de referencia nacional en casos de diagnósticos difíciles, que no han sido resueltos en los otros niveles de atención tienen una dotación de 100 a 200 camas, atendiendo en horas hábiles los servicios de consulta externa y las urgencias las 24 horas los 365 días del año.



¹ www.mspas.gob.gt



TIPO	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	RECURSOS HUMANOS	PROGRAMAS Y SERVICIOS
Hospital de Referencia Nacional	Ubicado en la capital, cobertura todo el país, atiende todo tipo de patología	300 a 900	Médicos especialistas y sub. Especialistas, enfermeras y auxiliares, laboratoristas, radiólogos farmacéutico. Técnicos administrativos	Medicina interna, cardiología, gastroenterología, neurología, nefrología, neumología, hematología, oncología, pediatría, cirugía, ginecología, obstetricia, químico biólogos, farmacéuticos, odontología, consulta externa y emergencia
Hospital Especializado	Salud mental, ortopedia, tuberculosis; pediatría, infectología, geriatría	100 a 200	Médicos especialistas y sub. Especialistas, enfermeras y auxiliares, laboratoristas, radiólogos farmacéutico. Técnicos administrativos	Medicina cirugía, pediatría, geriatría, ramas de la subespecialidad de su competencia
Hospital de Distrito	Ubicados a nivel de distrito de salud, atienden patología de mediana complejidad	30 a 50	Médicos especialistas y sub. Especialistas, enfermeras y auxiliares, laboratoristas, radiólogos farmacéutico. Técnicos administrativos	Medicina general, cirugía maternidad, pediatría, consulta externa, emergencia, servicios generales de apoyo como: quirófano, cocina, lavandería, laboratorio, radiología, etc.
Hospital de Área	Ubicados en cabecera departamental, atienden patología de mediana complejidad.	100 a 150	Médicos especialistas y sub. Especialistas, enfermeras y auxiliares, laboratoristas, radiólogos farmacéutico. Técnicos administrativos	Medicina general, consulta externa, cirugía, maternidad, pediatría, traumatología, anestesia y emergencia. Servicios generales de apoyo como cocina, lavandería, laboratorio, radiología, banco de sangre
Hospital Región	Ubicados estratégicamente para atender a una región, atienden patología más compleja	150 a 300	Médicos especialistas y sub. Especialistas, enfermeras y auxiliares, laboratoristas, radiólogos farmacéutico. Técnicos administrativos	Medicina general, cirugía, ginecología, pediatría, obstetricia, traumatología y ortopedia



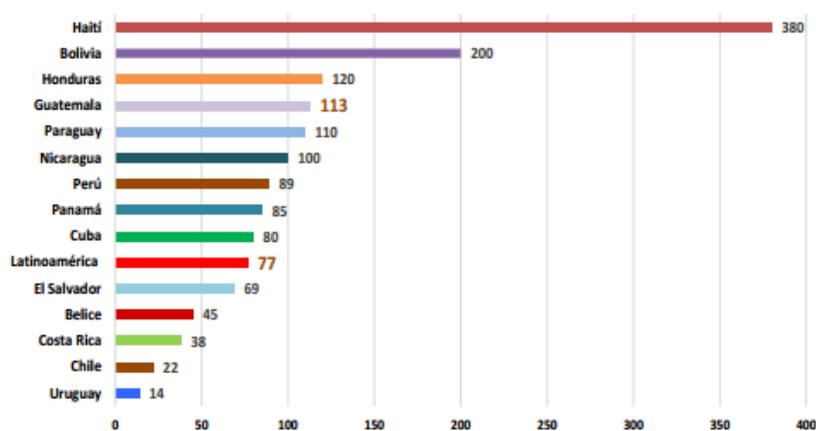
2.4 REFERENTE HISTÓRICO

Según las opiniones recabadas en los talleres de desarrollo, con la participación de actores claves del municipio, la cobertura en salud en el municipio no es total y la disponibilidad de medicamentos es limitada. En caso de laboratorio, cuentan con el personal y el equipo pero faltan insumos para poder realizar los análisis. El municipio cuenta con una ambulancia, pero tienen limitaciones de combustible para atención de emergencias.

Para cumplir con el Objetivo del Milenio de reducir en dos terceras partes entre 1990-2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años debe de reforzarse la atención a dicho segmento de la población, en términos de cobertura y calidad de la atención en salud.

Cada puesto de salud atiende a la población de la aldea y a las comunidades cercanas, por lo que la movilidad interna de salud es relativamente baja. Los puestos de salud se encuentran en lugares equidistantes y debido a la cercanía del municipio la ciudad capital, los habitantes de las aldeas cercanas viajan a la ciudad en búsqueda de atención médica en los hospitales nacionales, cuando el caso lo amerita.¹

Graf 1. MM en países seleccionados de América Latina



Fuente: WHO, UNICEF, UNFPA, The World Bank, and the United Nations Population Division (2013); MSPAS-MTAMM.

¹ Segmento literal del documento "Plan de Desarrollo de Palencia" agosto 2011.



2.5 REFERENTE CONTEXTUAL

Guatemala se encuentra en la región Centroamérica y limita al norte con México, al oeste con Belice y al sur con Honduras y El Salvador, bordeando el Golfo de Honduras. El relieve se caracteriza por ser montañoso y con mesetas de caliza. Su territorio, de 108.430 km².¹



8 REGIONES EN LAS QUE SE DIVIDE GUATEMALA:

Región 1: Región metropolitana:
Guatemala

Región 2: Región Norte:
Baja Verapaz
Alta Verapaz

Región 3: Región Nor-oriental:
El Progreso
Izabal
Zacapa
Chiquimula.

Región 4: Región Sur-oriental:
Santa Rosa
Jalapa
Jutiapa

Región 5: Región Central:
Sacatepéquez
Chimaltenango
Escuintla

Región 6: Región Sur-Occidental:
Sololá
Totonicapán
Quetzaltenango
Suchitepéquez
Retalhuleu
San Marcos.

Región 7: Región Nor-Occidental:
Huehuetenango
Quiché

Región 8: Región Peten:
Peten

¹ Geografía Global/www.geografiaglobal.com



2.5.1. MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA

2.5.1.1. ASPECTOS FÍSICOS

UBICACIÓN

Palencia situada a 28 km al nordeste de la Ciudad de Guatemala, capital de Guatemala. El municipio se extiende tiene una extensión de 196 km², con una altura media sobre el nivel del mar de 1.400m, sobre una zona selvática, con una población dispersa en pequeños núcleos, normalmente no superiores a los 3.000 individuos. El censo de 2004 arrojó un total de 52.252 habitantes.

Entre sus principales poblaciones se encuentran Los Mixcos, El Paraíso, San Sur, El Fiscal y Azacualpilla

GENERAL

Municipio

Palencia

Idiomas Oficiales

Español

Forma de gobierno:

República

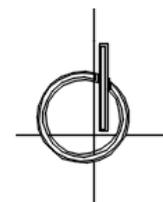
Presidencialista

Población total:¹

70, 208 hab. (2015)



Fuente elaboración propia



Casco Urbano de Palencia

Fuente elaboración propia

Dedicados fundamentalmente a la actividad agrícola, con cultivos muy variados y no extensivos. Entre otros productos, se cultivan hortalizas, leguminosas, café, caña de azúcar y diversos tipos de frutas.

¹ INGUAT/Página Oficial



COORDENADAS

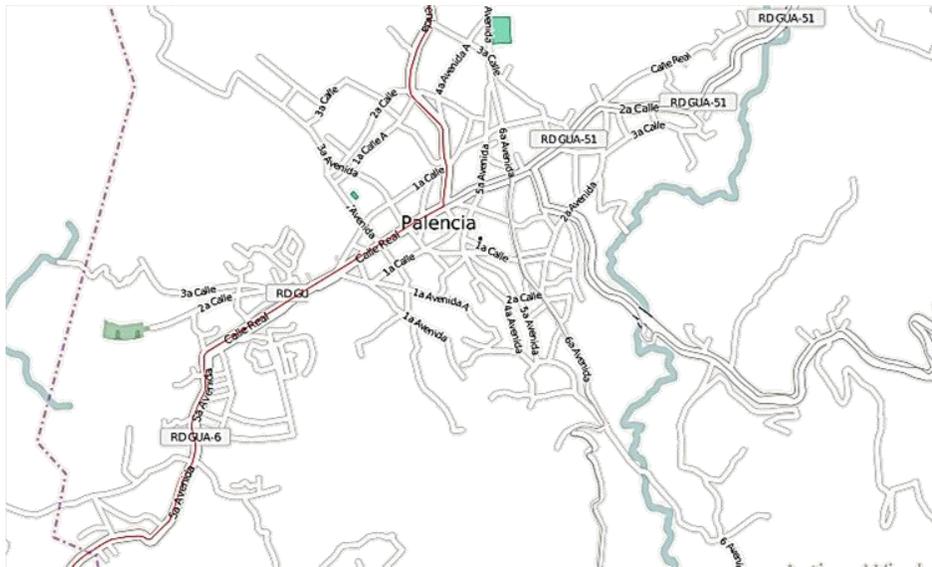
- Coord. UTM : 14°40'N 90°22'O
- Latitud 14°40'05"
- Longitud. 90°21'25" m.
- Elevación es de 1,340 mts. SNM

ACCESOS

La mejor vía de comunicación es por la carretera Interocéánica CA-9, que de la ciudad de Guatemala rumbo noreste tiene unos 20 km. al enlace con la carretera departamental Guatemala 6, que en unos 11 km. lleva a la cabecera de Palencia. También hay varias carreteras departamentales, aunque no bien mantenidas, que pasan por la cabecera. El municipio cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea al norte atraviesa parcialmente a Palencia. ¹

COLINDANCIAS

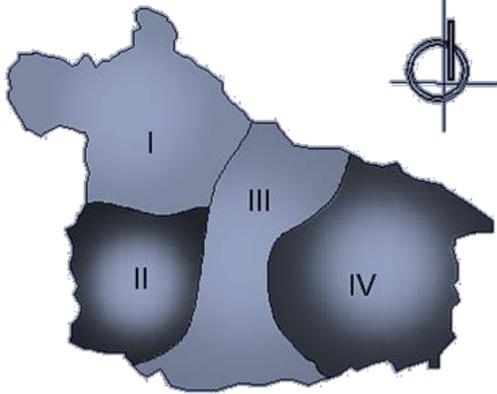
- Al norte con San José del Golfo, San Pedro Ayampuc (Guatemala) y San Antonio La Paz (El Progreso);
- Al este con San Antonio La Paz, Sanarate (El Progreso) y Mataquescuintla (Jalapa);
- Al sur con San José Pinula (Guatemala);
- Al oeste con Guatemala y San Pedro Ayampuc (Guatemala) En el entronque de la carretera deptal.



¹ Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala



MICRORREGIONES



Micro-Región I

En esta se encuentra la comunidad de El Fiscal, esta es la más cercana a la ciudad capital

Micro-Región II

En esta se encuentra la cabecera municipal en donde se centraliza la mayoría de los servicios. En este sector vive aproximadamente un 30% de la población.¹

Micro-Región III

En esta zona se encuentra áreas forestales y asociadas de cultivo con bosque mixto y nacimientos de agua.

Micro Región IV

En esta existen bosque secundario/arbusto y se localizan rodales dispersos. Los terrenos presentan planicies suaves a onduladas. Están las comunidades de La Culebra, Jocotales y el Morrito.

DIVISIÓN GEOGRÁFICA DE PALENCIA

1 pueblo, 14 aldeas y 62 caseríos.

La cabecera Palencia, con categoría de pueblo, tiene entre sus barrios Agua Tibia y Rincón de La Piedra, así como los caseríos: Chuajercoc, Jocotales, Lo de Silva, El Cangrejito, La Piedrona, Ojo de Agua, El Tabacal, Las Lajas, Pueblo Nuevo, Las aldeas son Azacualpilla, con los caseríos: Chayal, La Calera, Trapiche, Viejo Buena Vista, con los caseríos: Pie del Cerro, Tronco del Cedro; El Dulce Nombre (antes La Culebra), con los caseríos: El Morrito, Los Cimientos, Morrito, Nombre de Dios, El Fiscal; El Paraíso

¹ Fuente SEGEPLAN

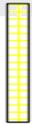


FACTORES FÍSICO NATURALES

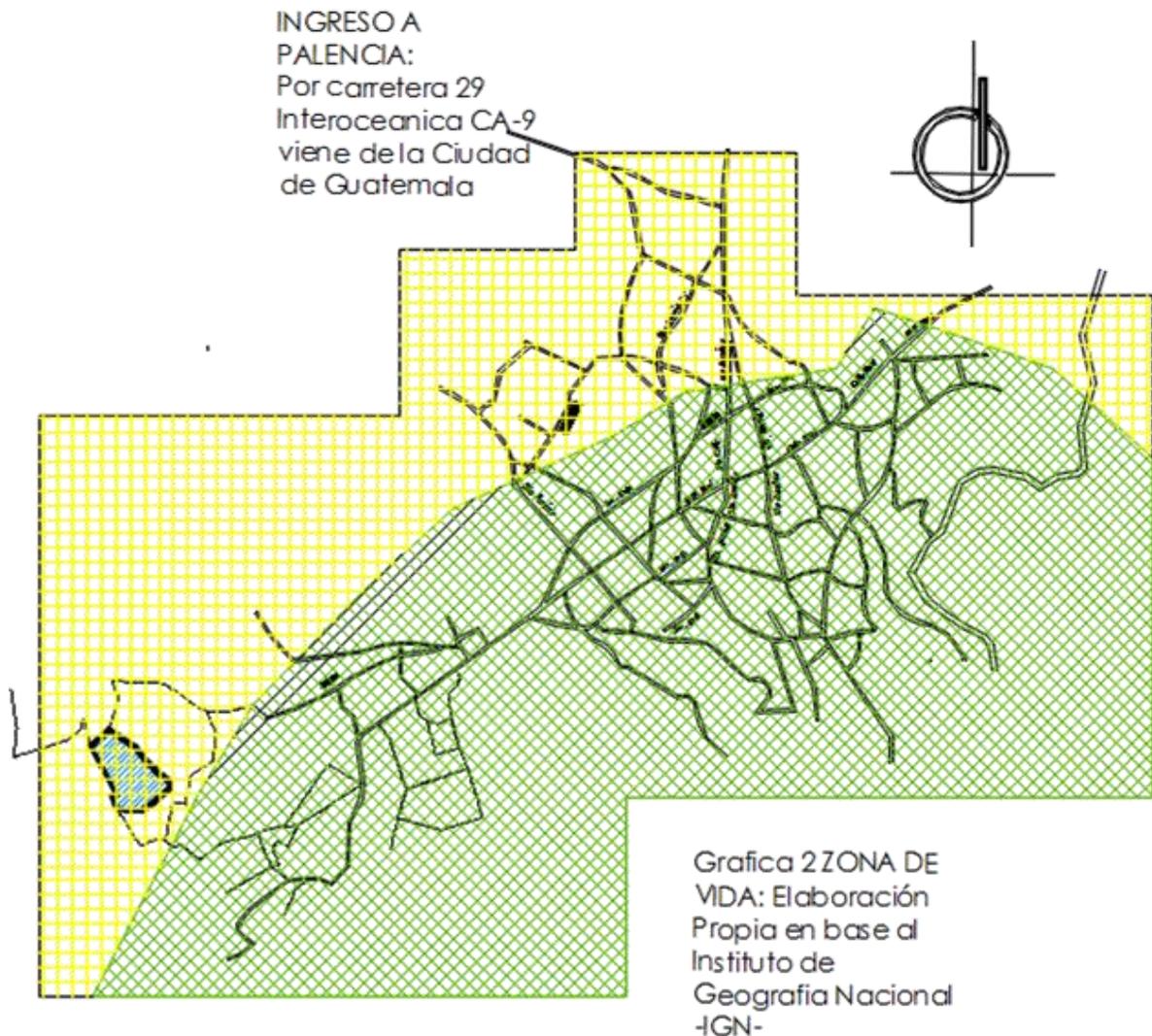
ZONA DE VIDA:

El municipio de Palencia, consta de dos zonas de vida, según la clasificación de Holdridge, Lamb y Mason (1975):

a. Bosque Húmedo Sub-Tropical Templado (bh - St). En esta zona los meses de lluvia se tipifican de mayo a noviembre con una precipitación que oscila entre los 1,100 y 1,349 mm.



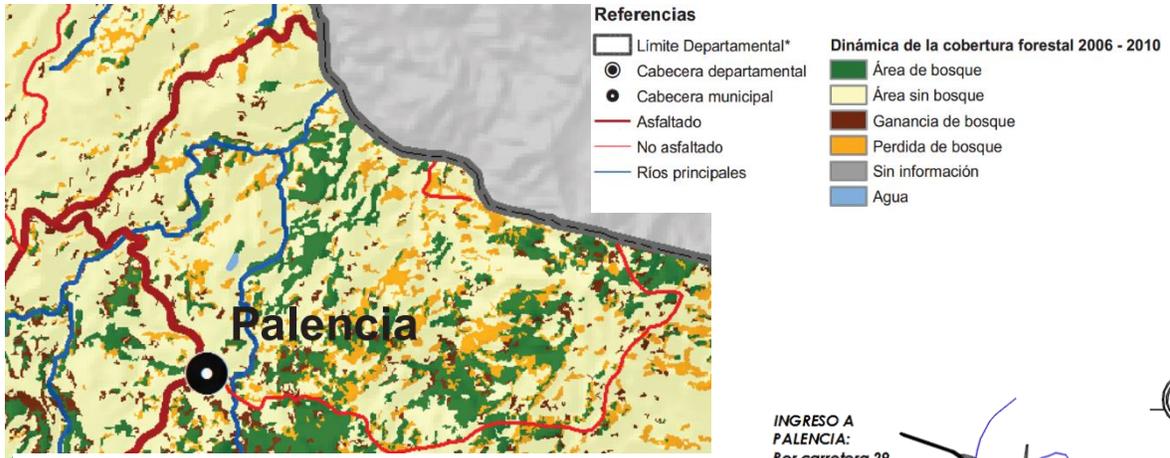
b. Bosque Húmedo Montano Bajo Sub-Tropical (bh - MB) La precipitación anual es de 1,057 a 1,588 milímetros y con una biotemperatura de 15° a 23° centígrados.





GEOMORFOLOGÍA:

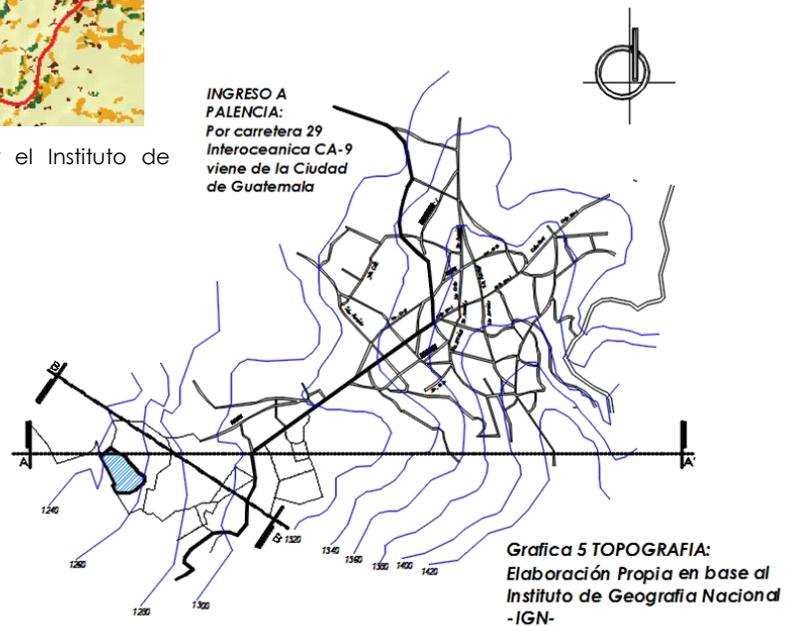
Los suelos del municipio de Palencia se constituyen principalmente de materiales volcánicos con características de buen drenaje y texturas franco-arenosa, franco-limosa y arcilla, no obstante encontramos suelos más susceptibles a erosión, son los suelos de la serie Jigua, Jalapa, Pínula y Camanchá erosionada.



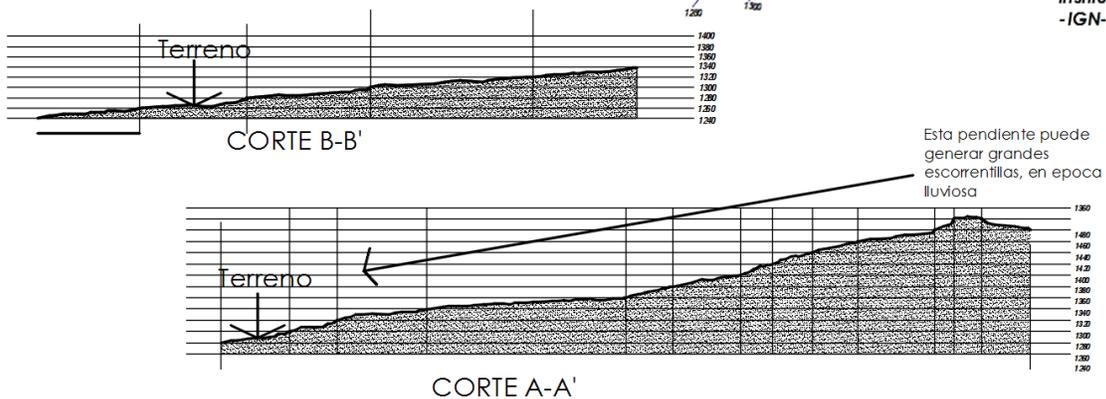
1Grafica 4 GEOMORFOLOGIA: Proporcionada por el Instituto de Geografía Nacional -IGN-

TOPOGRAFÍA:

La fisiografía del municipio de Palencia es accidentada y con muy pocas planicies. Los suelos con pendientes de 32-45% o más, comprenden 147.72 kilómetros cuadrados que representan el 67.84 % del territorio.



Grafica 5 TOPOGRAFIA: Elaboración Propia en base al Instituto de Geografía Nacional -IGN-





DRENAJE E HIDROGRAFÍA:

Está bañado por 30 ríos, entre los cuales están: Las Cañas, el de Palencia, Aguacaliente, y La Danta; cuenta además con los riachuelos de: El Jute, Casas Viejas, Los Cimientos o Sansur; las quebradas de: El Chorro y de la Melena Joya Honda; existe también la Laguna Monja Blanca y varias lagunetas.



FLORA:

Según datos obtenidos en el Mapeo Participativo los actores indican que existen más de 300 manzanas bajo manejo forestal, datos

que son confirmados por el Instituto Nacional de Bosques, efectivamente existen 75 áreas con bosques bajo manejo forestal en el municipio de Palencia, de las cuales, 21 se encuentran bajo el programa de incentivos forestales PINFOR con área de 199 manzanas (139.46 ha) y 54 de 284.14 manzanas (198.90 ha) bajo el sistema de explotación tradicional.

FAUNA:

El municipio de Palencia y otros municipios del departamento poseen características bio-geográficas que permiten el desarrollo de especies de origen neo-tropical y mesoamericano en los remanentes de bosques, bosques de galería y en áreas de frontera agrícola con las siguientes especies



Mamíferos silvestres, muy escasos, particularmente: tacuazín, armadillo y mapache; de origen neotropical: musaraña, tacuazín ratón y el ratón. Conejo, armado y ardillas, taltuzas, rata, ratón doméstico. Además de una gran variedad de Aves.

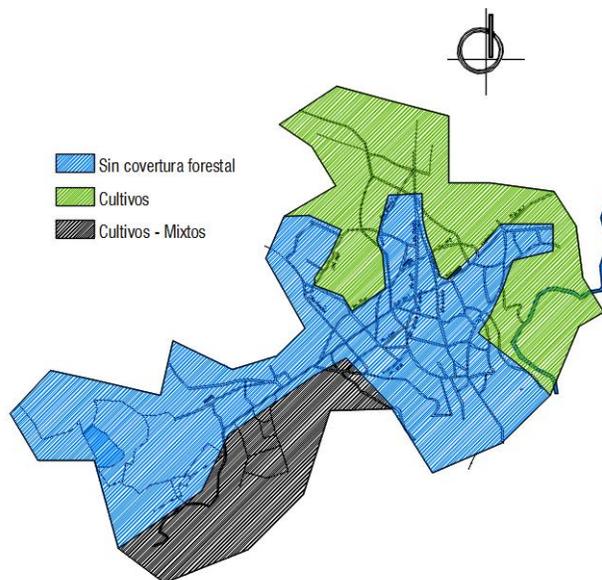


SUELOS:

El suelo del municipio de Palencia con base en su origen, demuestra una composición mayoritariamente de rocas volcánicas sin dividir, predominantemente mioplioceno, incluye tobas, coladas de lava, material lahático, y sedimentos volcánicos, pertenecientes al periodo terciario.

En el municipio existe un área que cubre aproximadamente la quinta parte de su jurisdicción en la parte oeste, cuyos suelos son de origen cuaternario, formaciones de rellenos y cubiertas gruesas de cenizas y pómez de origen diverso, y en la parte noroeste existe una porción de suelos de origen paleozoico, que representaría el 3% del área total del municipio.

Más del 90% de la región, está ocupada por suelos escarpados, con pocas o escasas planicies. Dentro de la unidad de análisis, se encuentran bancos de material para la construcción tales como: arena amarilla, pómez y basalto, los cuales se utilizan en la producción de pedrín. Actualmente, la extracción de estos materiales se hace a cielo abierto y sin planes de mitigación de impacto ambiental, para propiciar la explotación adecuada y el manejo o recuperación de los recursos.



Grafica 5 TOPOGRAFIA:
Elaboración Propia en base al
SEGEPAN

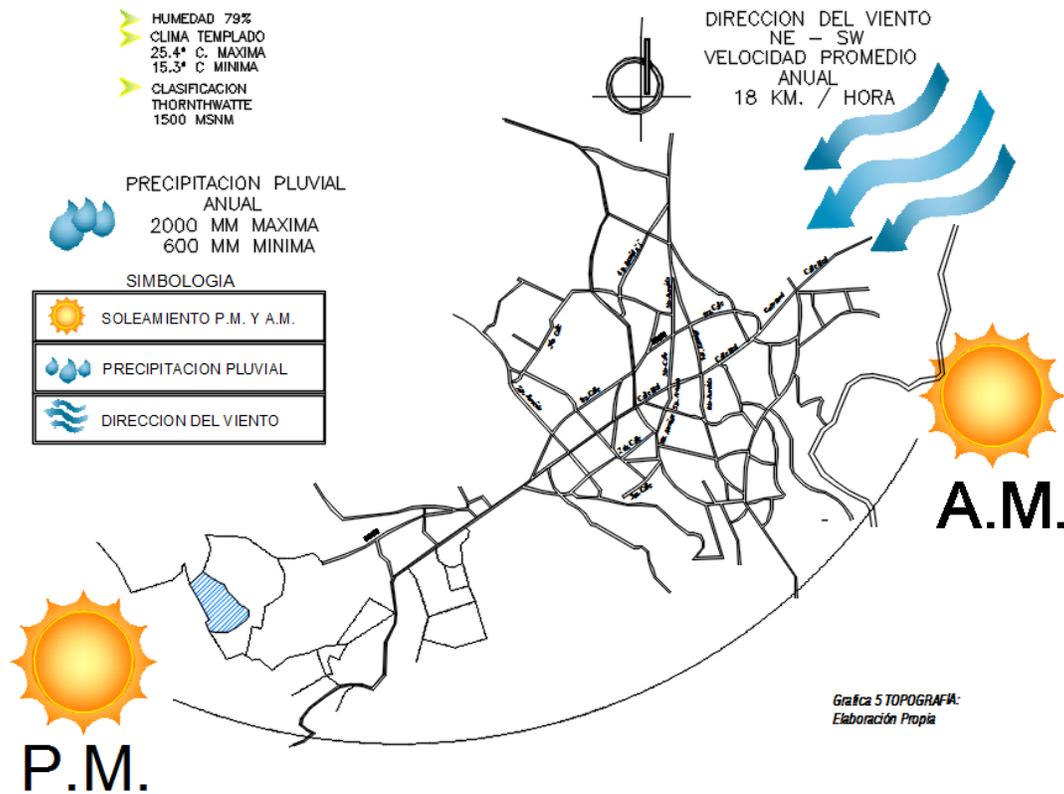
CLIMA:

Según la sección de climatología del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) el clima que predomina es templado, los registros climáticos promedio para el año 2004 fueron:

TEMPERATURA MÍNIMA:	15.3° centígrados
TEMPERATURA MÁXIMA:	25.4° centígrados

ANÁLISIS DEL ENTORNO

La precipitación pluvial que se refiere al total promedio anual de agua expresada en milímetros que cae de la atmósfera, ya sea como lluvia o granizo, fue de 1172.1 milímetros y con un promedio anual de 121 días de lluvia. La humedad que está determinada por la relación entre temperatura y precipitación pluvial, que se registró fue del 79%, la velocidad del viento promedio anual fue de 7 kilómetros por hora y la insolación promedio anual es de 2473.2 horas.



De acuerdo a la variación topográfica del municipio el sistema Thornthwaite divide a Palencia en dos referencias climatológicas, el carácter del clima con un área templada y otra cálida; la variación de la temperatura con invierno benigno; las jerarquías de humedad se distribuyen en húmedo y seco, la vegetación natural característica es de bosque y estepa; la distribución de la lluvia sin estación seca bien definida y con invierno seco.¹

¹ DATOS PROPORCIONADOS POR EL INSIVUMENH



PRECIPITACIÓN:

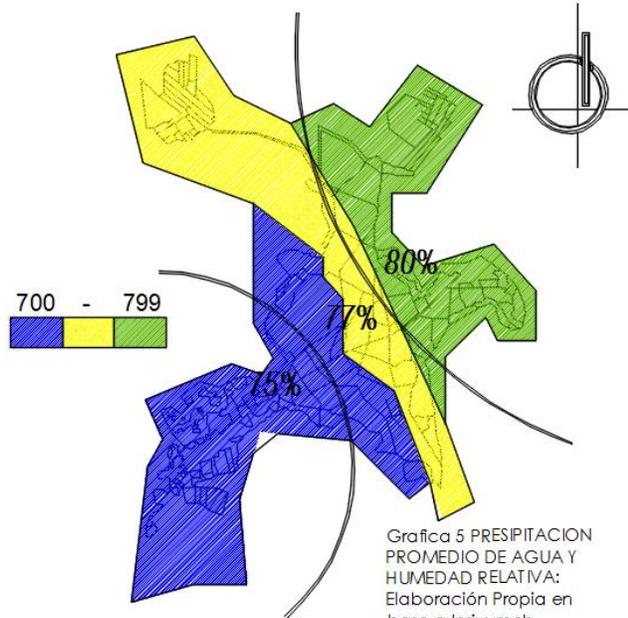


La precipitación en el casco urbano en el municipio de Palencia puede alcanzar los 600 a 2000 milímetros al año. Siendo mayor en los meses de junio y de agosto a septiembre. El promedio de lluvia es de 1172.1 milímetros y con un promedio anual de 121 días de lluvias.

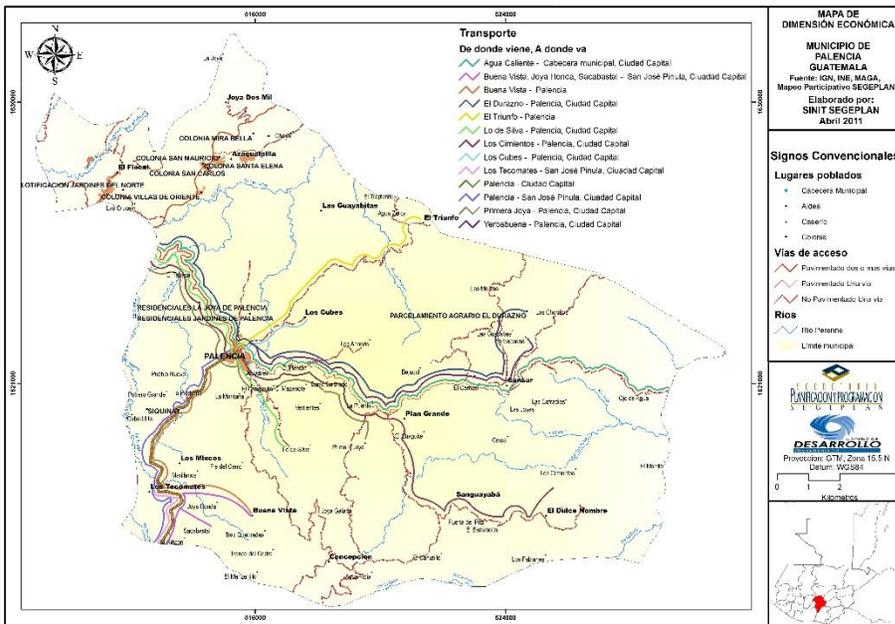
HUMEDAD:

La humedad que está determinada por la relación entre temperatura y precipitación pluvial es de 79%.(1)

En el casco urbano oscila una humedad máxima de 80% y una mínima de 75% con un promedio anual de 77%.¹



Gráfica 5 PRECIPITACION PROMEDIO DE AGUA Y HUMEDAD RELATIVA:
Elaboración Propia en base a Insivumeh

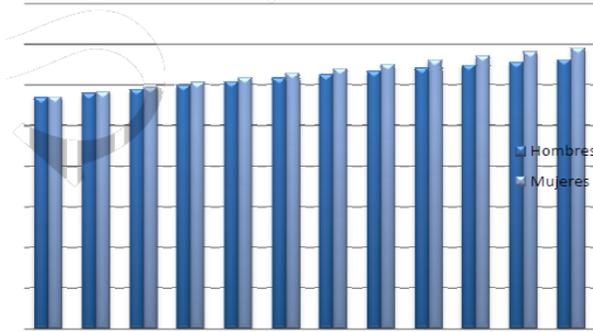


¹ Datos proporcionados por el INSIVUMENH



FACTORES SOCIALES

Gráfico No. 2
 Crecimiento poblacional, proyección 2009-2020
 Palencia, Guatemala



Fuente: INE 2002.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento poblacional ha sido evidente dentro del municipio, en donde al 2002 se registraba 47,705, mientras que ya para el 2011, la población según las proyecciones es de 59,139, registrándose entonces una tasa de crecimiento de 2.66% anualmente.

DEMOGRAFÍA:

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2011, el municipio de Palencia registra una población de 59,139 habitantes, en donde 29,434 son hombres (49.77%) y 29,705 mujeres (50.23%). A continuación se muestra la gráfica de población de hombres y mujeres.

INFRAESTRUCTURA LOCAL

El crecimiento poblacional entre hombres y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico.

Al tener una población mayoritariamente joven, es evidente que este grupo etéreo demandará mayor cobertura en cuanto a servicios básicos se refiere, así como fuentes de trabajos y exigirá un ambiente que le proporcione y garantice mayores y mejores condiciones de vida, constituyéndose esta condición, en uno de los mayores desafíos que el municipio y cada uno de sus actores sociales e institucionales deberán enfrentar.

POBLACION BASE:		59139		
FACTOR DE CRECIMIENTO:		2.66%		
PROYECCION DE POBLACION PERIODO 2011 AL 2036				
	AÑOS	POBLACION BASE	FACTOR (DE TASA DE CRECIMIENTO)	POBLACION PROYECTADA
1	2011	57606	1.027	59,139
2	2012	59,139	1.027	60,713
3	2013	60,713	1.027	62,328
4	2014	62,328	1.027	63,986
5	2015	63,986	1.027	65,689
6	2016	65,689	1.027	67,437
7	2017	67,437	1.027	69,231
8	2018	69,231	1.027	71,073
9	2019	71,073	1.027	72,964
10	2020	72,964	1.027	74,905
11	2021	74,905	1.027	76,898
12	2022	76,898	1.027	78,944
13	2023	78,944	1.027	81,044
14	2024	81,044	1.027	83,200
15	2025	83,200	1.027	85,414
16	2026	85,414	1.027	87,687
17	2027	87,687	1.027	90,020
18	2028	90,020	1.027	92,415
19	2029	92,415	1.027	94,874
20	2030	94,874	1.027	97,398
21	2031	97,398	1.027	99,989
22	2032	99,989	1.027	102,649
23	2033	102,649	1.027	105,380
24	2034	105,380	1.027	108,184
25	2035	108,184	1.027	111,062
26	2036	111,062	1.027	114,017

Fuente elavocación propia



AGUA POTABLE:

La mayoría de las viviendas cuentan con servicio de agua potable. En el casco urbano se tiene una cobertura del 86% de las viviendas. Y en zona rural de un 56%. Según datos proporcionados por la Municipalidad de Palencia.



DRENAJES:

3,099 Hogares tienen algún sistema sanitario, estando estos conectados a un sistema de alcantarillado. Además las calles y avenidas tienen un sistema de drenajes para evacuación de agua de lluvia. Uno de las problemáticas más importantes es que no tiene un sistema de tratamiento de agua negras, y estas son enviadas a

los ríos, los cuales afecta a otros pobladores.

ENERGÍA ELÉCTRICA:

Se encuentra con servicio de alumbrado eléctrico de las cuales existen varias opciones, como lo son:

- a) Servicio Eléctrico 78%
- b) Por medio de Gas Corriente 20%
- c) Paneles solares 1%¹



¹ Imágenes Fuente elaboración Propia.



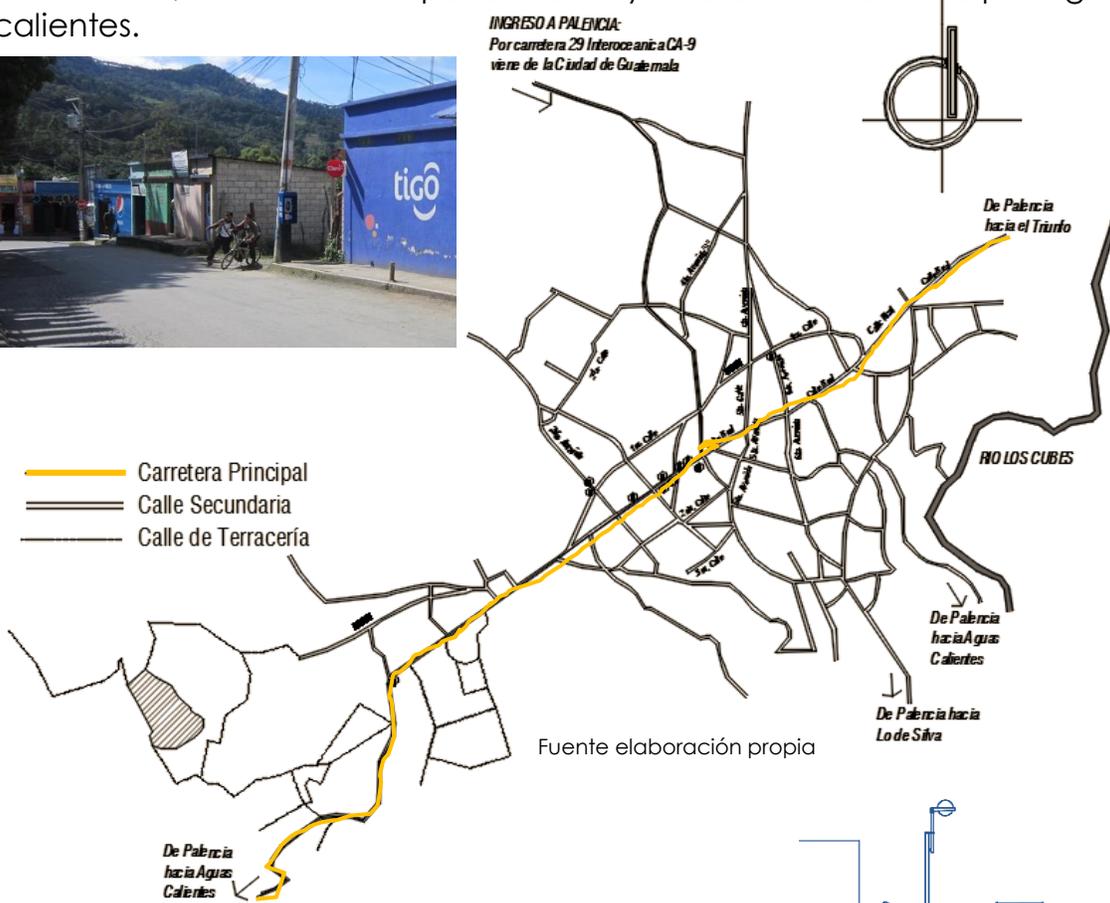
FACTORES URBANO SOCIAL

VÍAS DE ACCESO

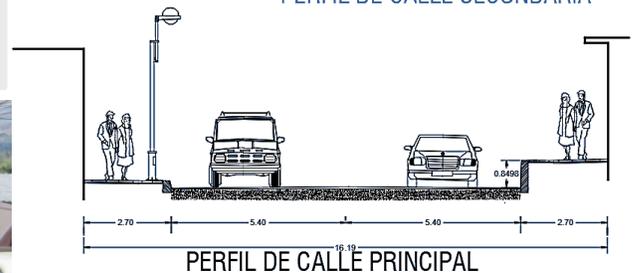
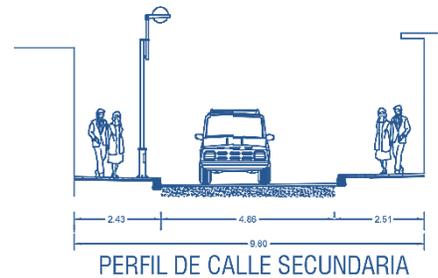
El acceso principal se encuentra al noroeste, viniendo desde la Ciudad Guatemala, otro al noreste por el Triunfo y el tercero al suroeste por aguas calientes.



INGRESO A PALENCIA:
 Por carretera 29 Interamericana CA-9
 viene de la Ciudad de Guatemala



Existen dos tipos de garabitos, las calles principales tiene dos carriles y uno de los lados para estacionamiento. El otro es de una vía, el cual es para las calles secundarias y terciarias.

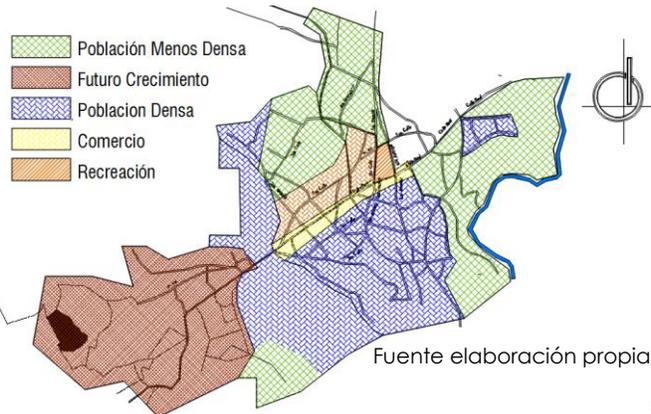


Fuente elaboración propia

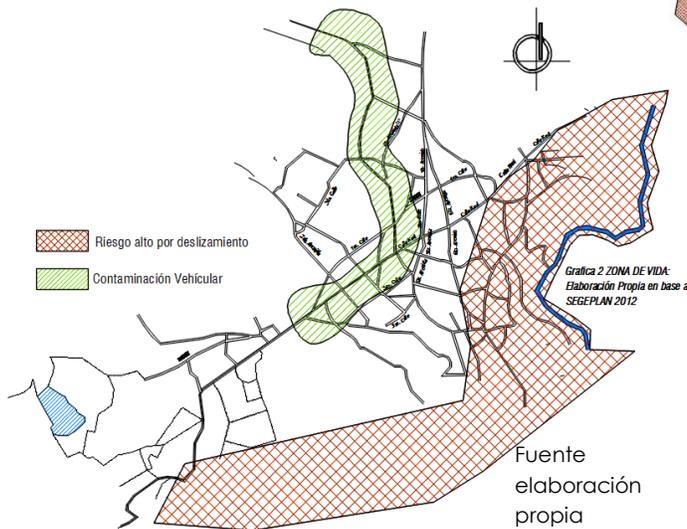


USO DEL SUELO

Cuenta con un área extensa de área boscosa alrededor del casco urbano, con un posible crecimiento hacia el Suroeste del Municipio.



AGENTES CONTAMINANTES



CONTAMINANTE VISUAL: El comercio ha crecido de manera desacelerada, por tal motivo se encuentra una serie de publicidad no controlada.

CONTAMINACIÓN AUDITIVA: Los vehículos que circulan y el transporte público, hacen que en el lugar se pierda la tranquilidad, contrario al área rural.

CONTAMINACIÓN DE OLORES: Existe un relleno sanitario, lo que hace que la basura este expuesta al aire libre. Además contaminación por aguas servidas.

EQUIPAMIENTO URBANO



ESTACIÓN DE BOMBEROS: Está ubicada hacia el Noroeste de la Municipalidad, en la cabecera de Palencia.



CENTRO DE SALUD: Ubicado en el Municipio de Palencia, en el casco urbano, y se encuentra al Suroeste de la Municipalidad de Palencia

¹ Imágenes por fuente propia.



MUNICIPALIDAD DE PALENCIA: Esta se encuentra ubicada en la Calle Real. En la cabecera de Palencia



IGLESIA: La Parroquia de San José Palencia. Esta se encuentra ubicada en la Calle Real, en la cabecera de Palencia.



PARQUE: Este se encuentra ubicada en la Calle Real, en la cabecera de Palencia.



SALÓN MUNICIPAL: Este se encuentra ubicada en la Calle Real. En la cabecera de Palencia

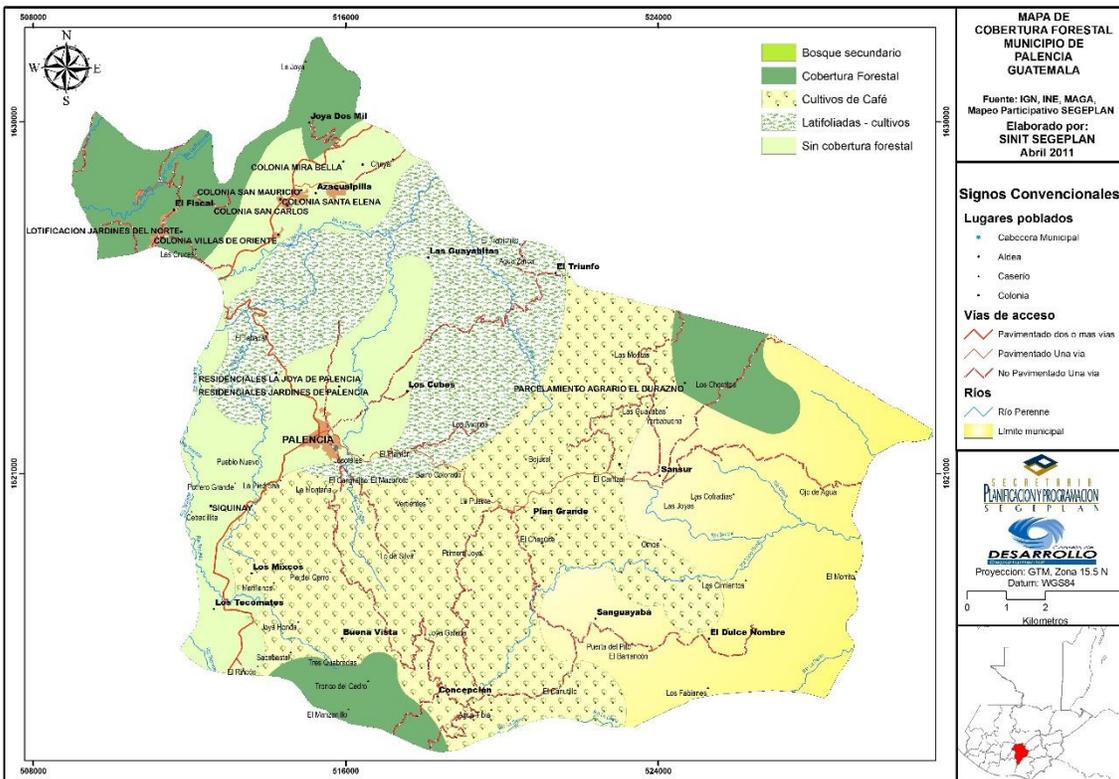
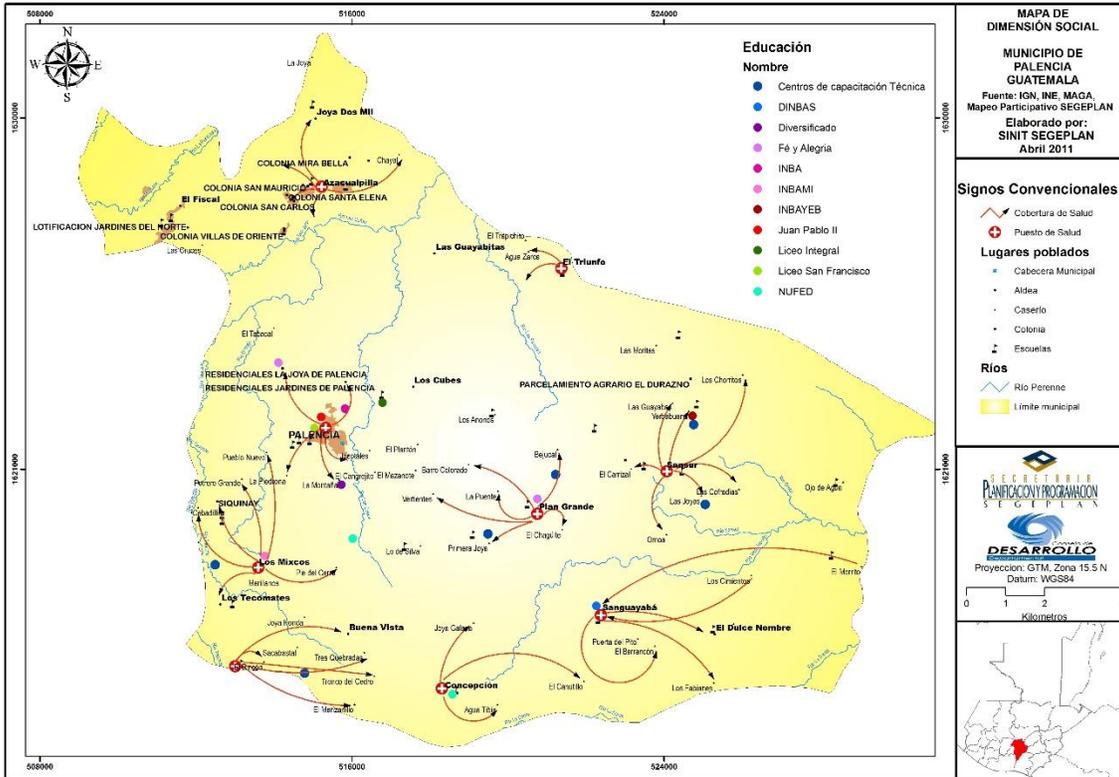


POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO: Esta se encuentra ubicada en la Calle Real. En la cabecera de Palencia.



MUNICIPALIDAD EN CONSTRUCCIÓN: Se encuentra en la fase 3 de construcción y está ubicada en la cabecera de Palencia, a un costado del parque.

¹ Imanes por fuente propia





CAPITULO

3



DIAGNOSTICO

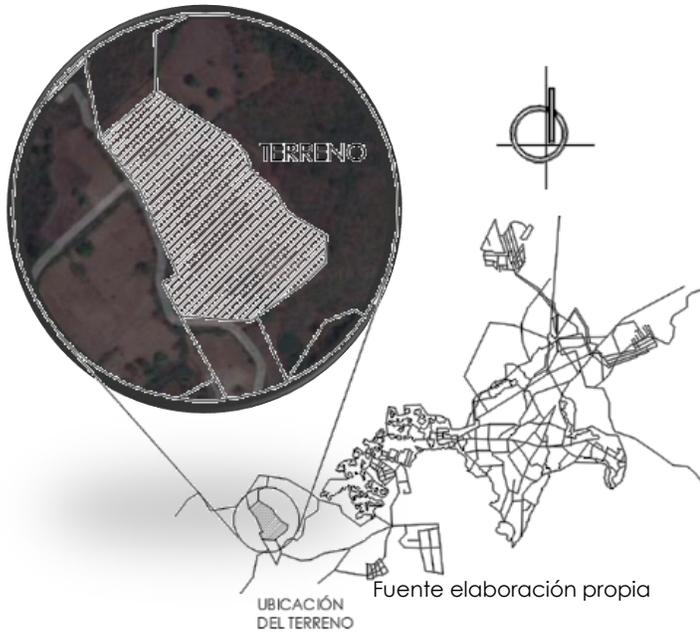
Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





3. ANÁLISIS DEL SITIO

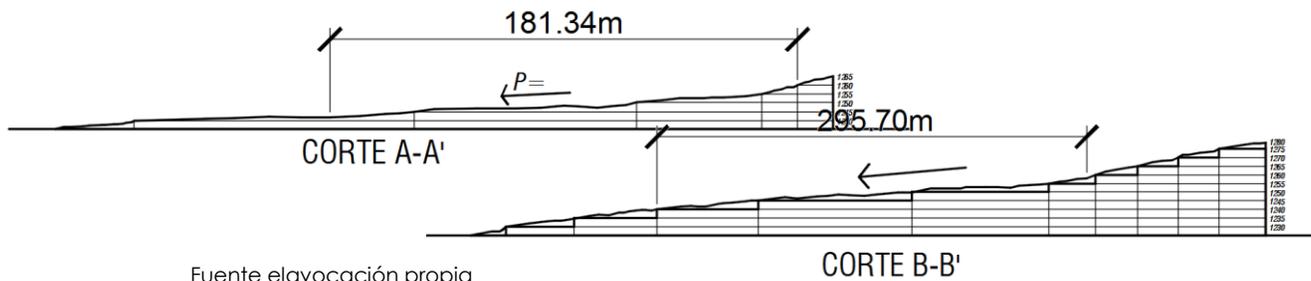
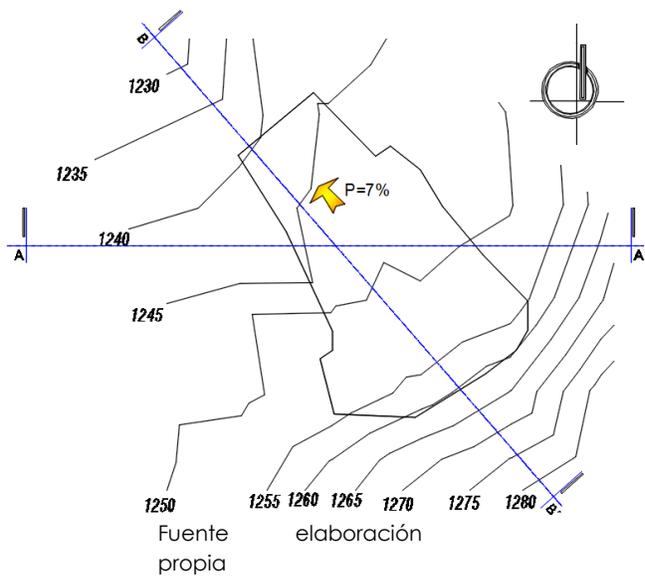


El terreno está ubicado en coordenadas Latitud 14°39'38.49"N y Longitud 90°22'26.27"O a menos de 1Km de distancia de la cabecera.

3.1. ANÁLISIS TOPOGRÁFICO



Cuenta con un área aproximada de 31,731.84 Mtrs². Con pendiente del 7%. Fotografía tomada en el lugar.



3.2. DETALLES FÍSICOS ACTUALES E HIDROLÓGICOS



HIDROLOGÍA:

Lo atraviesa una pequeña escorrentía. Lo cual afecta el terreno con agua constante, y más en tiempo lluvioso, por tanto la superficie del terreno es húmedo.

El Terreno en la actualidad no cuenta con ningún uso, solamente hay un crecimiento de arbustos y árboles, además de hierba. El terreno se encuentra cercado con palos de madera y alambre de púas. No cuenta con sistema de agua potable, drenajes, ni electricidad, aunque se encuentran postes eléctricos cercanos.



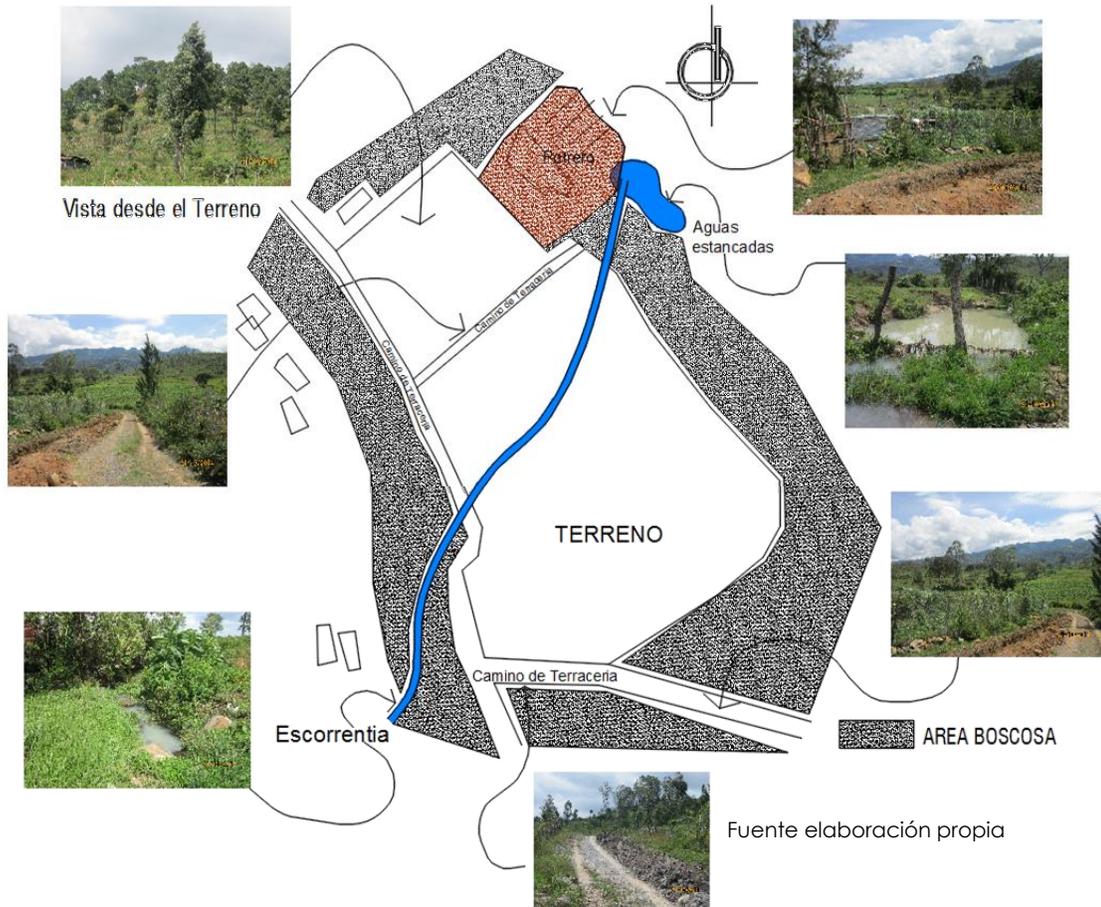
El terreno es propiamente de la Municipalidad de Palencia y sus alrededores son propiedad privada.



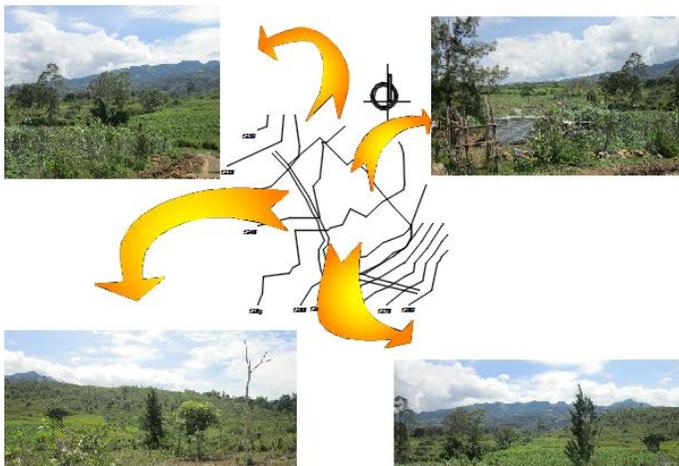
Construcción provisional. Es una guardianía, la cual está construida con lámina y madera.



3.3. COLINDANCIAS Y VISTAS DEL TERRENO

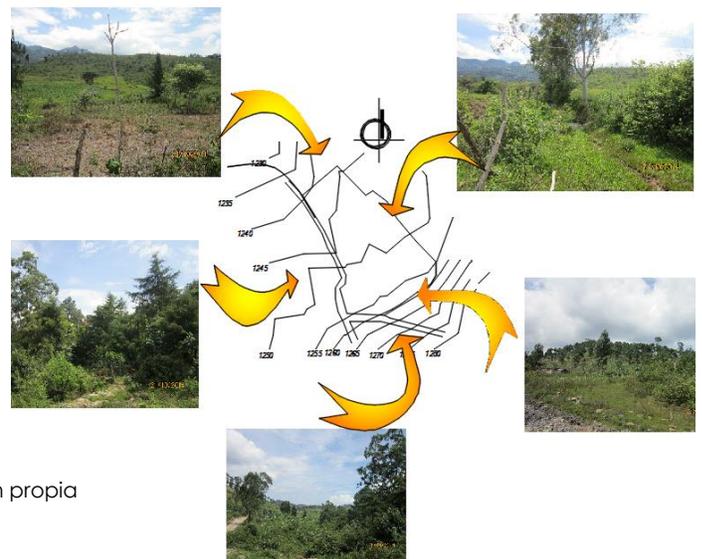


3.4. VISTAS DESDE EL TERRENO



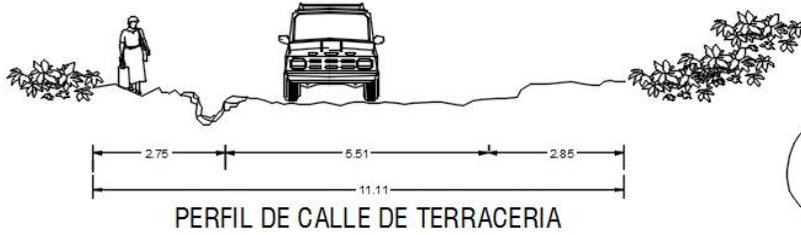
Fuente elaboración propia

3.5. VISTAS HACIA EL





3.6. VÍAS DE ACCESO



Calle paralela al terreno.
 Pendiente pronunciada.



Calle de Terracería
 Fuente elavocación propia



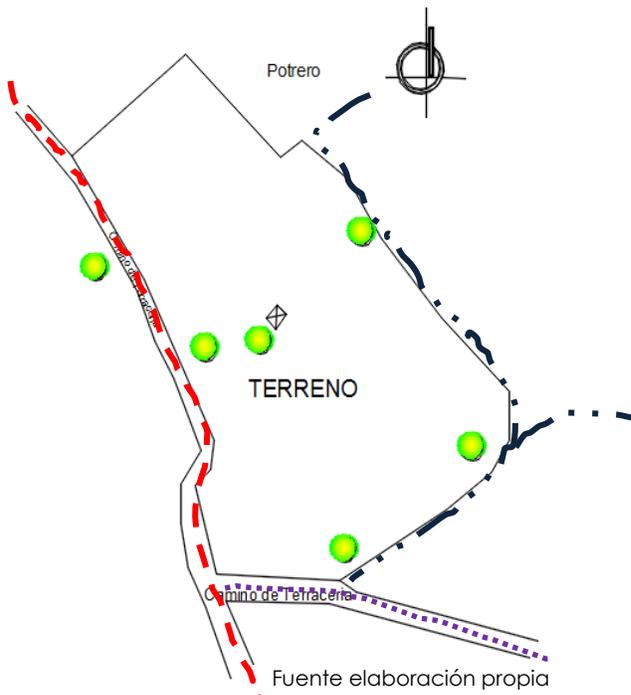
Desagüe provisional
 de la calle



Atajo hacia el terreno,
 area de terraceria



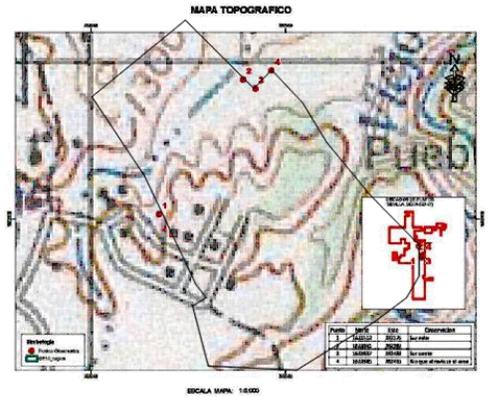
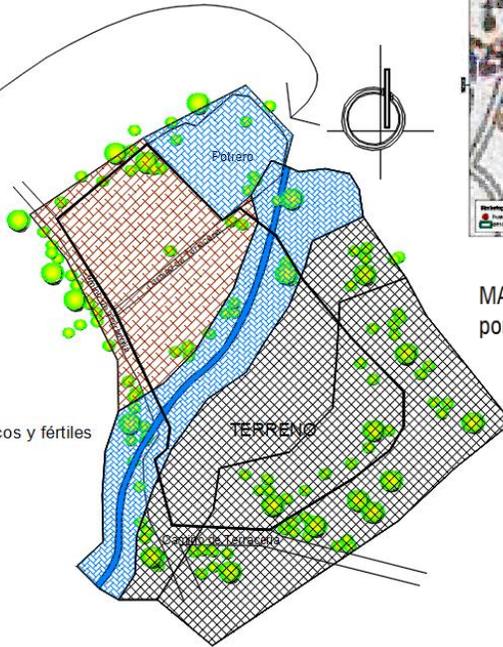
En algunas areas es más
 ancha la calle



- - - Calle Principal
- . . . Calle Secundaria
- - - Calle Secundaria (Propuesta)

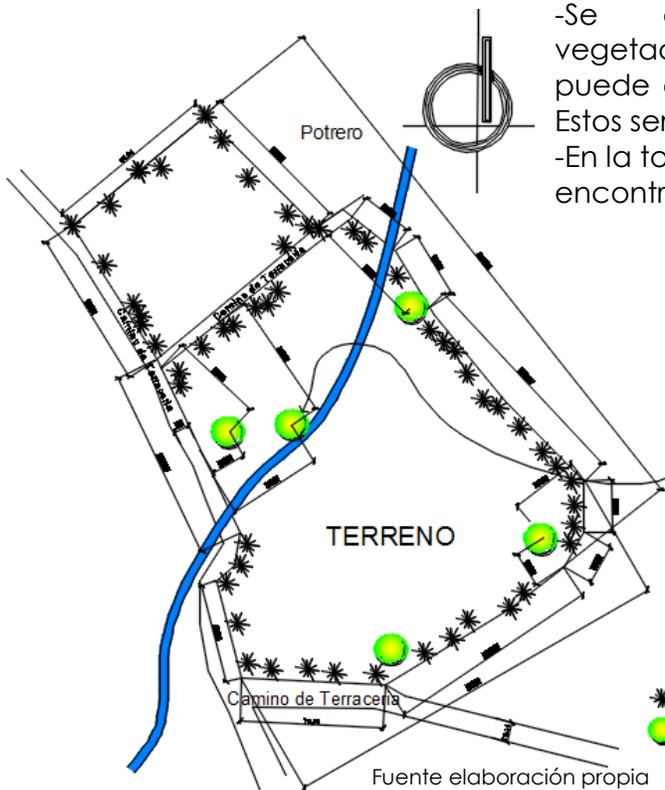


3.7. TIPO DE SUELOS

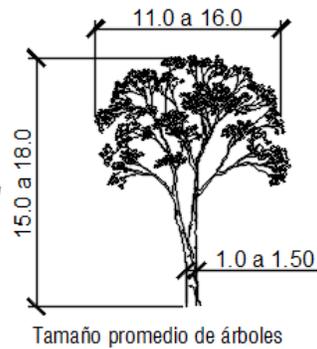


MAPA TOPOGRAFICO: Datos proporcionados por el Ministerio de Energía y Minas.

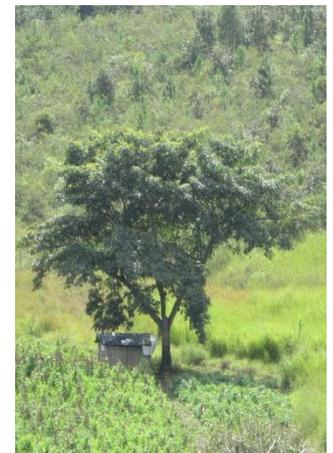
3.8. VEGETACIÓN EXISTENTE



-Se encuentra rodeado de vegetación. Dentro del terreno se puede observar una serie de árboles. Estos serán tomados en el diseño final.
-En la totalidad del terreno encontramos maleza.



- * Arbustos
- Árboles de encinos



Fuente elaboración propia



3.9. FUENTES DE CONTAMINACIÓN



Entre las principales fuentes de contaminación se encuentran:

1. Agua estancada por escorrentía de lluvia
2. Un potrero cercano al terreno. Ya que de este emana olores de los animales, afectando su entorno.
3. La maleza que crece en el lugar sin un control apropiado.

 Fuentes de Contaminación



1

2

3

CAPITULO



CASOS ANALOGOS

4

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





4. CASOS ANÁLOGOS

4.1 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



RD-SRO-16 Calzada principal de ingreso a, Chiquimulilla - Kilometro 104 por carretera a El Salvador.



Fuente Google Maps



Va hacia
Monterrico

Fuente Google Maps

4.1.1. Análisis Físico





Fachadas del Caimi y centro de Salud de Chiquimulilla, (Foto Prensa Libre: Oswaldo Cardona)

El Centro de Atención Integral Materno Infantil (Caimi) en Chiquimulilla, Santa Rosa, cuya construcción y equipamiento costó Q7.5 millones, está programado que sea inaugurado hoy por autoridades del Ministerio de Salud, y se espera la presencia del presidente Otto Pérez Molina.

a. ASPECTOS FUNCIONALES

La funcionaria agregó que el CAIMI prestará servicios médicos generales, y contará con las especialidades básicas de pediatría, ginecoobstetricia y anestesia.¹



Además de atender a mujeres en período de gestación, el centro también tiene capacidad de brindar servicio en el área de consulta general, psicología, odontología y planificación familiar, por lo que el funcionamiento del mismo contribuirá a descongestionar el Hospital Departamental de Santa Rosa, "Esta es una obra trascendental porque no sólo es para el municipio de Chiquimulilla sino para todos los de la costa que durante años han necesitado este apoyo", declaró el gobernante.²

¹ Fuente Prensa Libre

² Fuente Deguate.com



b. ASPECTOS MORFOLÓGICOS

El Área de Salud, refirió que este CAIMI permitirá ser un lugar de referencia para otros servicios de primer y segundo niveles de atención, porque cuenta con encamamiento para atención materno infantil, sala de urgencias, sala de partos y quirófano.¹

c. ASPECTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS

Según se informó, la obra tuvo un costo de Q7.5 millones, que incluye el equipamiento en todas sus áreas, con fondos del Ministerio de Salud. El equipamiento está valorado en Q1 millón 268 mil 843, el costo de la inmueble fue de Q3 millones 800 mil, y se invertirán Q2 millones 730 mil al año en recurso humano.²



Fotografía Prensa Libre

d. ASPECTOS SOCIALES

Indicó que este servicio dará cobertura a una población mayor de 48 mil habitantes,

y con capacidad para atender a 150 pacientes al día y contará con un hogar materno para el hospedaje temporal de embarazadas, hasta su traslado para el alumbramiento, en el nivel más cercano adecuado para su atención, así como alojamiento de quienes, por vivir en sitios inaccesibles, necesitan permanecer cerca de este servicio en los periodos pre y posparto, por lo que madres y recién nacidos podrán tener mejor atención.³

Departamento	Municipio	Cantidad MM 2013	Nacidos vivos corregidos	RMM
Santa Rosa	Barberena	2	1,441	138.8
	Casillas	1	626	159.8
	Taxisco	1	700	142.8
	Santa Cruz Naranjo	1	370	270.6
	Nueva Santa Rosa	2	866	231.0
	Total		7	9,734

Fuente Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

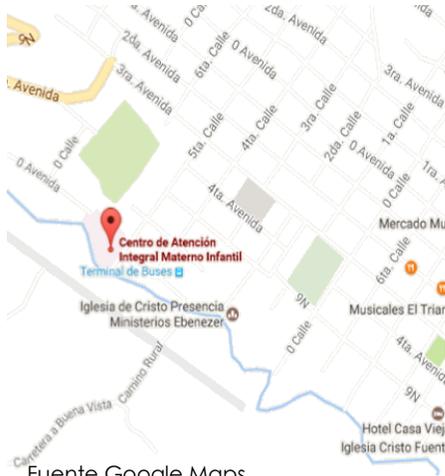
¹ Fuente Prensa Libre

² Fuente Prensa libre

³ Fuente Prensa Libre



4.2 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL, HUEHUETENANGO, SANTA CRUZ, BARILLAS



Fuente Google Maps



Fuente Google Maps

4.2.1. Análisis Físico



Palacio de Municipal



Iglesia



Centro Turístico



CAIMI DE HUEHEUTENANGO fotografia de google 3D

Con una inversión de más de Q18 millones, fue construido el Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, en el municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. El proyecto es financiado y ejecutado por el Fondo Social de Solidaridad. Coordinate: 15.8042954, -91.3229735. ¹

a. ASPECTOS FUNCIONALES

Las modernas y amplias instalaciones tienen una extensión de 2,843.35 metros cuadrados, que alberga el área de partos, emergencias, consulta externa, vacunación, planificación familiar, quirófano, entre otros.²



b. ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Cuenta con áreas amplias, para mayor movilidad, además de que las células espaciales están ubicadas en forma específica, para una mayor accesibilidad y rápida atención.³

¹ Fuentes de Imágenes google 3D.

² Fuente: <http://www.revistaguatemala.com>

³ Fuente <http://www.santacruzbarillas.org>



c. ASPECTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS

Son zonas amplias para uso de los pacientes y amplia movilidad del personal. Además cuenta con un área de emergencias, este con un espacio para la llegada de ambulancias, la cual esta techada, esto para evitar los cambios de clima. Instalaciones para pacientes en encamamiento, las cuales están posicionadas en un área más tranquila y cómoda



d. ASPECTOS SOCIALES

Asimismo, se promoverá el servicio comunitario e información sobre prevención de enfermedades, lo cual beneficiará a más de 86 mil personas de la zona.¹



Departamento	Municipio	Cantidad MM 2013	Nacidos vivos corregidos	RMM
Huehuetenango	Huehuetenango	3	2,677	112.1
	Chiantla	4	2,574	155.4
	Cuilco	2	2,104	95.1
	Nentón	2	1,313	152.3
	Sn Pedro Necta	2	1,228	162.8
	Jacaltenango	2	1,127	177.5
	Soloma	8	1,804	443.5
	Sn Idelfonso Ixtahuacán	2	1,535	130.3
	Sta. Bárbara	2	1,170	170.9
	La Democracia	1	1,893	52.8
	Sn Miguel Acatán	4	1,177	339.9
	Sn Rafael la Independencia	2	546	366.3
	Todos Santos Cuchumatán	2	1,077	185.8
	Sn Juan Atitán	2	800	250.0
	Sta. Eulalia	8	1,458	548.6
	Sn Mateo Ixtatán	5	1,866	267.9
	Colotenango	2	1,369	146.1
	Sn Sebastián Huehuetenango	6	1,140	526.3
	Concepción	3	913	328.4
	San Juan Ixcoy	3	885	338.8
	Sn Antonio Huista	1	418	239.0
	Sn Sebastián Coatán	4	743	538.6
	Sta Cruz Barillas	11	3,754	293.0
Aguacatán	5	1,531	326.5	
Santiago Chimaltenango	2	300	667.5	
Unión Cantinil	3	516	581.6	
Total		91	39,117	232.6

Fuente Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

¹ Fuente: <http://www.revistaguatemala.com>

CAPITULO

5



PREFIGURACIÓN

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA

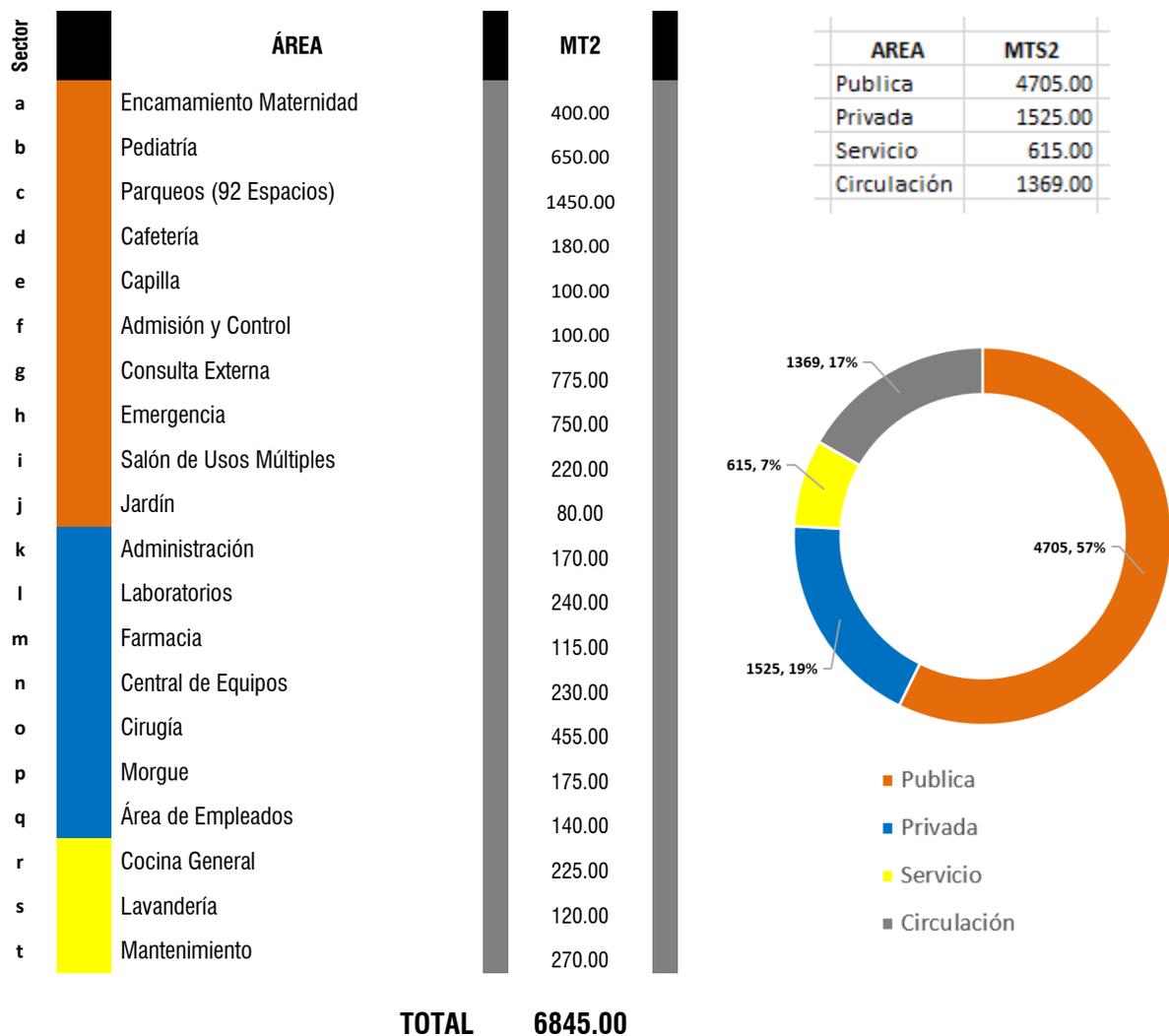




5. PREFIGURACIÓN

5.1. PROGRAMA DE NECESIDADES GENERAL

En principio, el objetivo del programa de necesidades es comunicar las expectativas del diseño. Debe centrarse más en requisitos prácticos que en detalles. Este surge del estudio de las actividades y necesidades en este caso de los pobladores del municipio, así como del análisis de casos análogos nacionales e internacionales con el fin de desarrollar espacios más convenientes de acuerdo a las necesidades.





5.2. PROGRAMA DE NECESIDADES ESPECÍFICO

En el programa específico contendrá las funciones de cada celular espacial, los agentes que la ocuparan y los usuarios que harán uso de ellos, así como también las características y condiciones de los sectores indicados.

A ENCAMAMIENTO MUJERES EN GESTACIÓN					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Admisión y Control	Este tendrá a pacientes que se encuentren en gestación, estas serán hospitalizadas cuando ya se encuentran con dilatación o pacientes que se procederán para cesaria.	Médicos	Pacientes	Iluminación y ventilación natural
2	Puesto de Enfermería y Control		Especialistas:	Médicos	
3	Área de Estar		Secretarias	Personal de Limpieza	Podrá ubicarse en un segundo nivel
4	Encamamiento Mujeres en Gestación		Médicos	Visitas	
5	Encamamiento Postparto		Enfermeras		
6	Encamamiento Postparto Intensiva		Personal de Limpieza		
7	Ginecología				
8	Obstetricia				
9	Cuarto de Estar Médicos				
10	Cuarto de Estar Enfermeras				
11	Bodega de Limpieza				
12	Bodega de Blancos				
13	Servicio Sanitario Privado H/M				
14	Servicio Sanitario Público H/M				

B ENCAMAMIENTO DE PEDIATRÍA					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Admisión y Control	Se admitirán niños que necesiten atención continua o con un mayor control, por enfermedades comunes o tratables en el hospital.	Pediatra	Pacientes	Se coloca ventanearía en el área de
2	Puesto de Enfermería		Neonatología	Médicos	
3	Área de Estar		Enfermeras	Personal de Limpieza	incubadoras para la
4	Encamamiento Niños Escolares		Secretaria y	Visitas	
5	Encamamiento Niñas Escolares		Recepcionista		tener visual de
6	Encamamiento Niños Adolecentes				familiares por la parte
7	Encamamiento Niñas Adolecentes				exterior de la sala
8	Cuarto Séptico (Infección)				Una enfermera con un auxiliar pueden



9	Sala de Incubadoras				atender eficientemente a 8 Pacientes.
10	Área de Juegos				
11	Clínica Neonatología				
12	Sala de Recién Nacidos				
13	Área Aislada				
14	Preparación de Pachas				
15	Cuarto de Estar Médicos				
16	Cuarto de Estar Enfermeras				
17	Limpieza/Baño recién nacidos				
18	Servicio Sanitario Privado H/M				
19	Servicio Sanitario Público H/M				
20	Bodega de Limpieza				
21	Bodega de Blancos				

C PARQUEOS

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Parqueo de Visitas	Organización del estacionamiento Vehicular	Persona de mantenimiento	Visitas	Tendrán que estar organizados por funcionamiento Señalización Adecuada Fácil acceso
2	Parqueo Administración			Familiares	
3	Parqueo de Empleados			Médicos	
4	Parqueo de Ambulancias			Empleados	
5	Parqueo de Servicio				

D CAFETERÍA

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Bodega Fría	Brindaran servicio a la familia, y visitas, además de conseguir ingresos para el hospital	Personal de Servicio	Visitas	Estar ubicado con acceso público, contara con un área de mesas para las visitas y familiares de los pacientes. Tendrá luz y ventilación natural
2	Bodega Seca		Cocineros	Familiares	
3	Cocina			Personal	
4	Área de Despacho				
5	Área de mesas				
6	Servicio Sanitario H/M				



E CAPILLA

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Escenario	Área para meditar, y para oración	Persona de mantenimiento	Pacientes	Estará ubicado en un acceso publico
2	Área de Bancas			Visitas	
3	Bodega de Utensilios			Familiares	
4	Bodega de Limpieza			Personal	

F ADMONICIÓN Y CONTROL

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Admisión de Pacientes	Controlar, salidas e ingresos de pacientes	Enfermera	Visitas	Deberá estar accesible
2	Control de Ingresos y Egresos		Psicólogo	Pacientes	
3	Archivo Clínico		Trabajador Social	Personal Medico	
4	Psicología		Personal de Limpieza		
5	Trabajo Social				
6	Bodega de Limpieza				

G CONSULTA EXTERNA

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Sala de Espera	Esta área deberá atender a los usuarios, con cita previa. Tiene por objeto valorar, diagnosticar y prescribir los tratamientos en los diferentes campos de la especialidad médica, para la pronta recuperación del pacientes ambulantes.	Médicos	Pacientes	Preferiblemente ubicado en el primer nivel, con fácil acceso para el publico
2	Puesto de Enfermeras y Control		Especialistas:	Médicos	
3	Clínica Medicina Preventiva		Ginecólogos	Publico General	
4	Clínica de Ginecología		Pediatra		Se deberán agrupar los consultorios
5	Clínica Pediátrica		Médico General		
6	Clínica de Neonatos		Dentista		
7	Clínica de Maternidad		Cardiólogo		
8	Clínica Nutricional		Otorrino		
9	Cirugía Menor		Dermatólogo		
10	Clínica Oftalmología		Recepcionista		
11	Clínica Dental		Enfermera		
12	Clínica de Cardiología		Trabajador Social		
13	Clínica de Especialidades		Mantenimiento		



14	Clínica del Otorrinolaringología				
15	Clínica de Ultrasonido				
16	Clínica de Dermatología				
17	Archivo Clínico				
18	Bodega de Limpieza				
19	Servicio Sanitario Público H/M				
20	Servicio Sanitario Privado H/M				

H **EMERGENCIA**

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Área de Espera	Proporcionar la atención médica inmediata en cualquier día u hora a los usuarios. Los casos de urgencia pueden ser de traumatológicos o médicos, obstétricos, o emergencias pediátricas. Este tratara de resolver las emergencias en unas cuantas horas, evitando que se junte demasiados pacientes. Este no tendrá encamamiento permanente.	Médico General	Pacientes	Este deberá estar lo más accesible al ingreso.
2	Información y Archivo		Médico Especialista	Familiares	
3	Admisión y Control		Enfermeras	Personal Técnico	
4	Consultorio Tópico Adultos		Trabajador Social		
5	Consultorio Tópico Niños		Secretaria		
6	Estación de Enfermería		Médico Pediatra		
7	Sala de Observación				
8	Sala de Nebulizaciones				
9	Trauma-Shock				
10	Aplicación de Yeso				
11	Curaciones				
12	Sala de Cunas				
13	Sala de Camillas				
14	Rehabilitación y Pediatría				
15	Acceso de Ambulancia				
16	Área de aseo para pacientes				
17	Jefatura				
18	Oficina del Ministerio Publico				
19	Trabajo Social				
20	Estar de Médicos y Enfermeras				
21	Dormitorio Medico de Guardianía				
22	Cuarto de Ropa (Almacenamiento)				
23	Servicio Sanitario Público H/M				
24	Servicio Sanitario Privado H/M				



I SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Escenario	Brindará un espacio para conferencias e información.	Persona de mantenimiento	Médicos	Sera un lugar amplio ventilación e iluminación natural Puede estar en 2do. Nivel.
2	Área de Sillas			Enfermeras	
3	Bodega			Personal ADMÓN.	
4	Servicio Sanitario H/M			Estudiantes	

J JARDÍN

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Área de Estar Exteriores	Dar vista al complejo hospitalario	Jardinero	Visitas	un lugar para descansar
2	Juegos infantiles			Pacientes	Áreas para convivir
3	Huerto			Familiares	Áreas de juegos infantiles
4	Bodega de Jardín				

K ADMINISTRACIÓN

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Área de Espera	Mantener control administrativo del Centro Hospitalario en genera.	Director	Vistas	Fácil acceso
2	Dirección		Trabajador Social	Pacientes	No debe servir de paso para otras unidades
3	Sub-dirección		Secretaria	Personal administrativo	Puede estar en un segundo nivel
4	Contabilidad		Contador	Personal medico	
5	Trabajo Social		Medico		
6	Sala de Juntas		Director		
7	Servicios Sanitarios Personal H/M				
8	Vestidor				



L LABORATORIOS					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
2	Cubículos Toma de Muestras	Es recaudar la información y muestras, realizando exámenes y estudios, para tener un diagnóstico claro.	Médico especialista Laboratorista Secretaria Ingeniero Químico Enfermeras	Pacientes Médicos Personal de Limpieza	Servirán a pacientes, tanto de la consulta externa como los que se encuentran en encamamiento Ubicación más adecuada es en el primer nivel Acceso Privado y Publico Contará con luz natural y artificial
5	Área de Recuperación				
6	Área de Espera adultos				
7	Entrega de Resultados				
8	Área de Espera Pacientes				
9	Oficina				
10	Sector de Computadoras				
11	Hematología				
12	Química Clínica				
13	Microbiología				
14	Almacén				
15	Banco de Sangre				
16	Bodega de Limpieza				
17	Servicio Sanitario H/M Personal				

M FARMACIA					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Área de Entrega	En esta área, se encontrara el medicamento, el cual se distribuirá para la emergencia, consulta externa y encamamiento, además se tendrá que clasificar por fecha de vencimiento.	Médico especialista Enfermeras	Pacientes Médicos Personal de Limpieza	Fácil ubicación y acceso para el publico Tendrá acceso directo con el área de emergencias
2	Área de Fila para pacientes				
3	Bodega Fría				
4	Bodega Seca				
5	Preparación de Medicamentos				
6	Clasificación de Medicamentos				
7	Oficina de Jefatura				
8	Servicio Sanitario Privado H/M				
9	Bodega de Limpieza				



N **CENTRAL DE EQUIPOS**

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Bodega de instrumentación Estéril	En este se centraran todos los equipos que necesiten de limpieza profunda, como lo es la esterilización, aquí se encontraran utensilios quirúrgicos y ropa que lo requiera.	Enfermeras	Médicos	Tiene relación directa con el área de cirugía
2	Bodega de Ropa Estéril		Técnicos	Personal técnico del hospital	Relación semidirecta con el área de hospitalización
3	Preparación de Equipo		Recepcionista		
4	Área de Autoclaves				El área de autoclave debe tener ingreso de mantenimiento
5	Zona de Lavado				
6	Área de equipo sucio				
7	Cuarto de Guantes				
8	Servicio Sanitario H/M				
9	Bodega de Limpieza				

O **CIRUGÍA**

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Puesto de Enfermería	Realizar intervenciones de cirugía, con el apoyo de un equipo amplio. Provee mayor seguridad para el paciente, facilita el trabajo, un lugar estéril.	Ginecólogo	Médicos	Este estará cerca del área de emergencia
2	Admisión y Control		Medico	Pacientes	Tendrá que tener acceso a central de quipos
3	Sala de Exámenes y Preparación		Internista	Enfermeras	
4	Anestesia		Cirujano		Las salas deberán de estar completamente cerradas
5	Preparación del Paciente		Ginecobstetra		
6	Sala de Expulsión		Neonatólogo		
7	Sala de Partos		Recepcionista		Este solamente contará con luz artificial
8	Sala de Legrados		Enfermeras		Contará con aire acondicionado adecuado
9	Sala de Cesaría		Anestesista		
10	Lavado de Médicos				Conservar la limpieza en la habitación
11	Quirófanos				
12	Vestidores Médicos				
13	Vestidores Enfermeras				
14	Bodega de Blancos Estéril				
15	Bodega de Equipo Medico				
16	Bodega de Limpieza				
17	Servicio Sanitario Público H/M				



P MORGUE					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Puesto de Control	Este deberá hacerse cargo, de patologías y limpieza de cuerpos, además de extender las actas de defunción	Médicos	3 personas	Tendrá que estar en un área aislada de los pacientes Contará con luz natural Con ventilación natural
2	Cuarto de Autopsia				
3	Sector de Piletas		Enfermeras		
5	Área de Camillas		Personal de Limpieza		
6	Área de Patología				
7	Área Fría				
8	Residuos Peligrosos				
9	Área de Aseo Empleados				
10	Bodega de Limpieza				
11	Servicio Sanitario Público H/M				
Q ÁREA DE EMPLEADOS					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

1	Área de Estar Médicos	Para uso del personal, área para guardar cosas personales y cambio de uniforme	Personal de Servicio	Enfermeras	Ventilación y luz natural
2	Área de Estar Enfermeras		Médicos	Únicamente accesible al personal	
3	Cocina				
4	Comedor				
5	Lokers y Vestidores Hombres				
6	Lokers y Vestidores Mujeres				
7	S.S. y Duchas Mujeres				
8	S.S. y Duchas Hombres				

R COCINA GENERAL PARA PACIENTES					
SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Oficina de Control	Tendrá a su cargo la preparación de alimentos, principalmente para pacientes y personal con el turno nocturno. Además	Personal de Servicio	Visitas	Estar ubicado con acceso público, contara con un área de mesas para las visitas y familiares de los pacientes. Tendrá luz y ventilación natural
2	Despensa Alimentos Secos		Cocineros	Familiares	
3	Despensa Alimentos Fríos		Personal		
4	Área de Preparación				
5	Área de Cocción				
6	Área de Limpieza				



7	Bodega de Utensilios	proporcionar una dieta saludable y apropiada para cada paciente.			
8	Lavado de Utensilios				
9	Depósito y Lavado de Carros				
10	Preparación de Dietas				
11	Servicio Sanitario Público H/M				
12	Bodega de Limpieza				

S LAVANDERÍA

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Control administrativo	Se centralizará toda el área de ropa sucia correspondientes a encamamiento, ropa de pacientes, y ponchos, entre otros.	Personal de Servicio	5 personas	Deberá de contar con un acceso fácil para el personal de limpieza y enfermería Tendrá un patio
2	Recibo de Ropa Sucia				
3	Clasificación				
4	Lavado				
5	Secado				
6	Planchado				
7	Área de Doblado				
8	Guarda de ropa limpia				
9	Servicio Sanitario Público H/M				
10	Bodega de Limpieza				
11	Patio				

T MANTENIMIENTO

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Bodega de Limpieza General	Guarda del área de limpieza	Persona de mantenimiento	personal de mantenimiento (3 personas)	Se ubicara en todos los niveles
2	Bodega de Muebles para Reparar				
3	Lavado de Camillas				

U OTROS

SECTOR	ÁREA	FUNCIONES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
1	Taller de Carpintería y Herrería	Áreas auxiliares	Técnico	5 personas	Auxiliar a otras áreas del hospital
2	Planta Eléctrica				
3	Cuarto de Maquinas				



5.3. PREMISAS DE DISEÑO

Estas señalan ideas que se implementaran en todo el diseño, básicamente dan un orden de cómo se configurararan los diferentes sectores para que se relacionen físicamente y visualmente. Las premisas formales muestran cómo se pretende generar la volumetría, morfología de nuestro proyecto; intervienen criterios de lenguaje, unicidad e identidad.

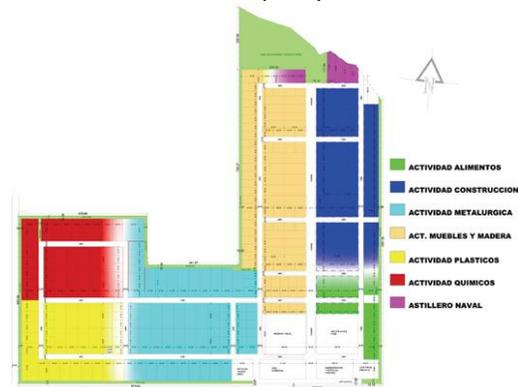
5.3.1. FUNCIONALES

Premisas Funcionales: Guiarán aquellos criterios que aseguren la optimización de recursos para que el proyecto funcione, es decir, que su uso sea el adecuado para lo que fue diseñado; que los espacios arquitectónicos estén adecuadamente vinculados.

ZONIFICACIÓN

APLICACIÓN: En todo el proyecto

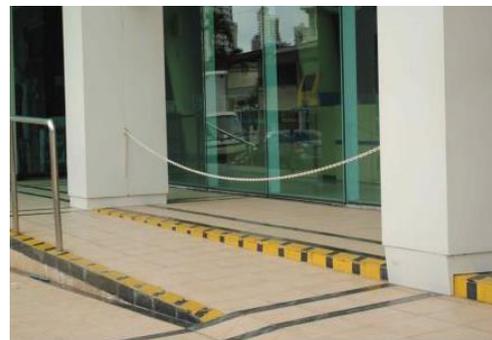
La zonificación es la ubicación de los espacios arquitectónicos en los sitios adecuados según las necesidades que vayan a satisfacer, tomando en cuenta la disposición, coordinación y circulaciones con los demás espacios arquitectónicos de funciones afines y/o complementarias.



RAMPAS

APLICACIÓN: En ingresos y cambios de nivel.

Las rampas pueden ser utilizadas, tanto en la construcción de aceras, accesos a edificios o incluso medios de transporte público, como una alternativa a las escaleras para facilitar la locomoción de personas discapacitadas o con movilidad reducida.





ACCESOS

APLICACIÓN: Ingresos

Los accesos a los diferentes edificios serán enmarcados y enfatizados para una fácil proximidad al mismo. Por ser un hospital, estos contarán con un ancho que permitan el ingreso rápido. Se evitarán circulaciones cruzadas de los diferentes edificios dentro del complejo hospitalario.



PARQUEOS

APLICACIÓN: Área de parqueos

Estos deberán estar zonificados y separados para crear privacidad entre ellos, parqueos dedicados al área administrativa, otra para público y otra para servicios. Además un estacionamiento de ambulancias.



CIRCULACIONES

APLICACIÓN: En todo el proyecto

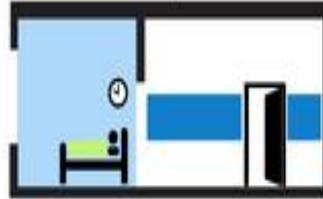
Las circulaciones de personas y materiales en el hospital deben cumplir ciertas condiciones como: rutas de desplazamiento de los pacientes ambulatorios deben ser simples y estar claramente definidas. Las rutas de desplazamiento de los visitantes deben ser simples y directas hacia las zonas de internamiento sin ingresar a otras áreas del hospital. Las circulaciones para los materiales de desecho, sucio y reciclados deben estar separadas de las correspondientes a la comida y material limpio. Ambas circulaciones deben estar separadas de las rutas de los pacientes y visitantes. Destinar elevadores exclusivamente para el uso de insumos, comida y material de mantenimiento y limpieza. El tránsito de cadáveres hacia y desde la morgue debe estar fuera de la vista de pacientes y visitantes.



CIRCULACIONES

APLICACIÓN: En todo el proyecto

Tendrán una ubicación estratégica con la apertura de puertas hacia afuera con una barra de choque en ella y con señales de salida que conducen a ella.



5.2.3. AMBIENTALES

Estas definirán criterios que permitan la optimización de los recursos ambientales del lugar en donde se ubica el proyecto, con el propósito de crear ambientes confortables. Ejemplos: 1. Orientación del edificio 2. Ventilación natural 3. Barreras vegetales

ÁREAS VERDES:

APLICACIÓN: En el Exterior

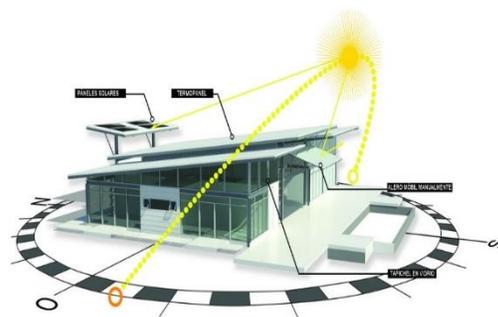
Se pondrán diferentes tipos de plantas locales para mantener un ambiente agradable en la parte exterior, y los caminamientos contarán con vegetación y áreas de estar, estas para dar confort a los usuarios.



SOLEAMIENTOS:

APLICACIÓN: En el Exterior

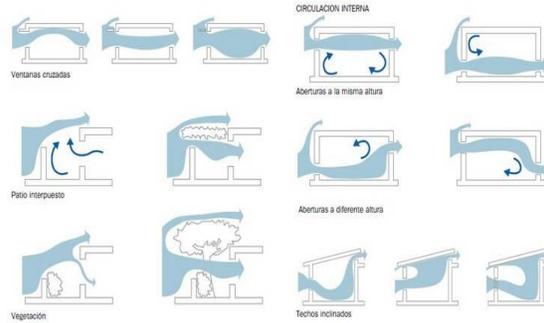
En el caso necesario, se utilizarán voladizos para que la radiación solar no ingrese de forma directa. Se utilizará un vidrio polarizado lo que permitirá absorber el calor, más no la iluminación. Además la implementación de paneles solares, para bajar los gastos de energía eléctrica.



VIENTOS:

APLICACIÓN: En el Exterior

La arquitectura deberá adaptarse a los vientos, para crear ambientes agradables y confortables para los pacientes y personal laboral. Esto con voladizos en áreas en las cuales serán necesarias, y en otras donde el viento sea intenso se colocaran barreras verdes para minimizar la fuerza.



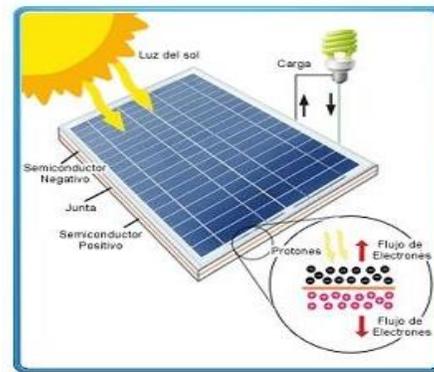
FUENTE: Czajkowski J. & Gómez A. (1994).

ENERGÍA SOLAR:

APLICACIÓN: En el Exterior

Utilización de Energía solar, para aprovechamiento natural de energía, aplicada en el proyecto, esto funcionara para reducir el consumo de energía eléctrica, mas no para sustituirla, ya que cuando esta rebase la producción, esta retornara a la empresa y disminuirá el consumo. Más sin embargo siempre será necesario la planta eléctrica por cuestiones de emergencia.

Panel Fotovoltaico



ENERGÍA SOLAR:

APLICACIÓN: En el Exterior

El tratamiento de aguas y las plantas de tratamiento de agua son un conjunto de sistemas y operaciones unitarias de tipo físico, químico o biológico cuya finalidad es que a través de los equipamientos elimina o reduce la contaminación o las características no deseables de las aguas





5.2.4. TECNOLÓGICOS

Estas premisas proporcionan los criterios con relación al uso de los materiales de construcción y los sistemas constructivos a utilizar. Van íntimamente ligadas a las premisas ambientales y morfológicas. Ejemplos:

1. Estructura metálica 2. Losa de cimentación 3. Adobe.

ENERGÍA SOLAR:

APLICACIÓN: En el Exterior

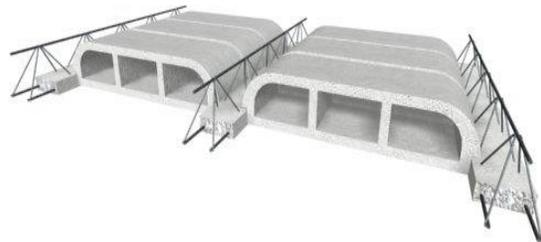
- * Utilización de Muros de Block y concreto armado para el perímetro exterior y sectores que lo requieran por la importancia y seguridad.
- * Muros de Tabla yeso, para divisiones internas.
- * Muros de Cristal para mayor claridad en el edificio.



TECHOS:

APLICACIÓN: En el Exterior

- * Utilización de Vigueta y Bovedilla para los entrepisos. Esto bajara los precios y además reducirá el tiempo de construcción.
- * Aplicación de cielo falso en sectores requeridos



ILUMINACIÓN LED:

APLICACIÓN: En el Exterior /Interior

Con esto se optimiza el uso de la luz emitida y se reduce el consumo de energía y la contaminación. En consecuencia, las lámparas LED tienen un mayor rendimiento luminoso útil.





5.2.5. MORFOLÓGICOS

Son los criterios que definirán las condiciones de la forma, cuyo enfoque podría ser definido por un estilo arquitectónico particular, las características de las construcciones del lugar, etc. Ejemplos: 1. Fachadas que respondan a la arquitectura del lugar 2. Estilo Minimalista 3. Estilo Orgánico

JERARQUÍA:

APLICACIÓN: En todo el proyecto

Aplicando manejo de alturas y proximidad al mismo. Implica que en las composiciones arquitectónicas existen auténticas diferencias entre las formas y los espacios que, en cierto sentido, reflejan su grado de importancia y el contenido funcional, formal y simbólico que juegan en su organización.



COMPOSICIÓN:

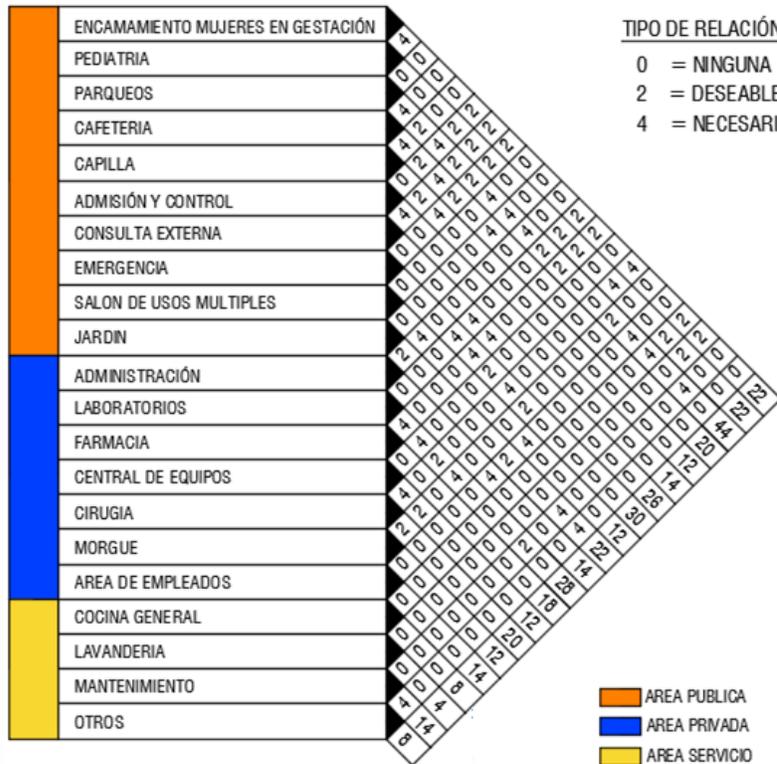
APLICACIÓN: En todo el proyecto

La repetición de elementos para provocar la sensación de orden y de armonía. Para dar énfasis a las formas sólidas, produciendo connotaciones en la percepción de los espacios.





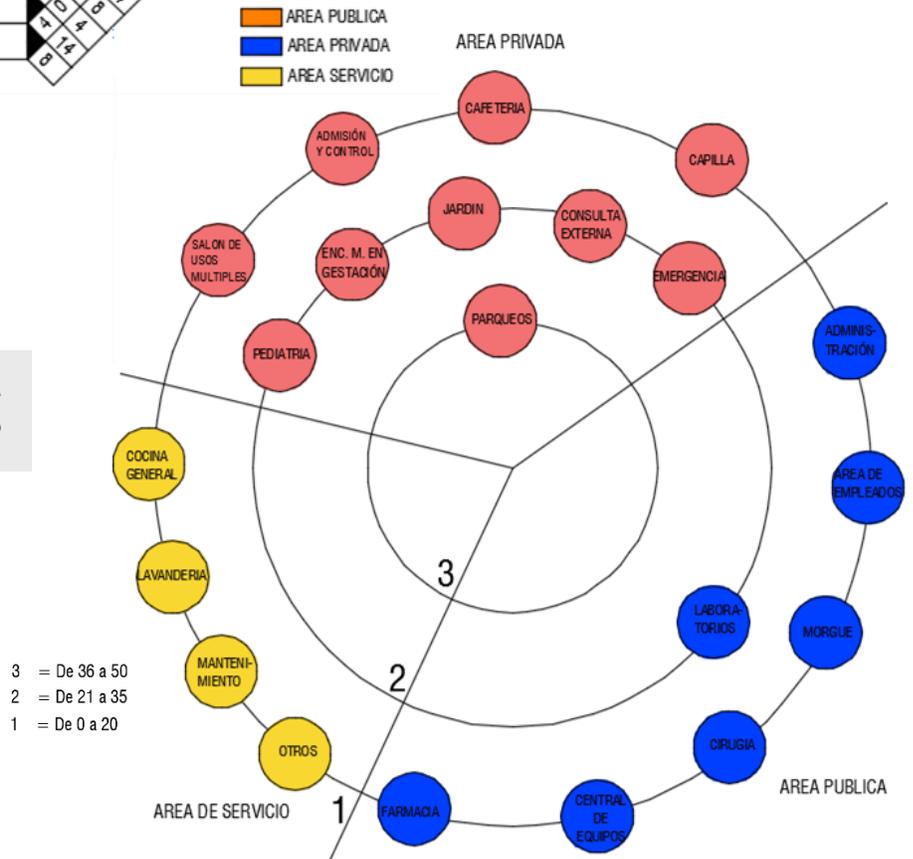
5.4. DIAGRAMACIÓN

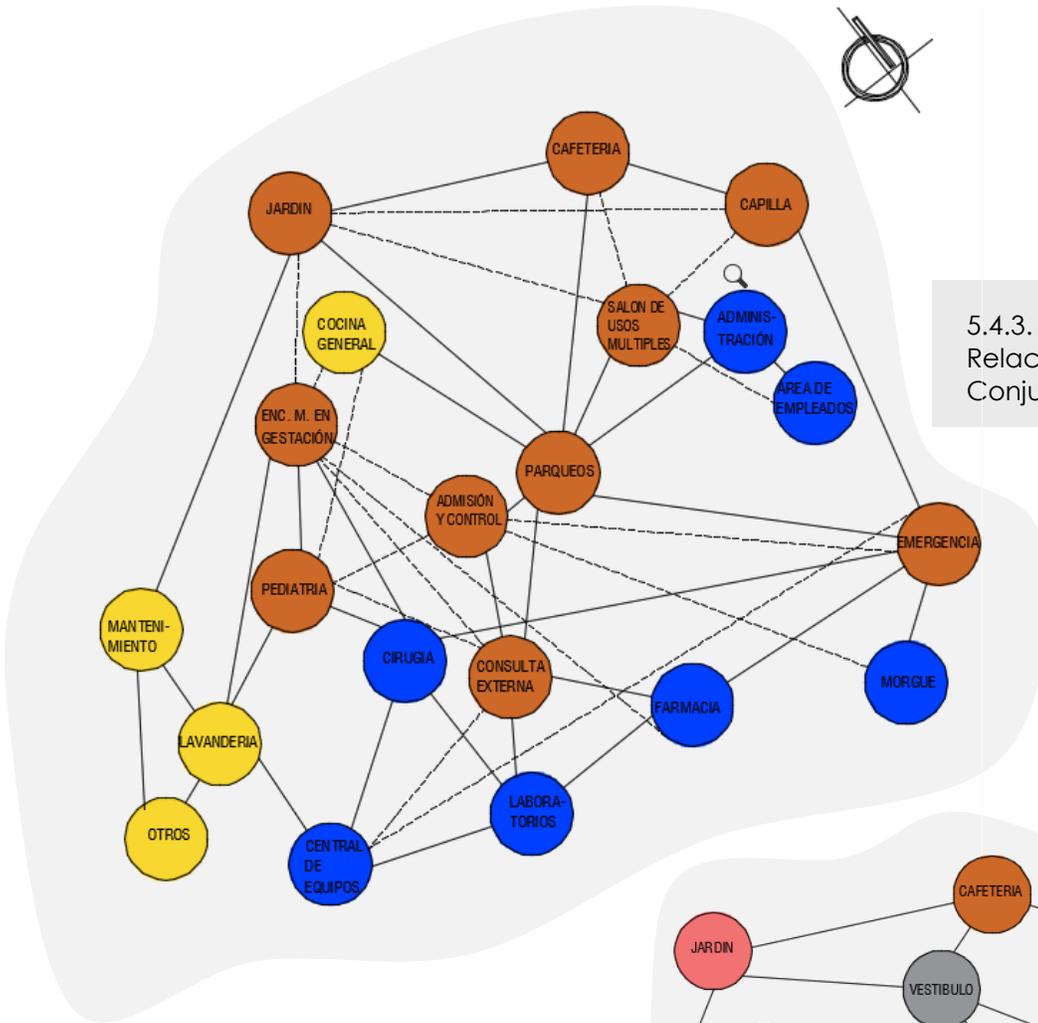


TIPO DE RELACIÓN
0 = NINGUNA
2 = DESEABLE
4 = NECESARIA

5.4.1. Matriz de Relaciones Conjunto General

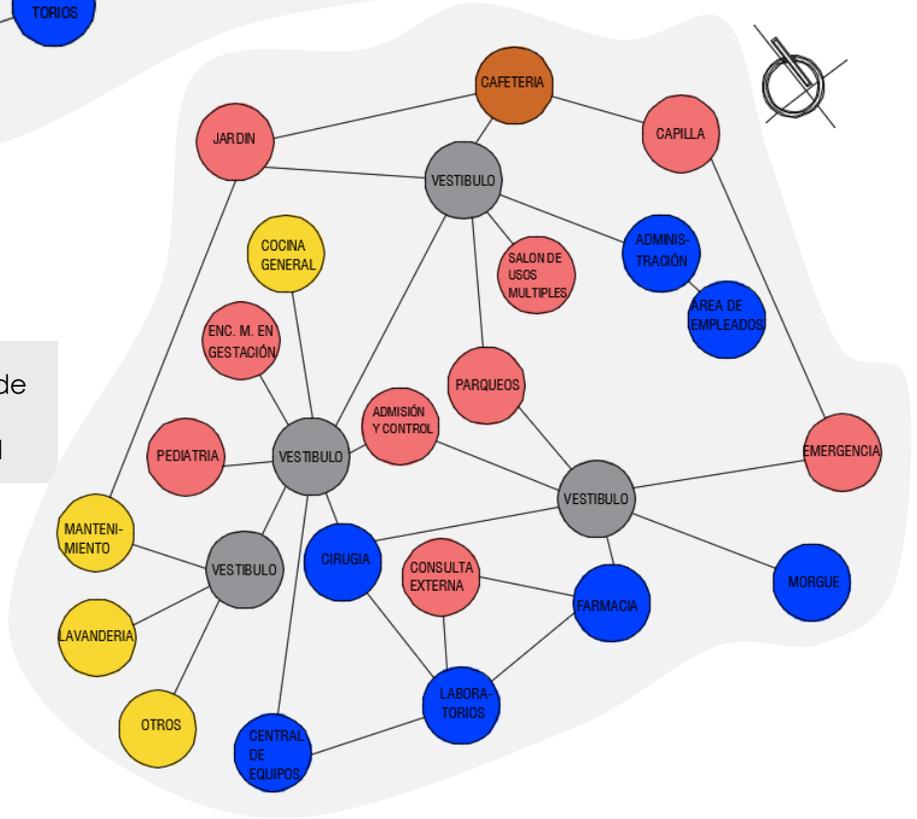
5.4.2. Diagrama de Relaciones Conjunto General

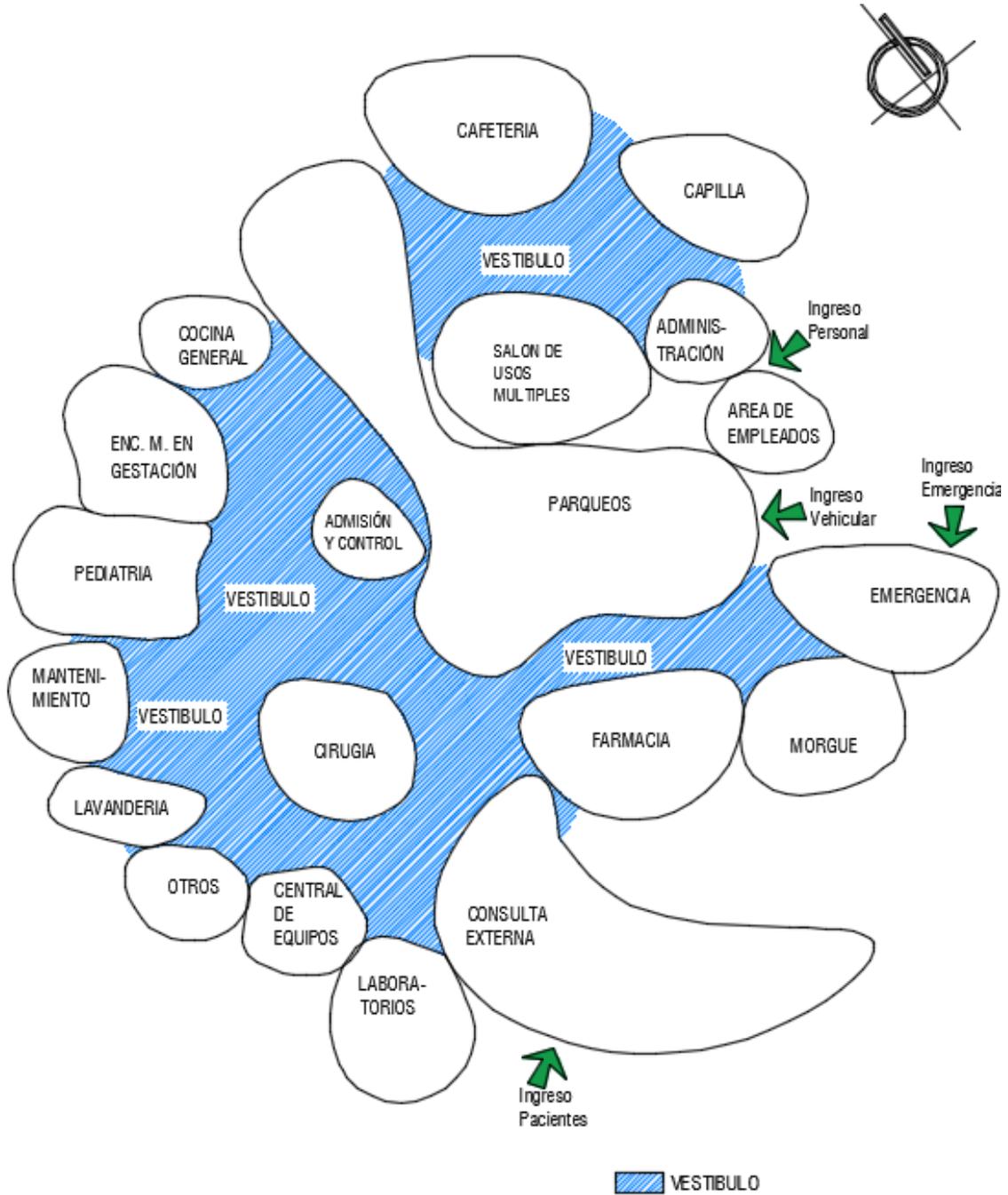




5.4.3. Diagrama de Relaciones Específicas Conjunto General

5.4.4. Diagrama de Circulaciones Conjunto General



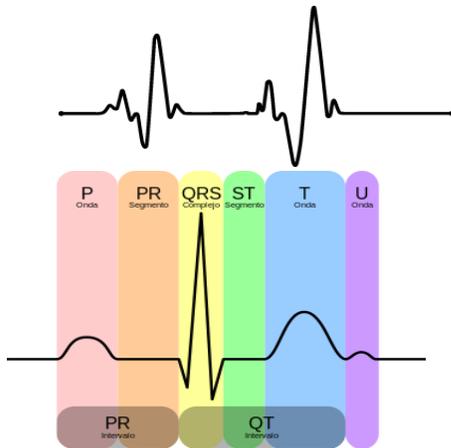


5.4.5. Diagrama de Burbujas
Conjunto General



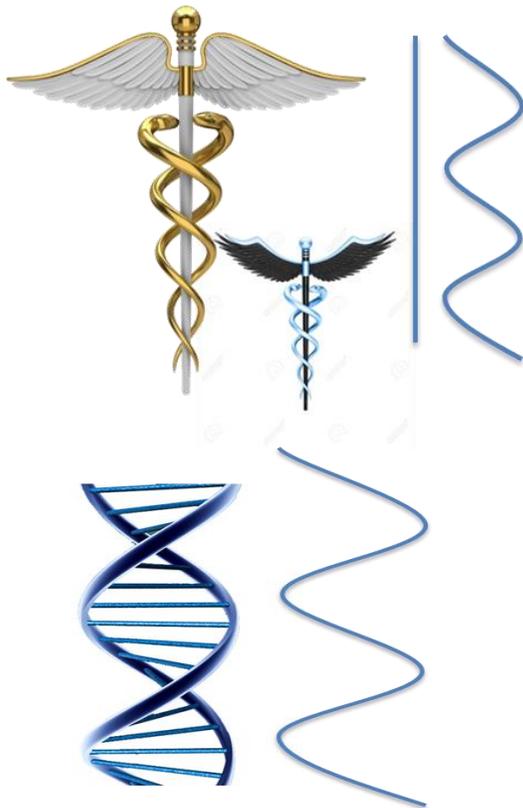
5.5. LA IDEA

El simbolismo se refiere a la expresión de una obra arquitectónica, en el sentido de que representan un tiempo, lugar, brindándole un carácter que lo personifica y lo hace único. Podemos mencionar que el simbolismo va sujeto inmediatamente, al que "crea", la obra arquitectónica, porque es él, quien plasma sus ideas, su forma de ver la vida, su forma de pensar y después lo expresa, creando este simbolismo arquitectónico.



a. ELECTROCARDIOGRAMA:

Es la representación gráfica de la actividad eléctrica del corazón, que se obtiene con un electrocardiógrafo en forma de cinta continua. Es el instrumento principal de la electrofisiología cardíaca y tiene una función relevante en el cribado y diagnóstico de las enfermedades.



b. SÍMBOLO MÉDICO:

El báculo o vara de Asclepio para los griegos o Esculapio para los romanos es un antiguo símbolo asociado con el dios griego Asclepio y con la curación de enfermos mediante medicina. Consiste en una serpiente entrelazada alrededor de una vara larga.

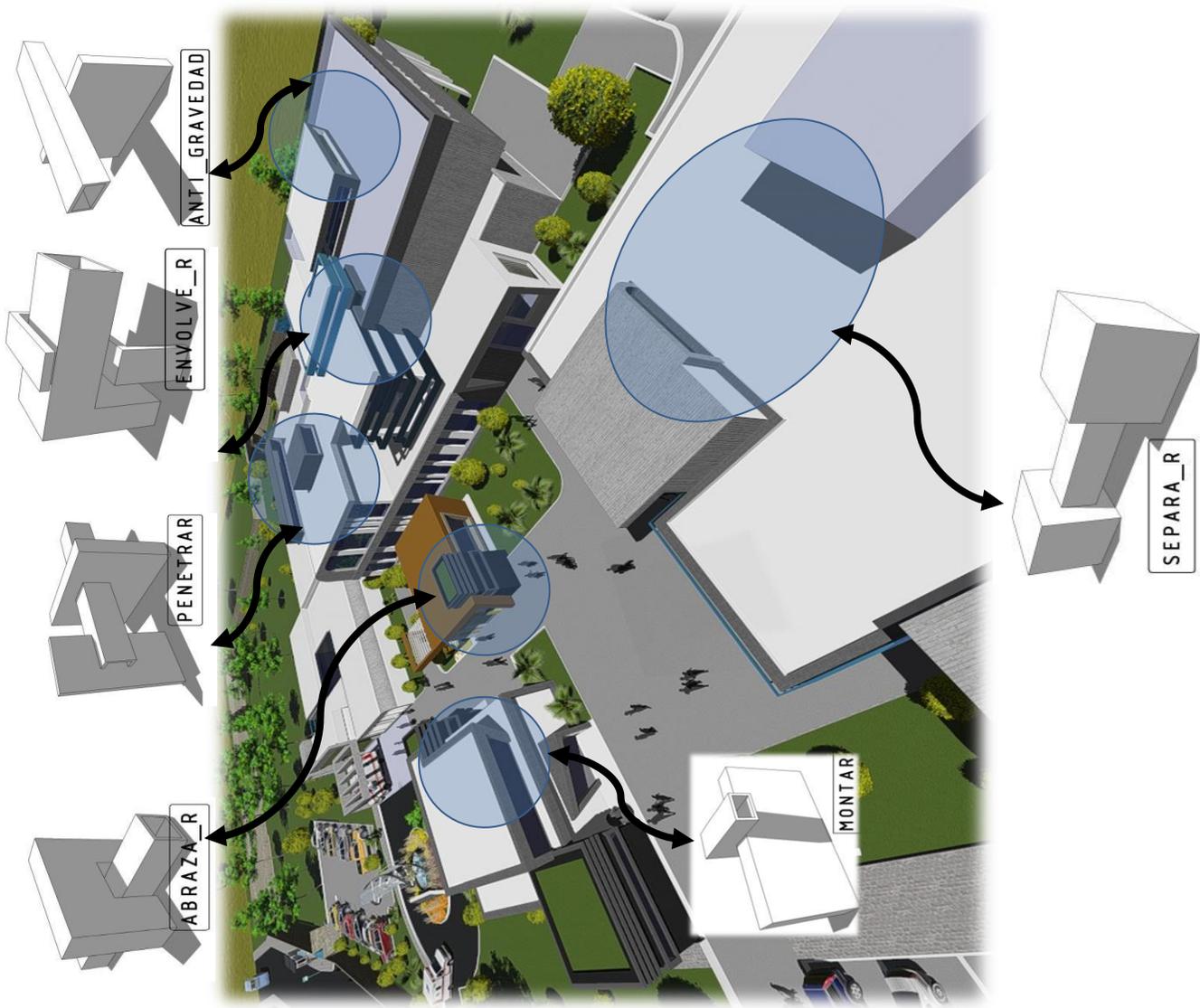
c. ADN:

Es comparado con un plano o una receta, o un código, ya que contiene las instrucciones necesarias para construir otros componentes de las células



d. INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO

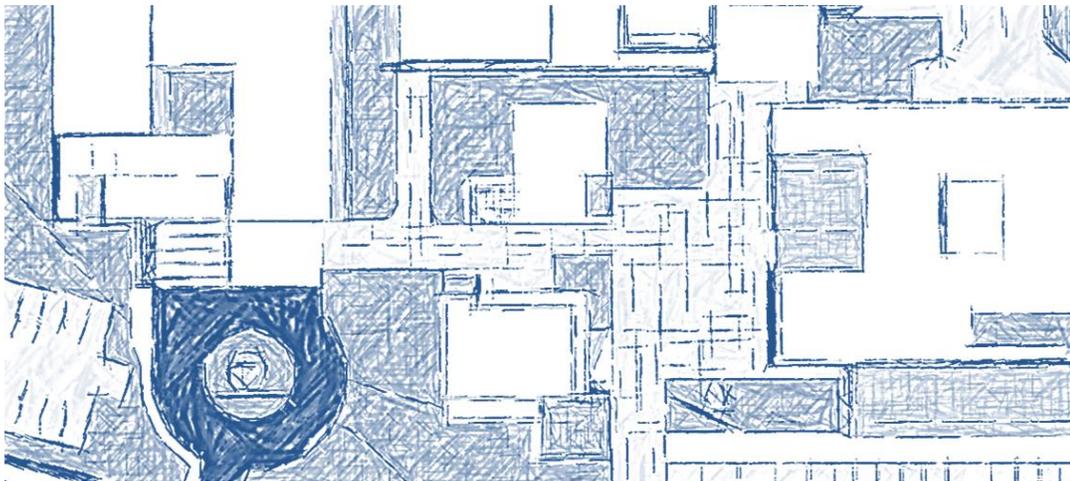
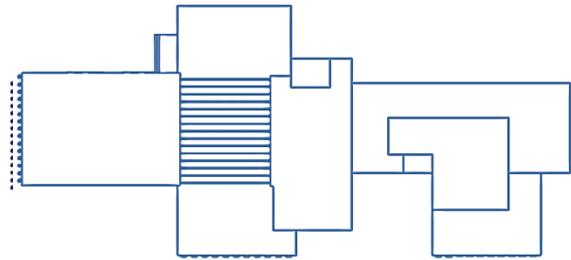
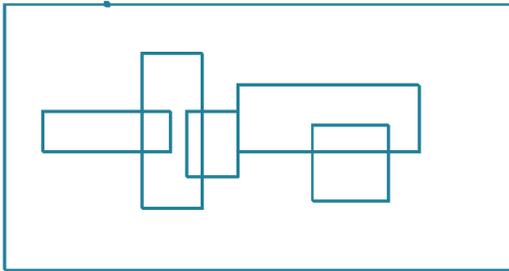
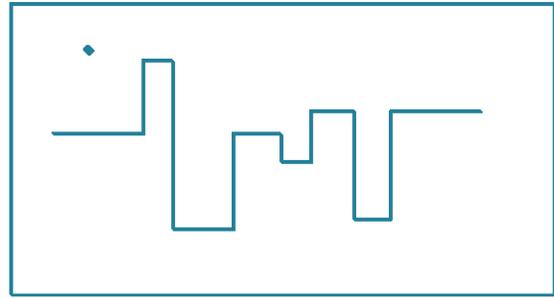
El constructivismo Ruso-soviético, fue un movimiento de las vanguardias plásticas, desarrollado en Rusia, entre 1913 y 1930, en el periodo de la revolución soviética de Lenin y Stalin, su principal Aporte fue darle sentido utilitario y funcional al Arte como realización de una utopía social aprovechando las condiciones, políticas.¹



¹ Manuel Yanuario Arriola Retolaza, del libro Teoría de la Forma



Tomando elementos significativos en el arte de medicina, a los cuales se fueron distorsionando su forma, hasta llegar a formar un todo. Esto se aplicó en plantas de conjunto y caminamientos.



Vista de Planta del Área de Caminamientos

CAPITULO



DISEÑO

6

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA

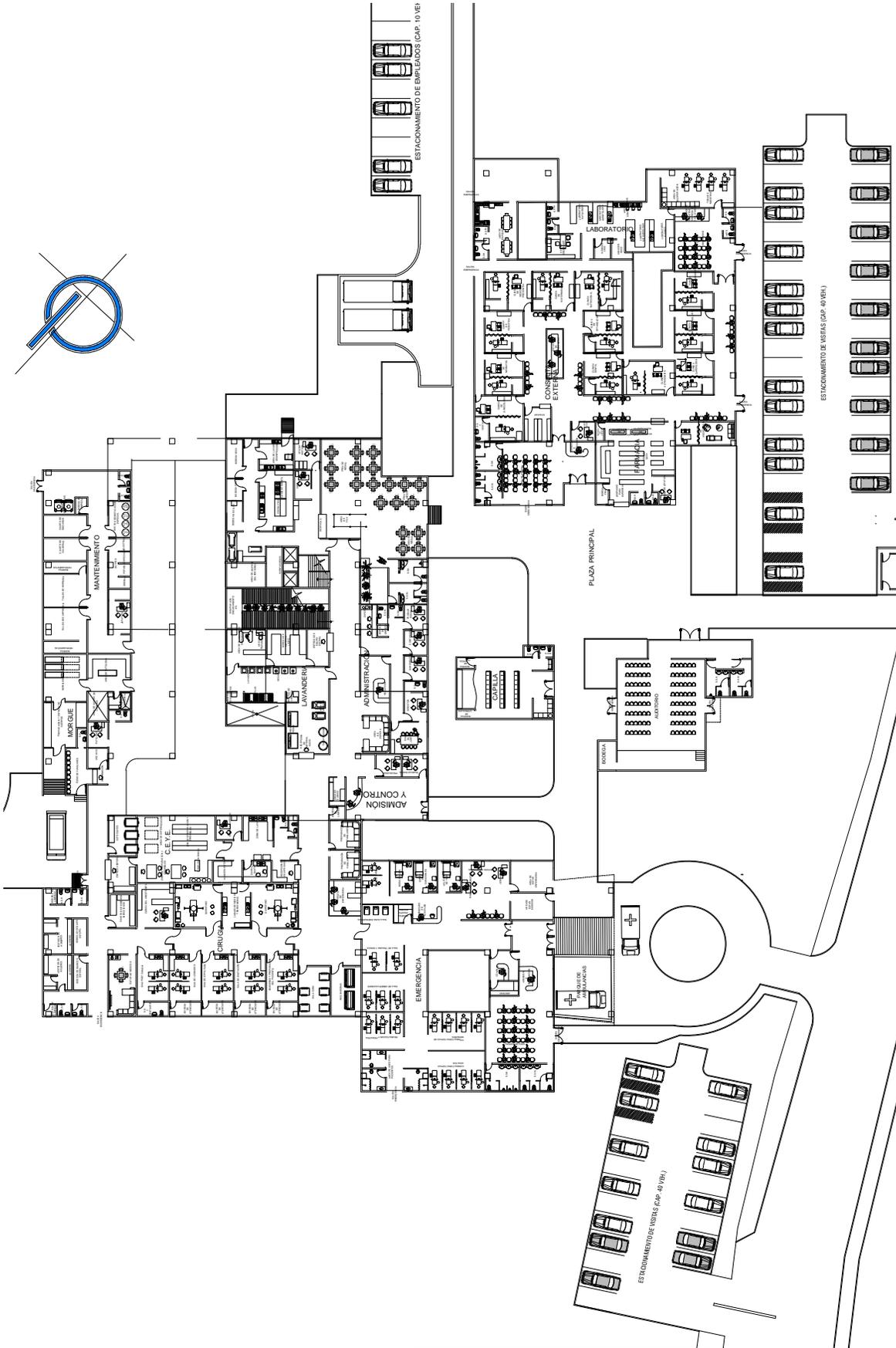




6. DISEÑO

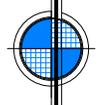


PLANTA DE CONJUNTO



PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

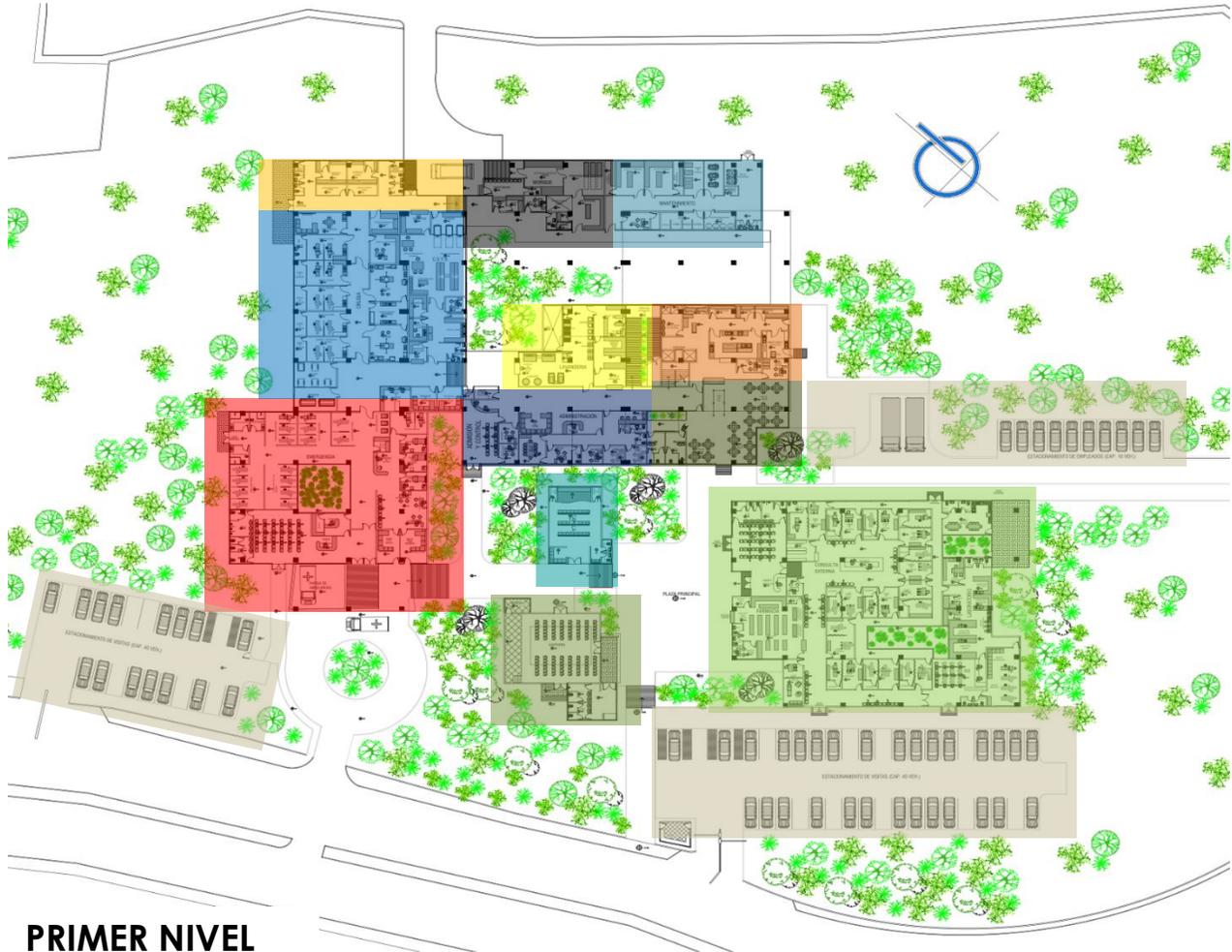
ESC. 1/1000



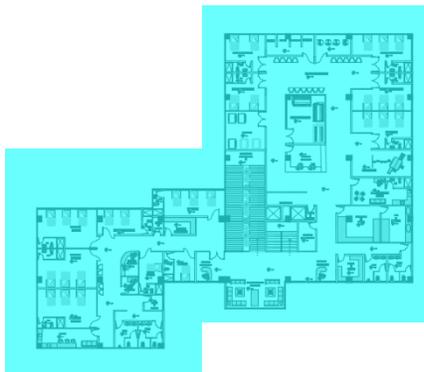


6.1 PLANOS FINALES

6.1.1. PLANTA AMEBLADA DE CONJUNTO



PRIMER NIVEL

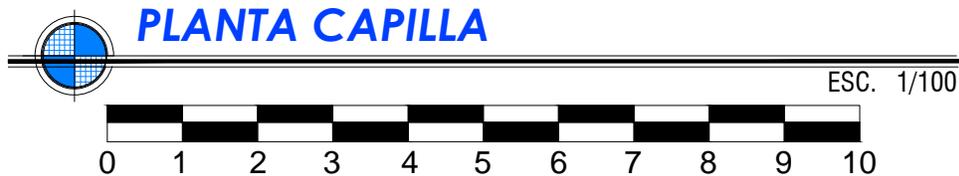
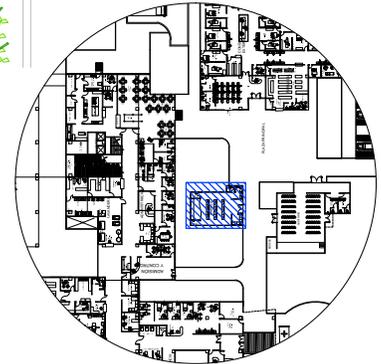
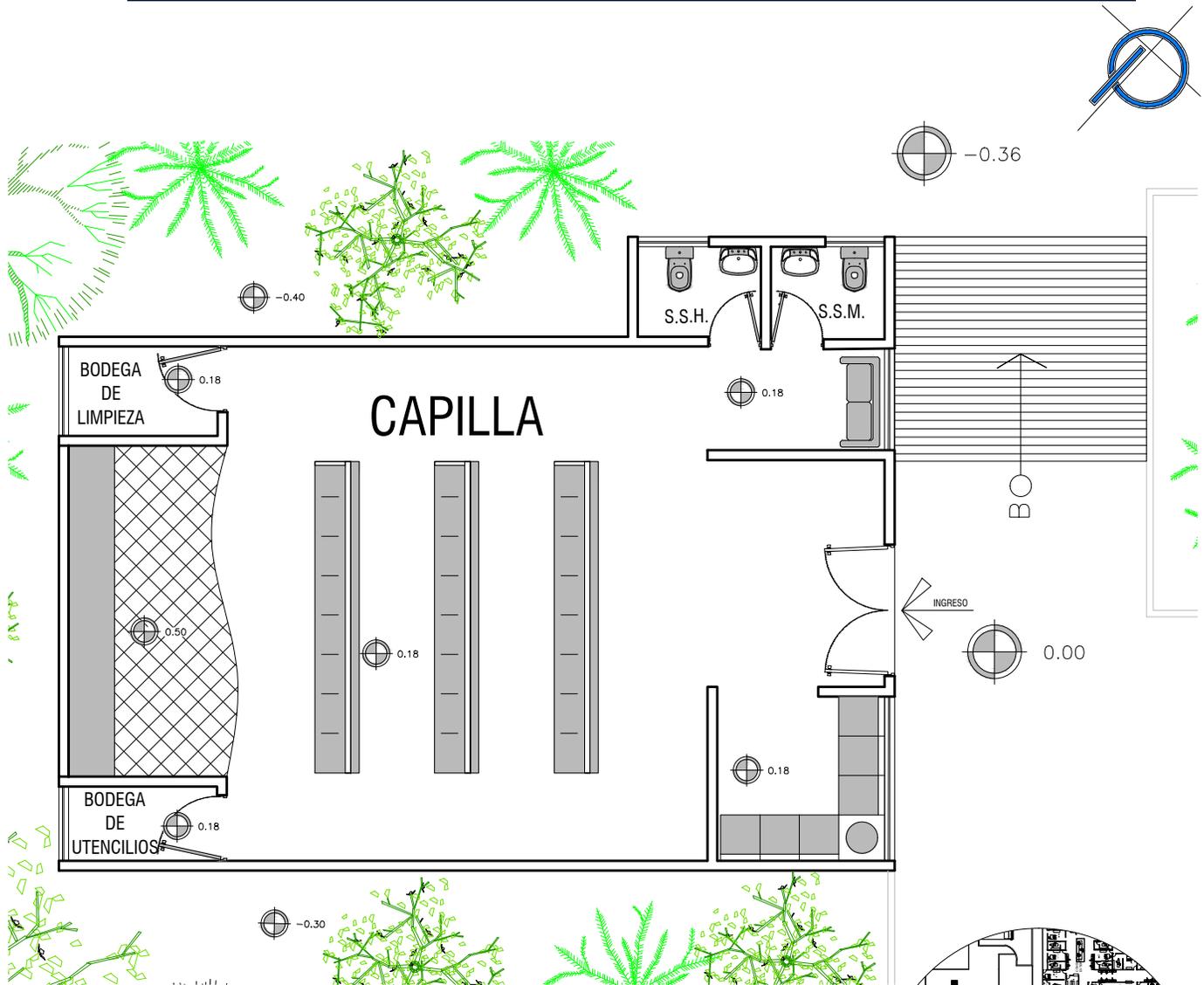


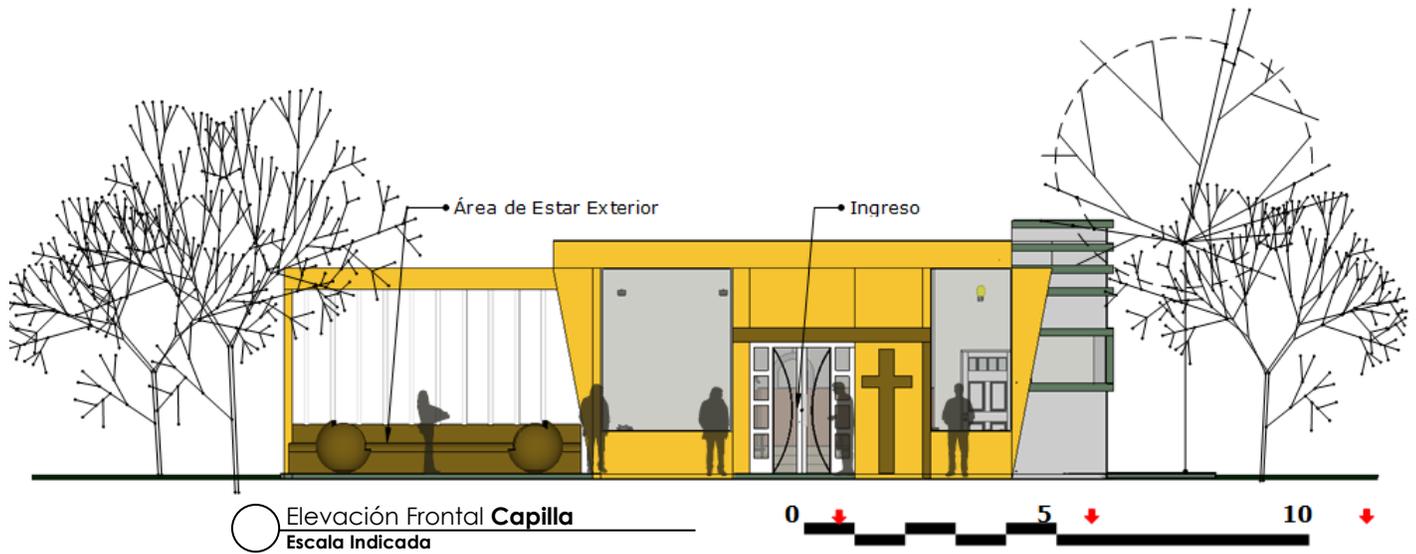
SEGUNDO NIVEL

Área de Empleados	Cafetería
Cirugía	Administración
Emergencias	Capilla
Morgue	Salón
Mantenimiento	Parqueos
Lavandería	Consulta Externa
Cocina General	Encamamiento de Mujeres y Niños

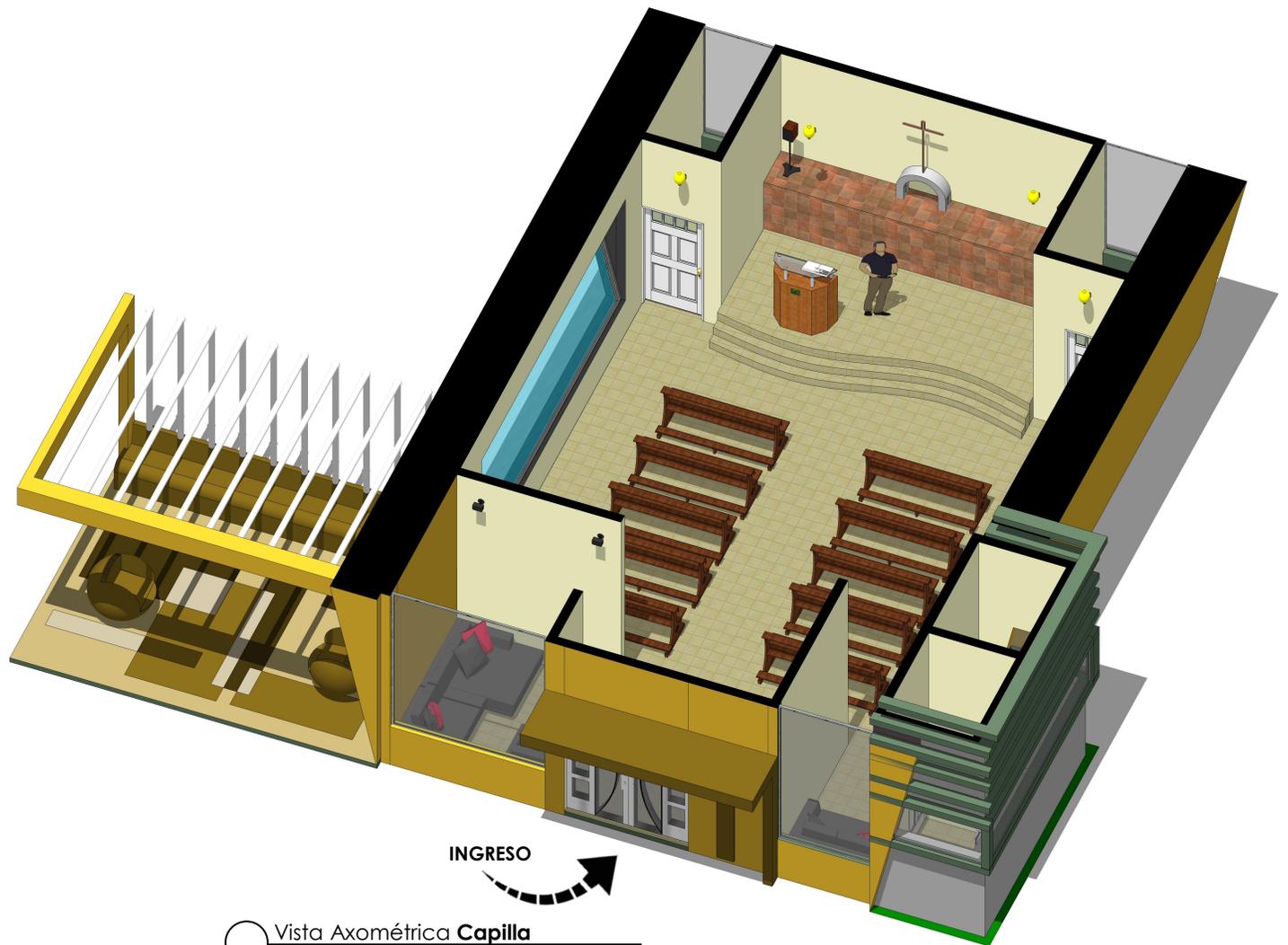


6.2. ANTEPROYECTO





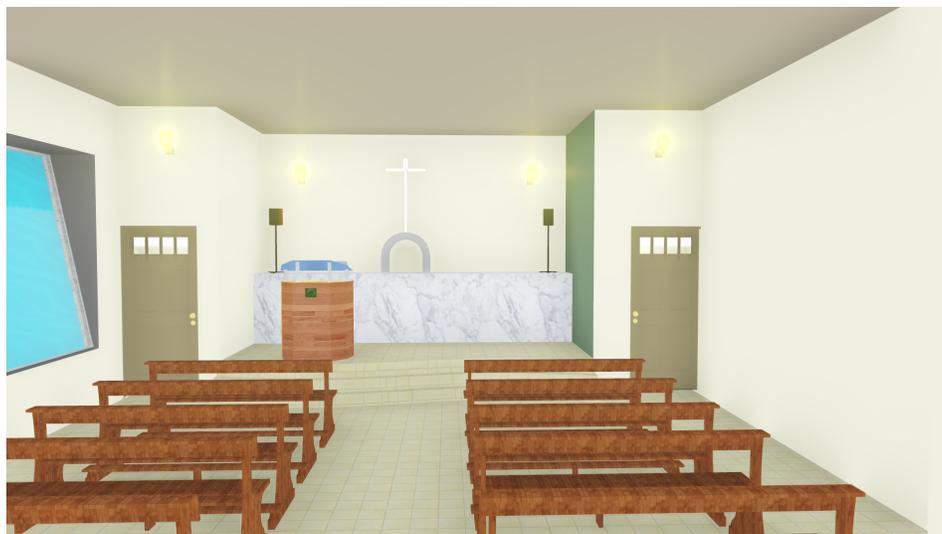
○ Elevación Frontal **Capilla**
Escala Indicada



○ Vista Axométrica **Capilla**
Sin Escala



Fachada Frontal **Capilla**



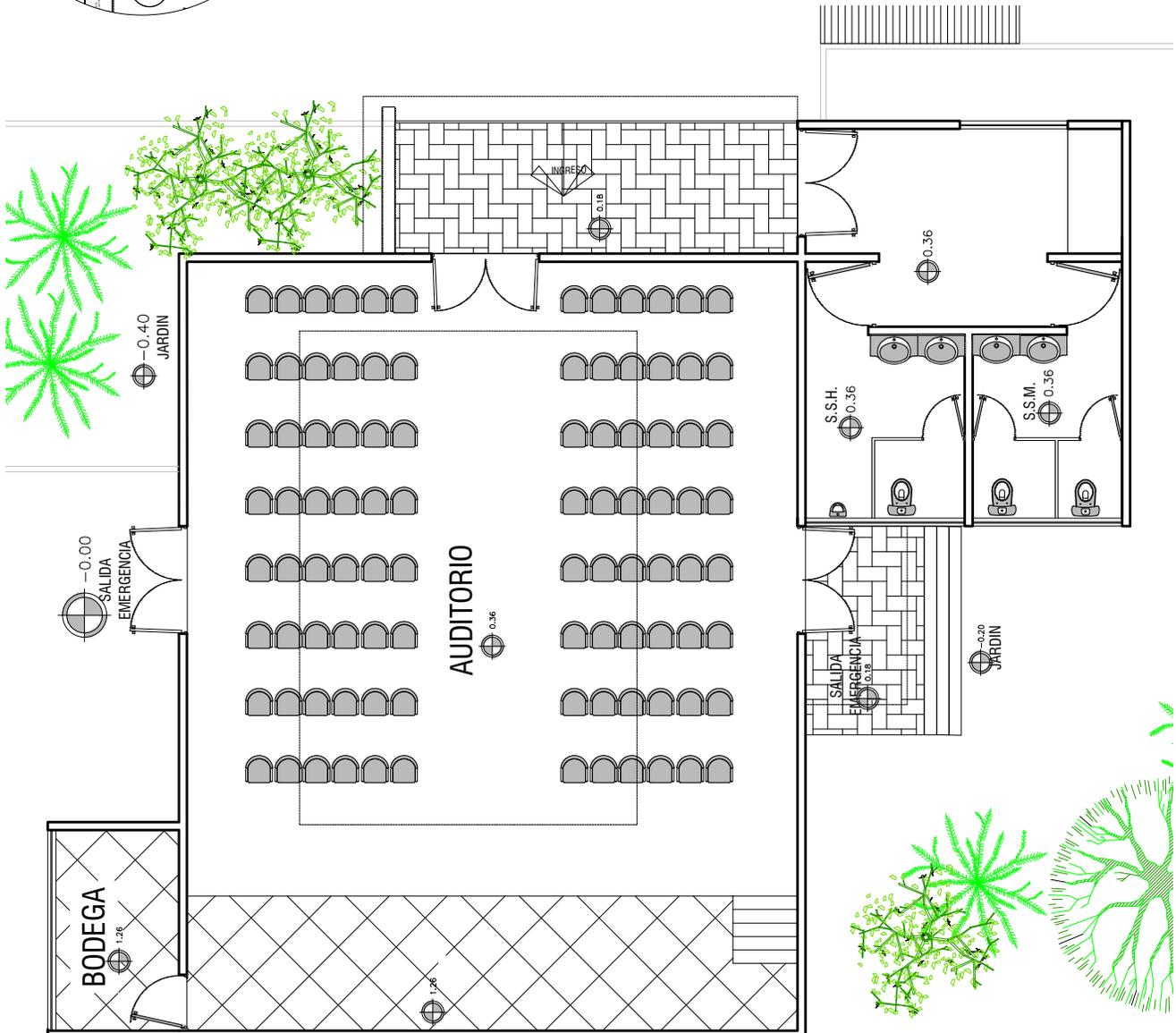
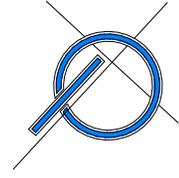
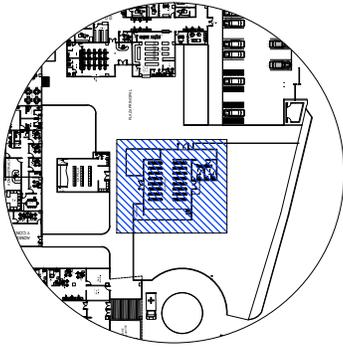
Área de Bancas de **Capilla**



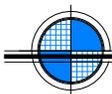
Área de Bancas de **Capilla**



Área de Espera de **Capilla**

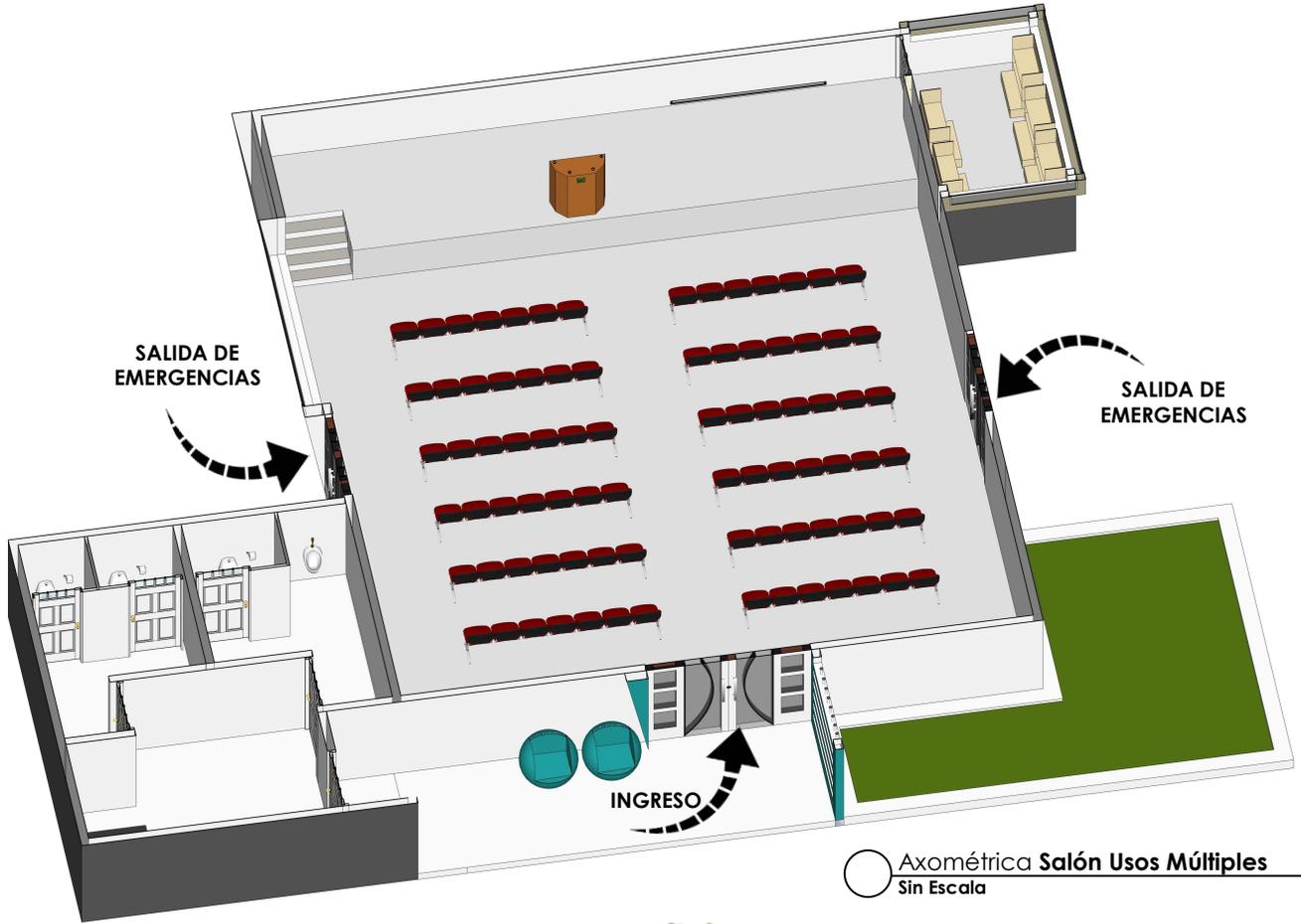


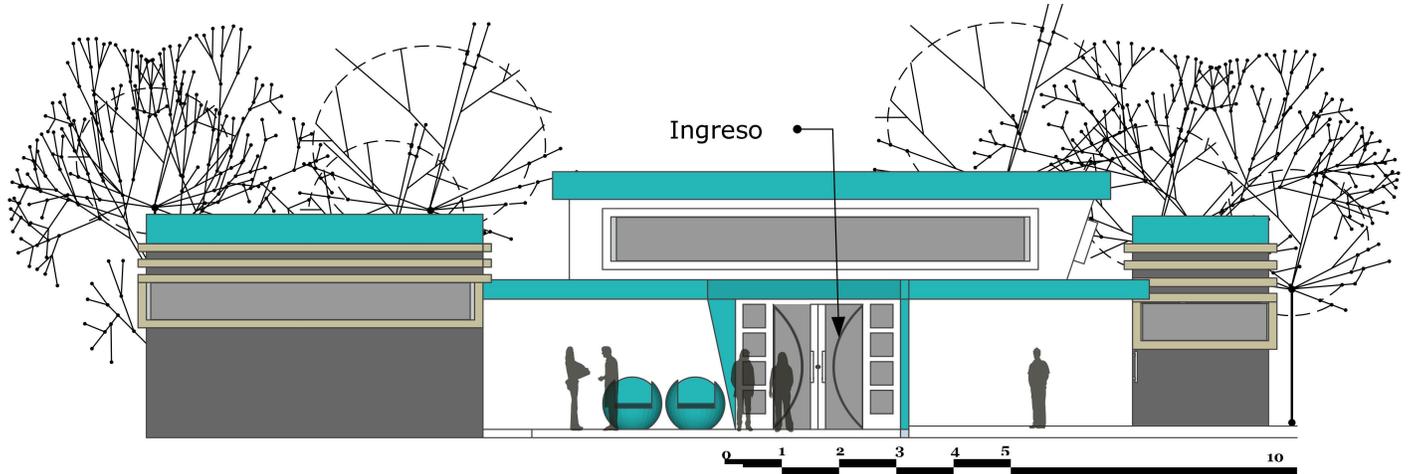
PLANTA DE SALÓN USOS MÚLTIPLES



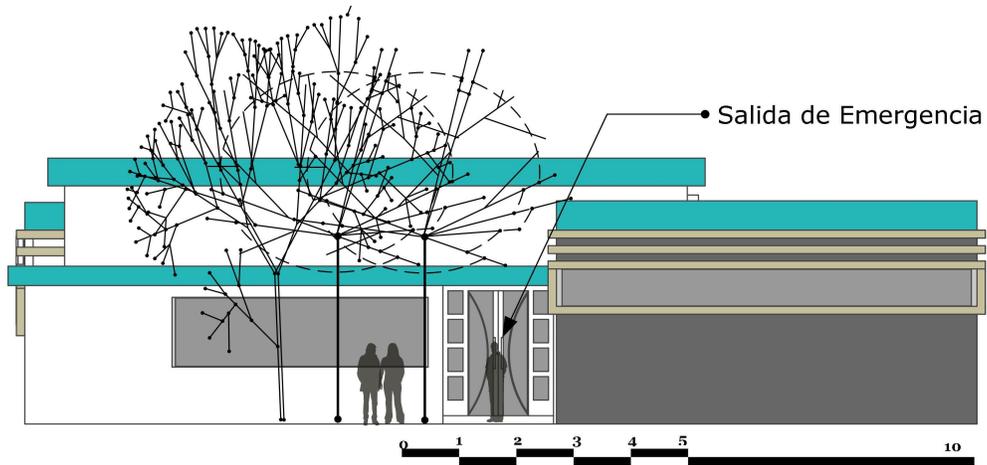
ESC. 1/125



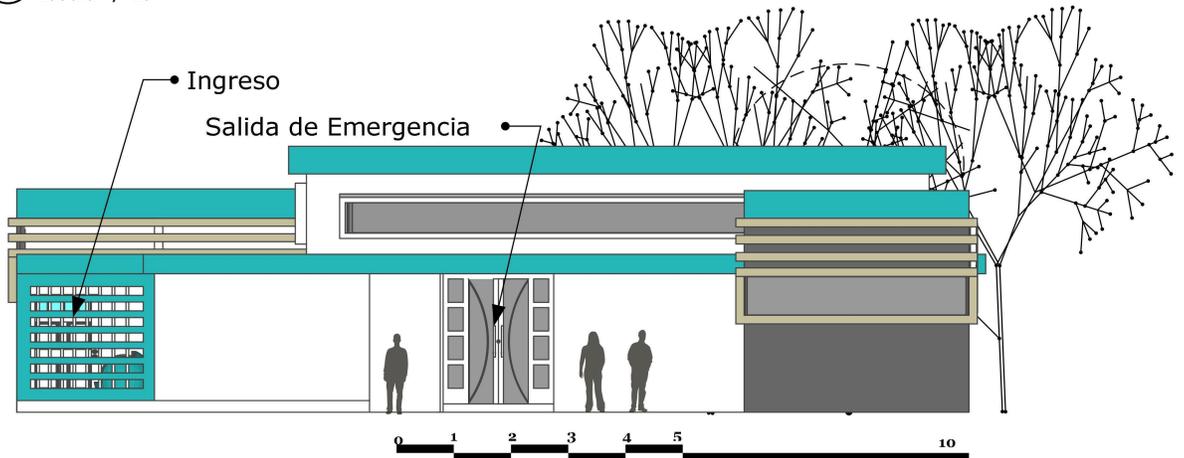




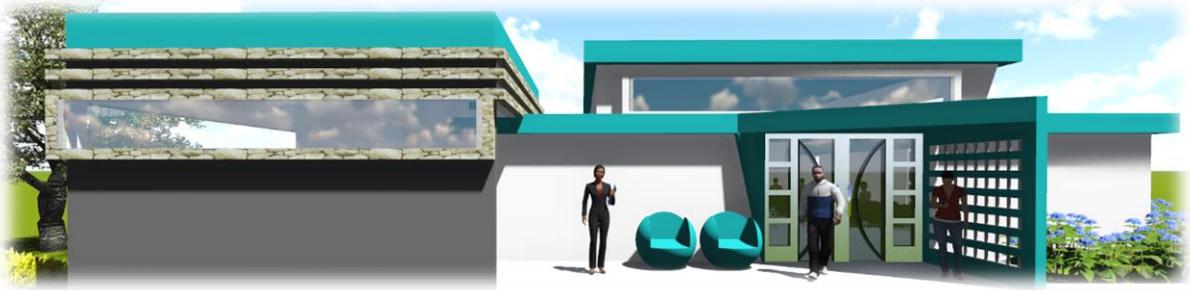
○ Elevación Frontal **Salón Usos Múltiples**
Escala Indicada



○ Elevación Norte **Salón Usos Múltiples**
Escala 1/125



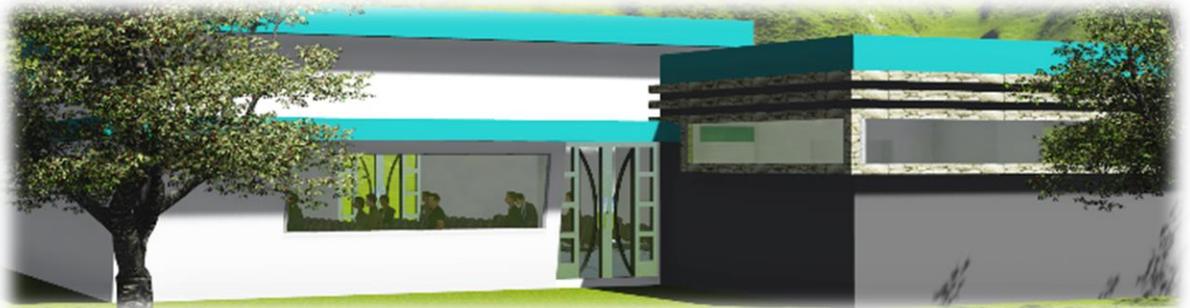
○ Elevación Sur **Salón Usos Múltiples**
Escala 1/125



Fachada Frontal del **Salón de Usos Múltiples**



Fachada Norte del **Salón de Usos Múltiples**



Fachada Sur del **Salón de Usos Múltiples**



Vista Interna del **Salón de Usos Múltiples**

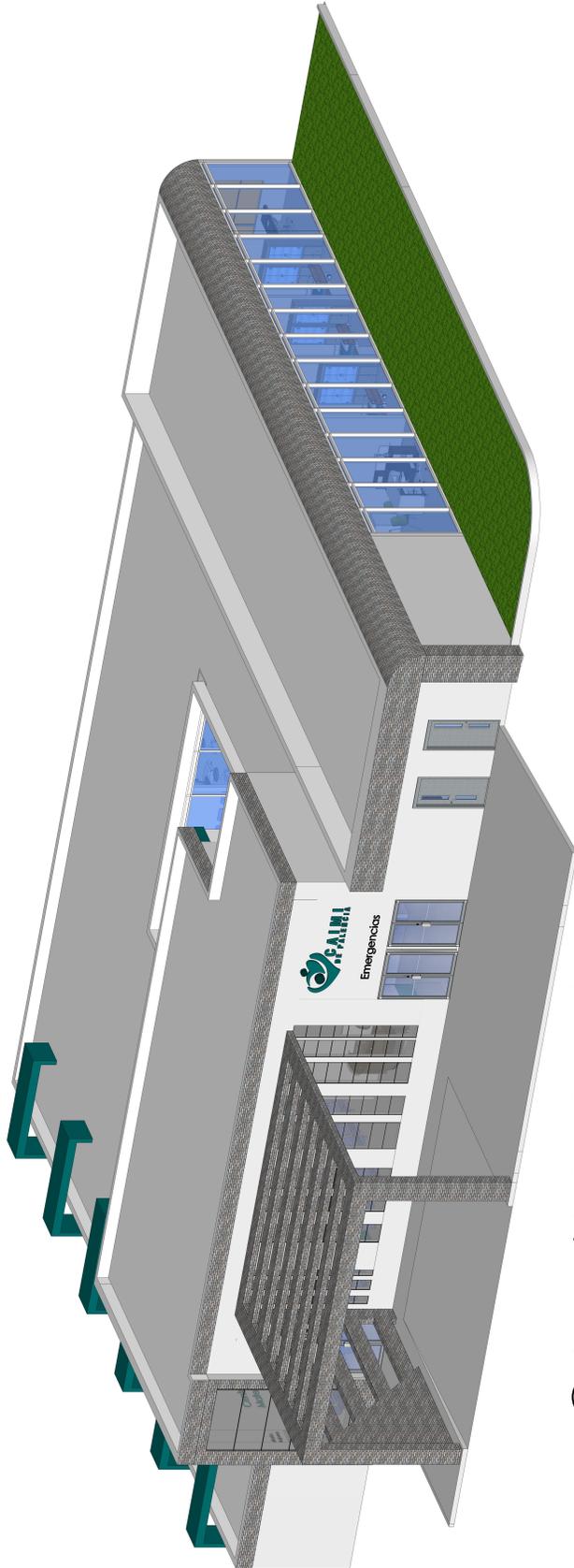


ÁREA DE EMERGENCIAS

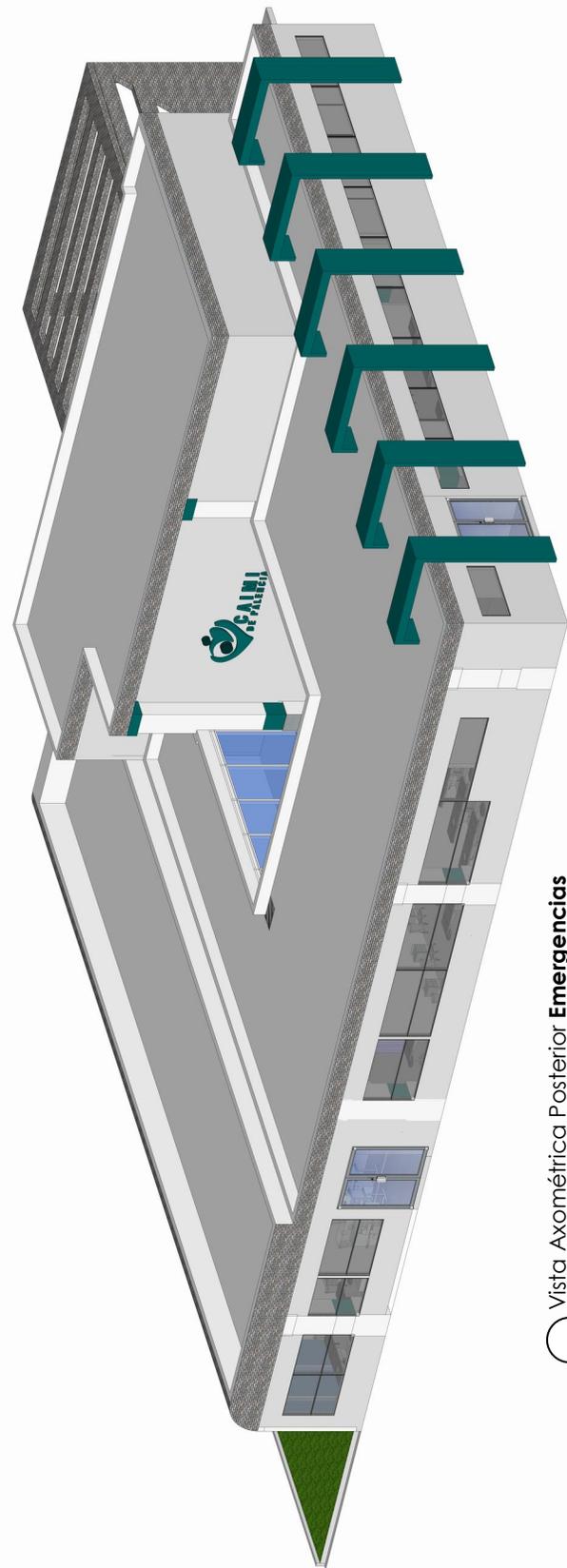
ESC. 1/200



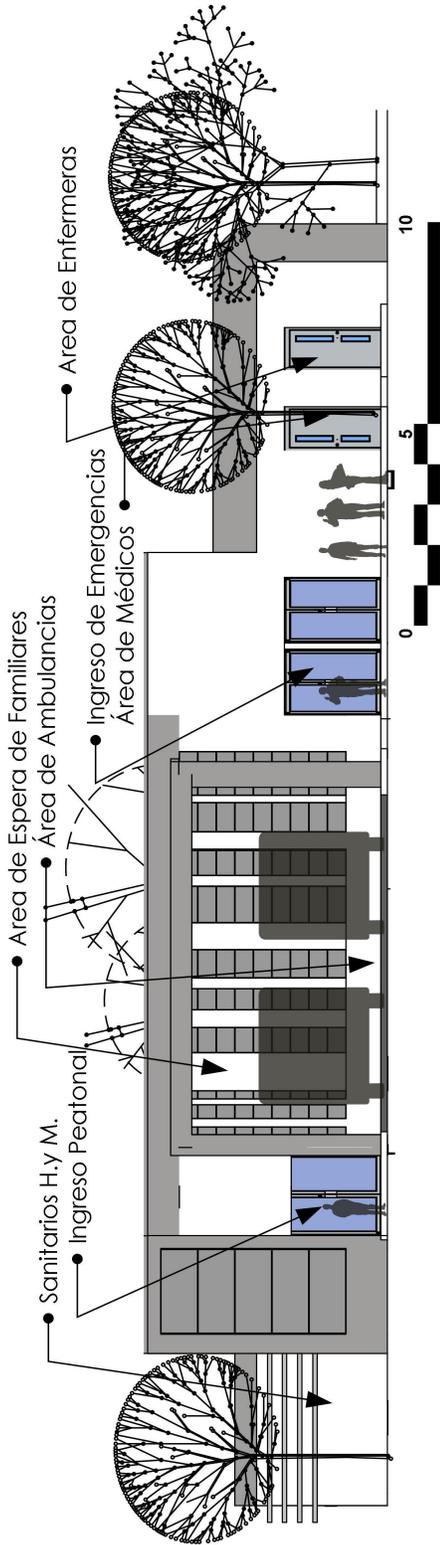




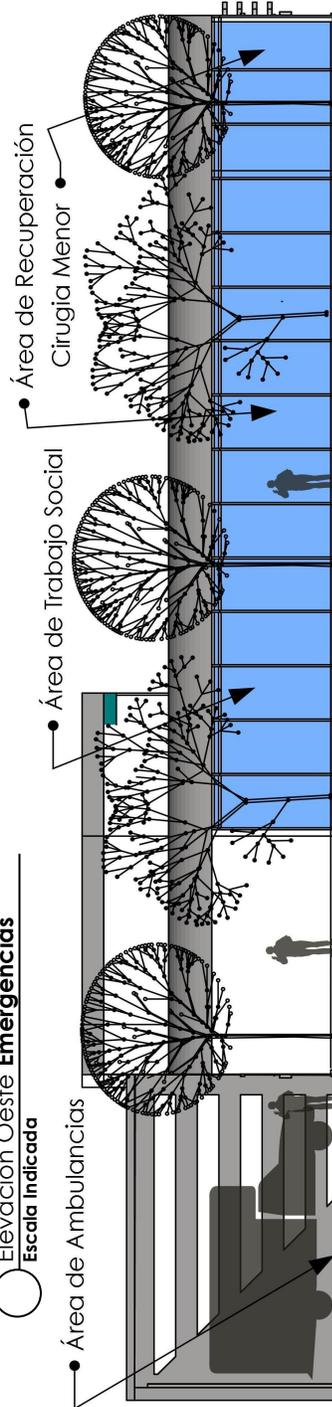
○ Vista Axométrica Frontal **Emergencias**
Sin Escala



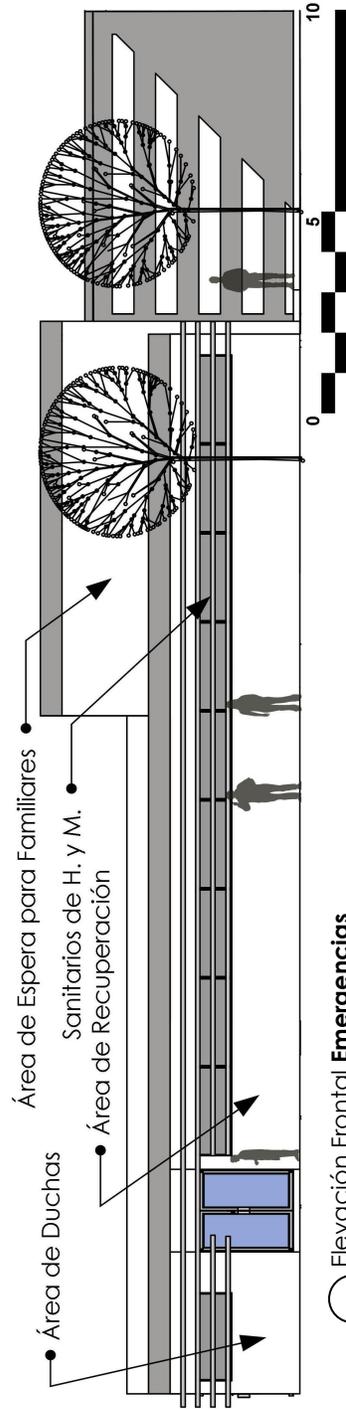
○ Vista Axométrica Posterior **Emergencias**
Sin Escala



○ Elevación Oeste **Emergencias**
Escala Indicada



○ Elevación Este **Emergencias**
Escala Indicada



○ Elevación Frontal **Emergencias**
Escala Indicada



Perspectiva Exterior **Emergencias**



Perspectiva Exterior **Emergencias**



Perspectiva Sala de Espera **Emergencias**



Perspectiva Interior **Emergencias**



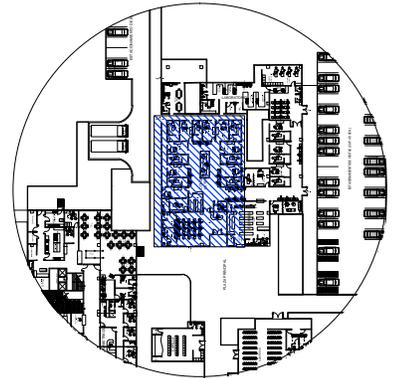
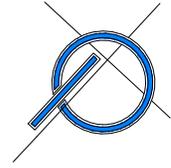
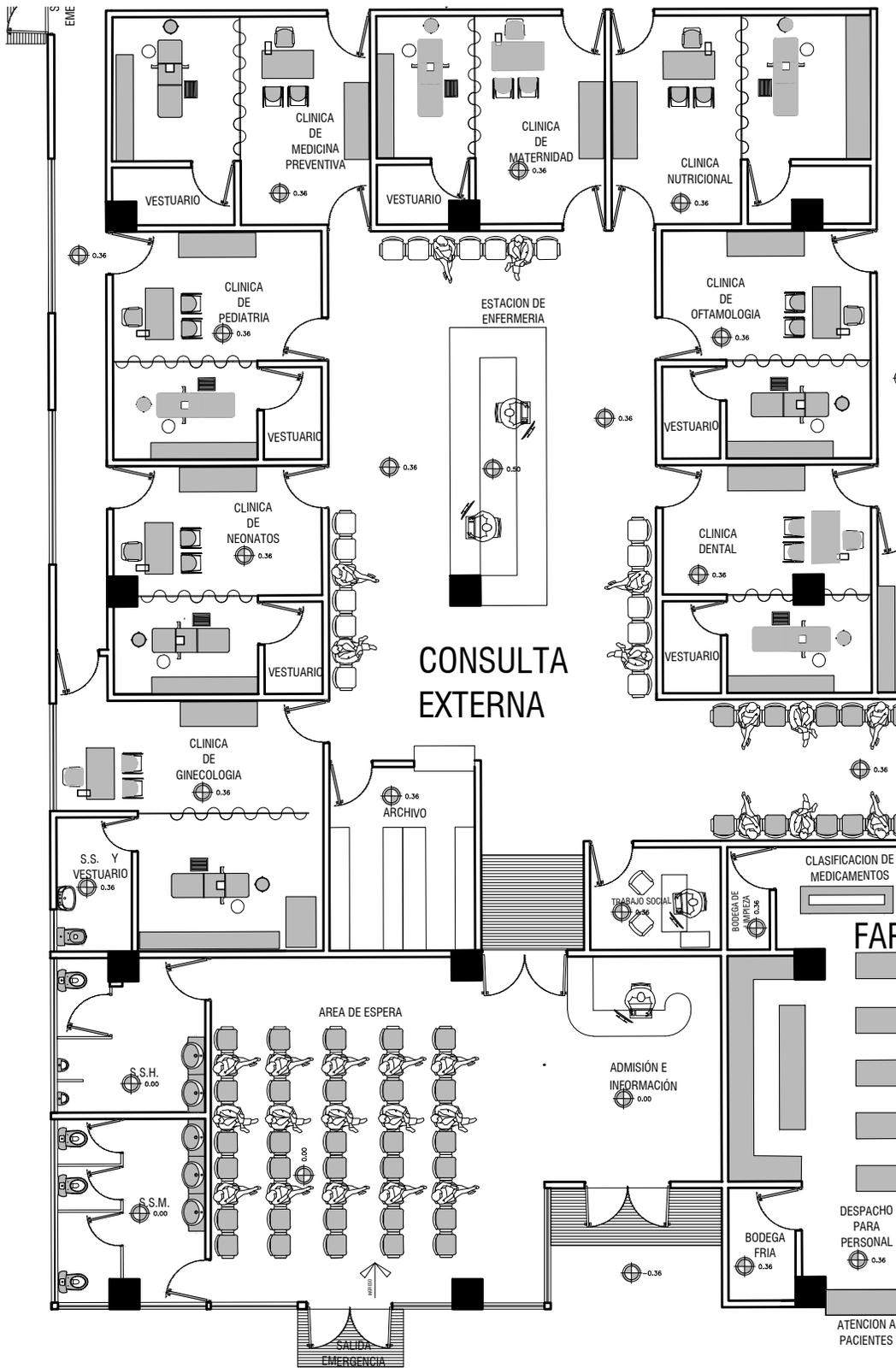
Perspectiva Interior **Emergencias**



Perspectiva Interior **Emergencias**



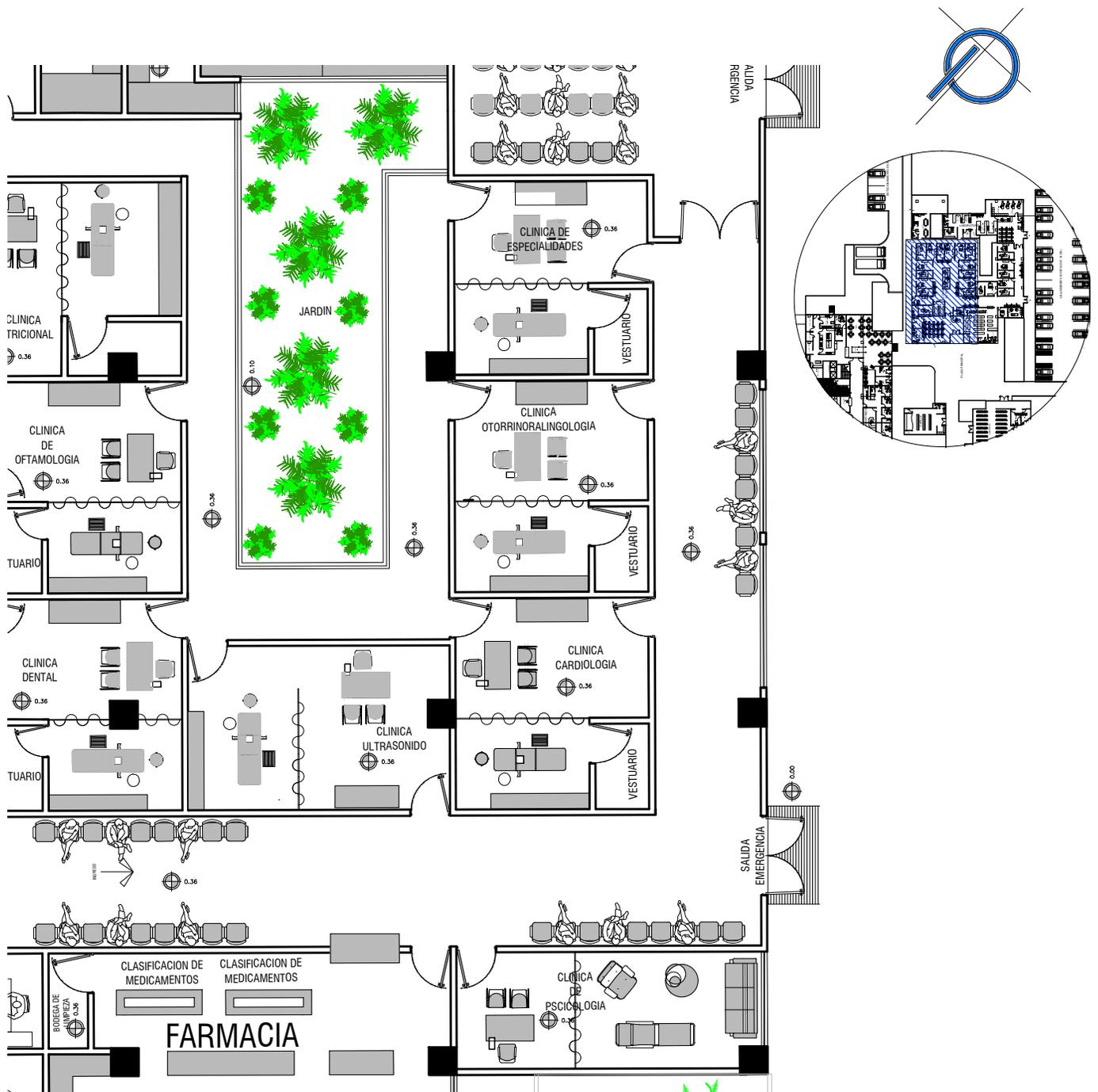
Perspectiva Interior **Emergencias**



PLANTA CONSULTA EXTERNA



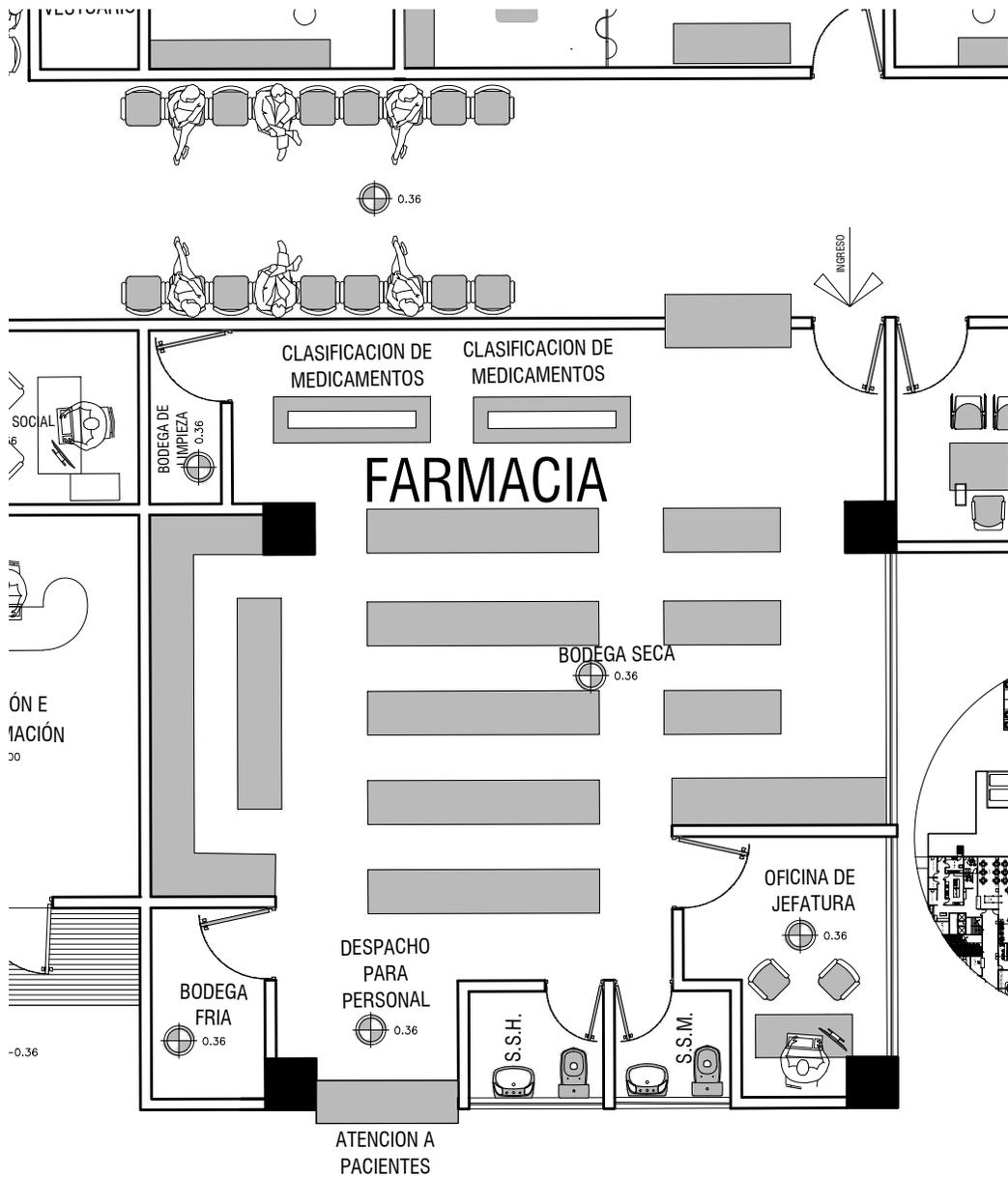
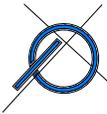
ESC. 1/150



PLANTA CONSULTA EXTERNA

ESC. 1/150

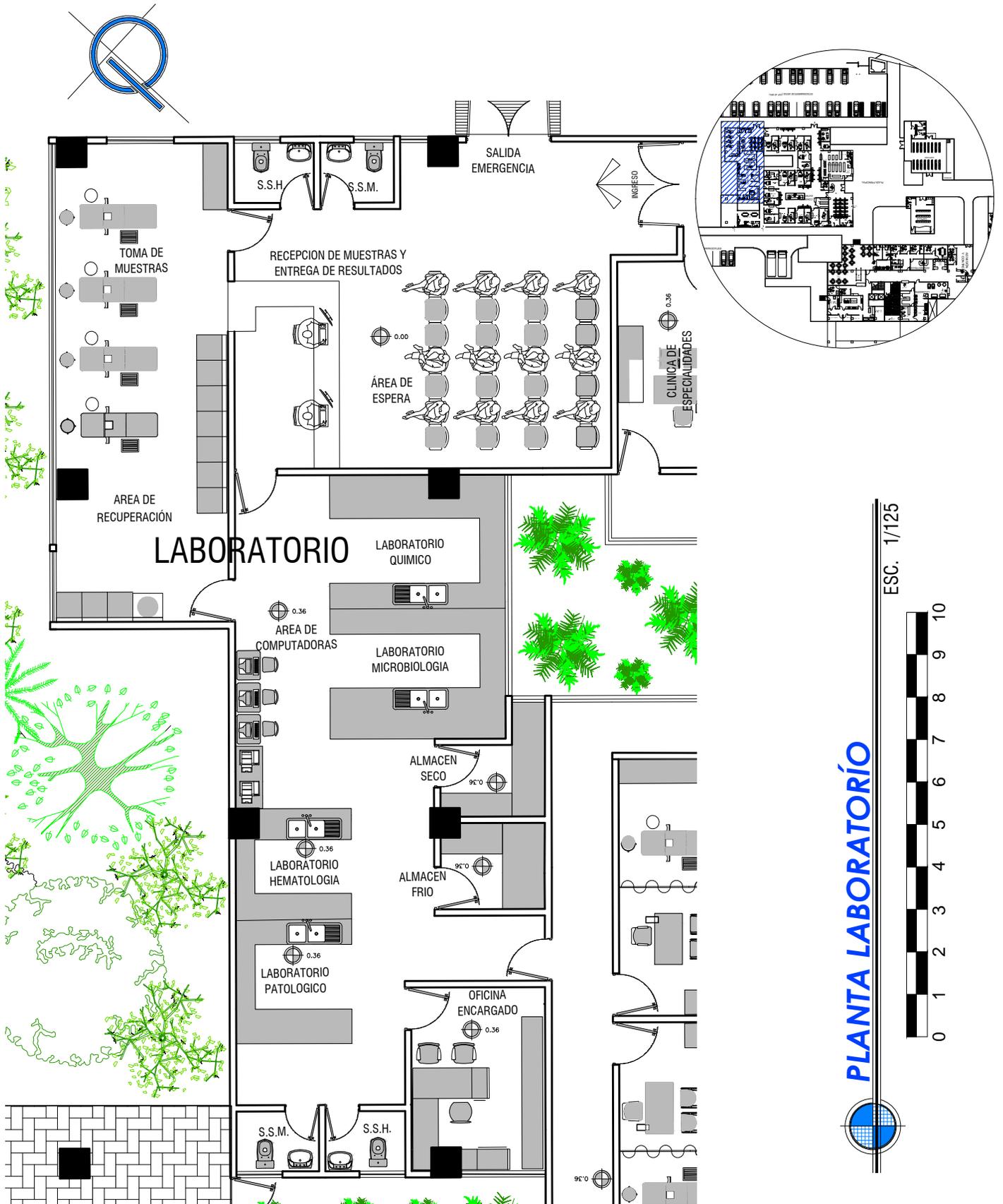


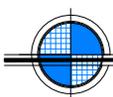
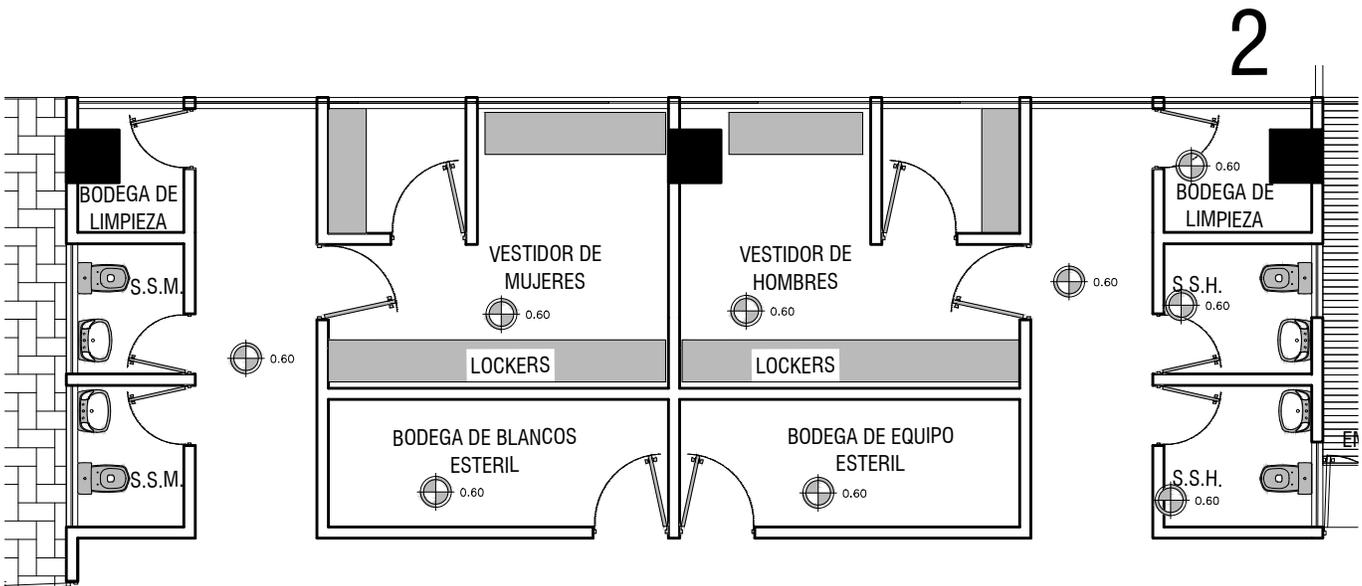
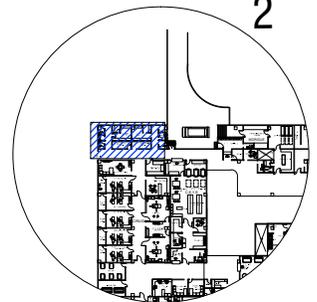
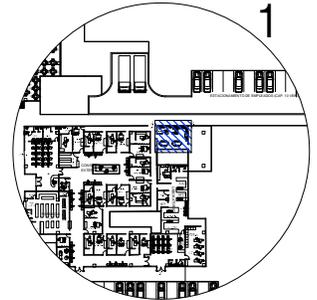
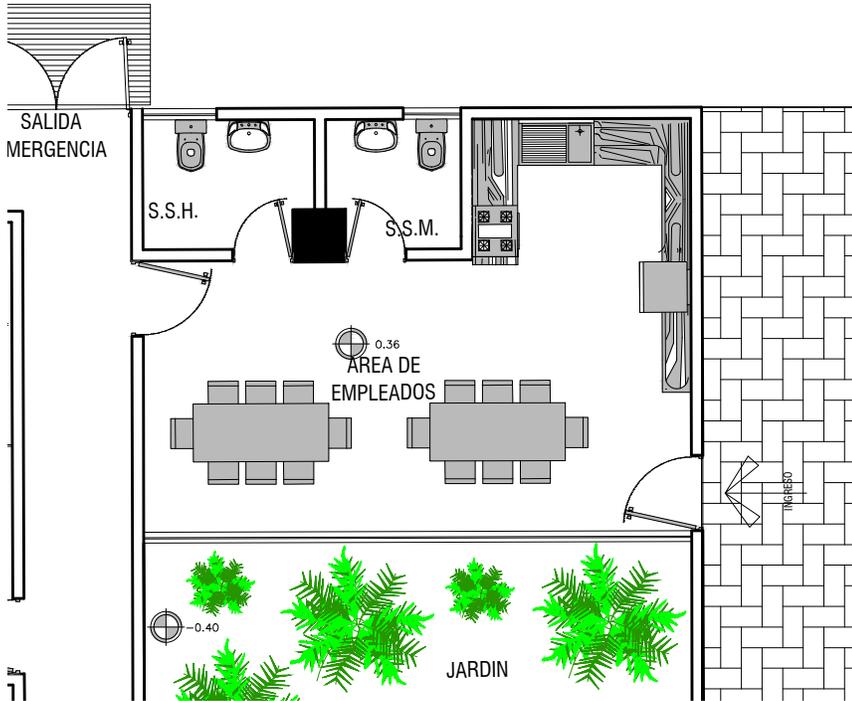
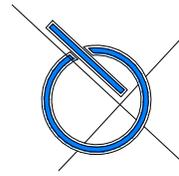


PLANTA DE FARMACIA

ESC. 1/100



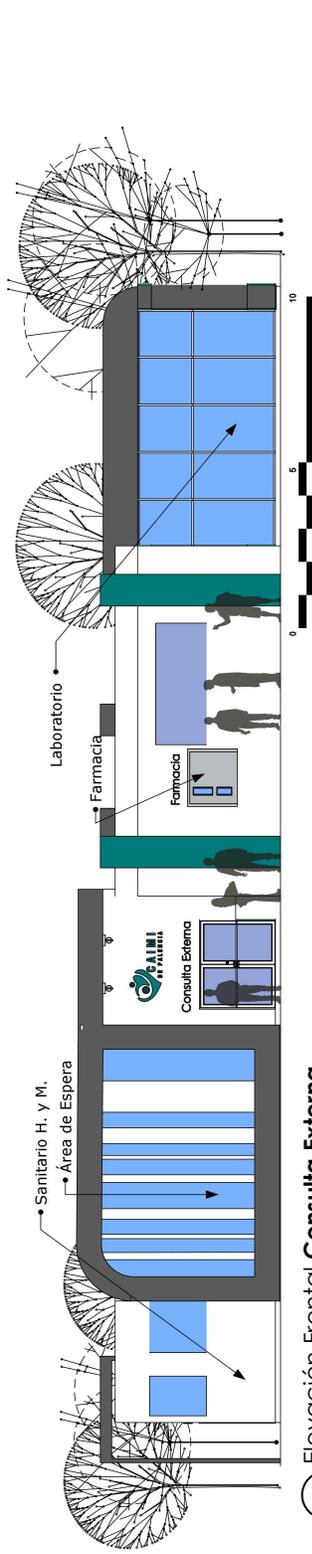




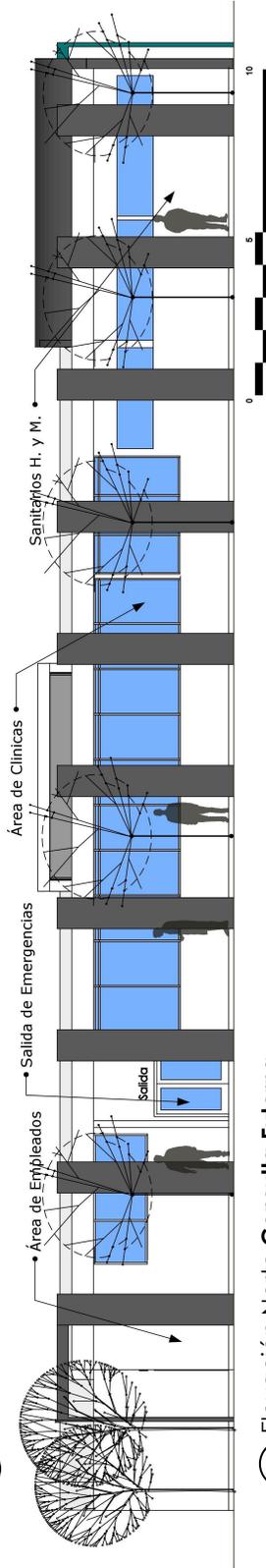
PLANTA ÁREA COMEDOR / A. VESTIDORES

ESC. 1/200

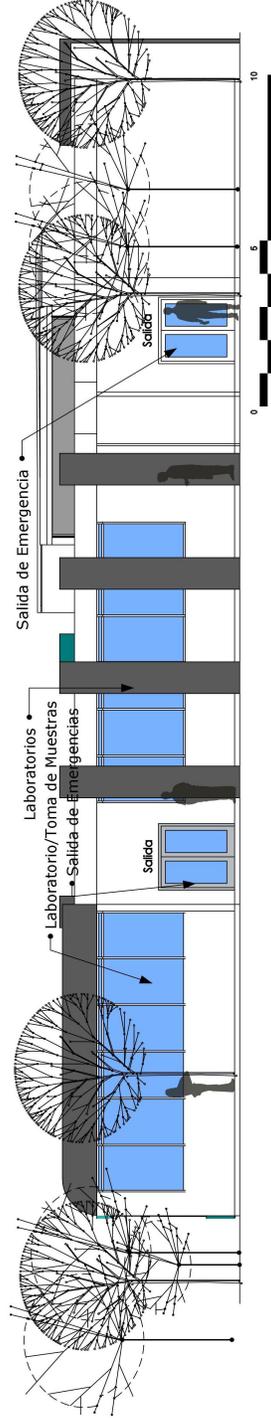




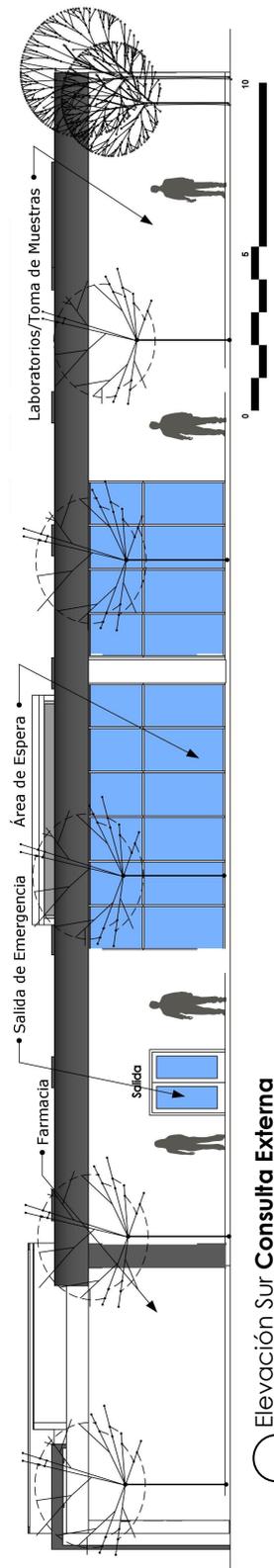
○ Elevación Frontal Consulta Externa
 Escala Indicada



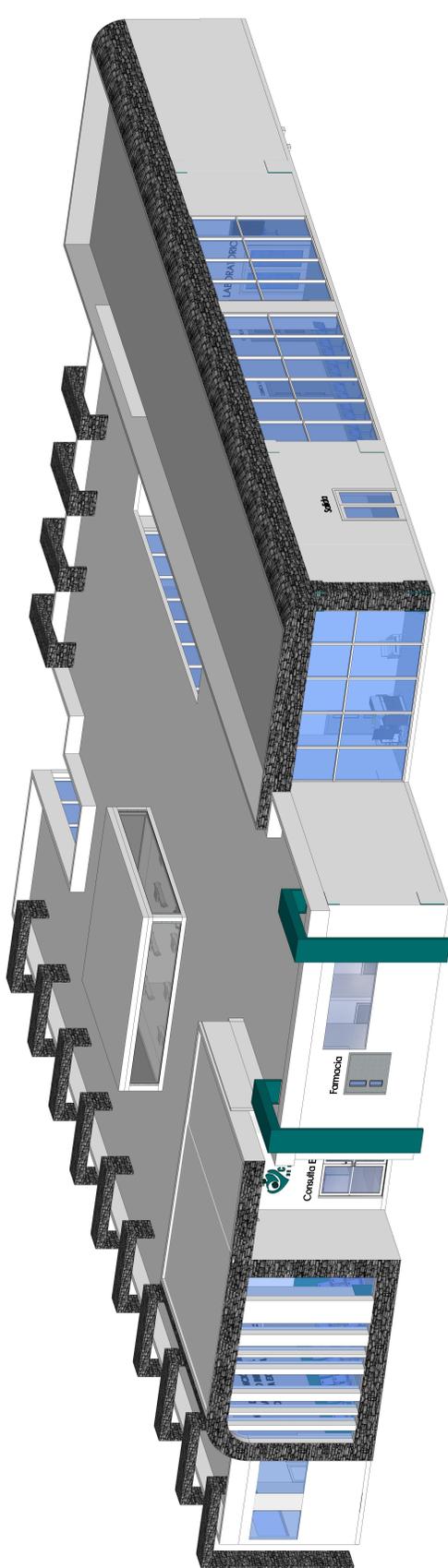
○ Elevación Norte Consulta Externa
 Escala Indicada



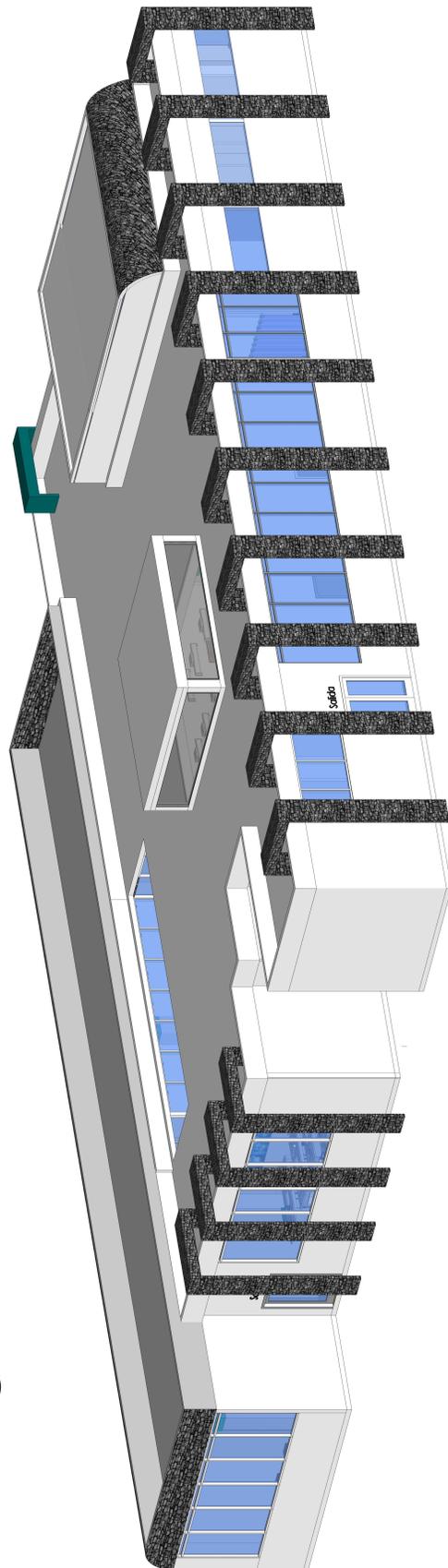
○ Elevación Este Consulta Externa
 Escala Indicada



○ Elevación Sur Consulta Externa
 Escala Indicada



○ Vista Axométrica Consulta Externa
Sin Escala



○ Vista Axométrica Consulta Externa
Sin Escala



Fachada Principal Consulta Externa



Fachada Posterior Consulta Externa



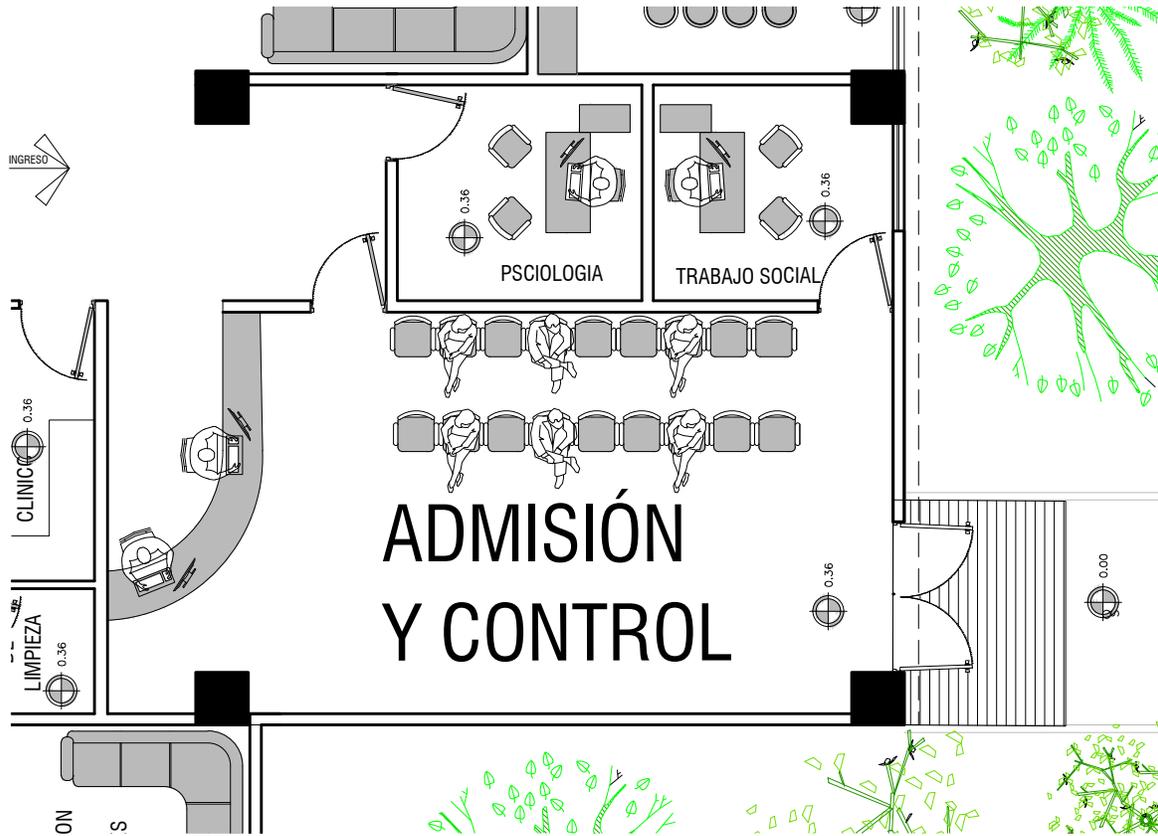
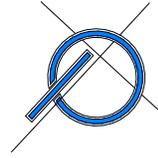
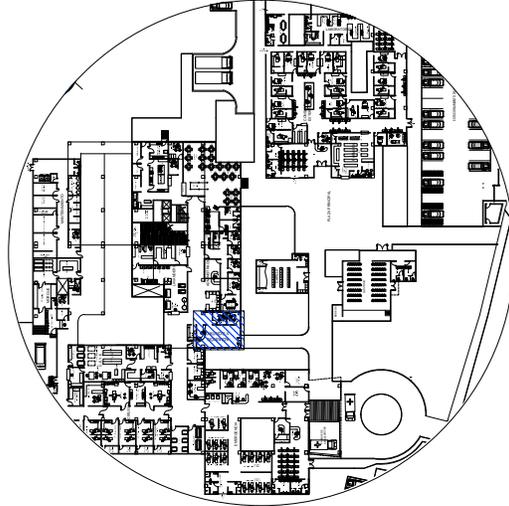
Vista Interior **Consulta Externa**



Vista Interior **Sala de Espera para Pacientes**

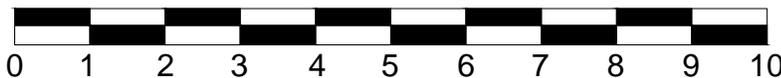


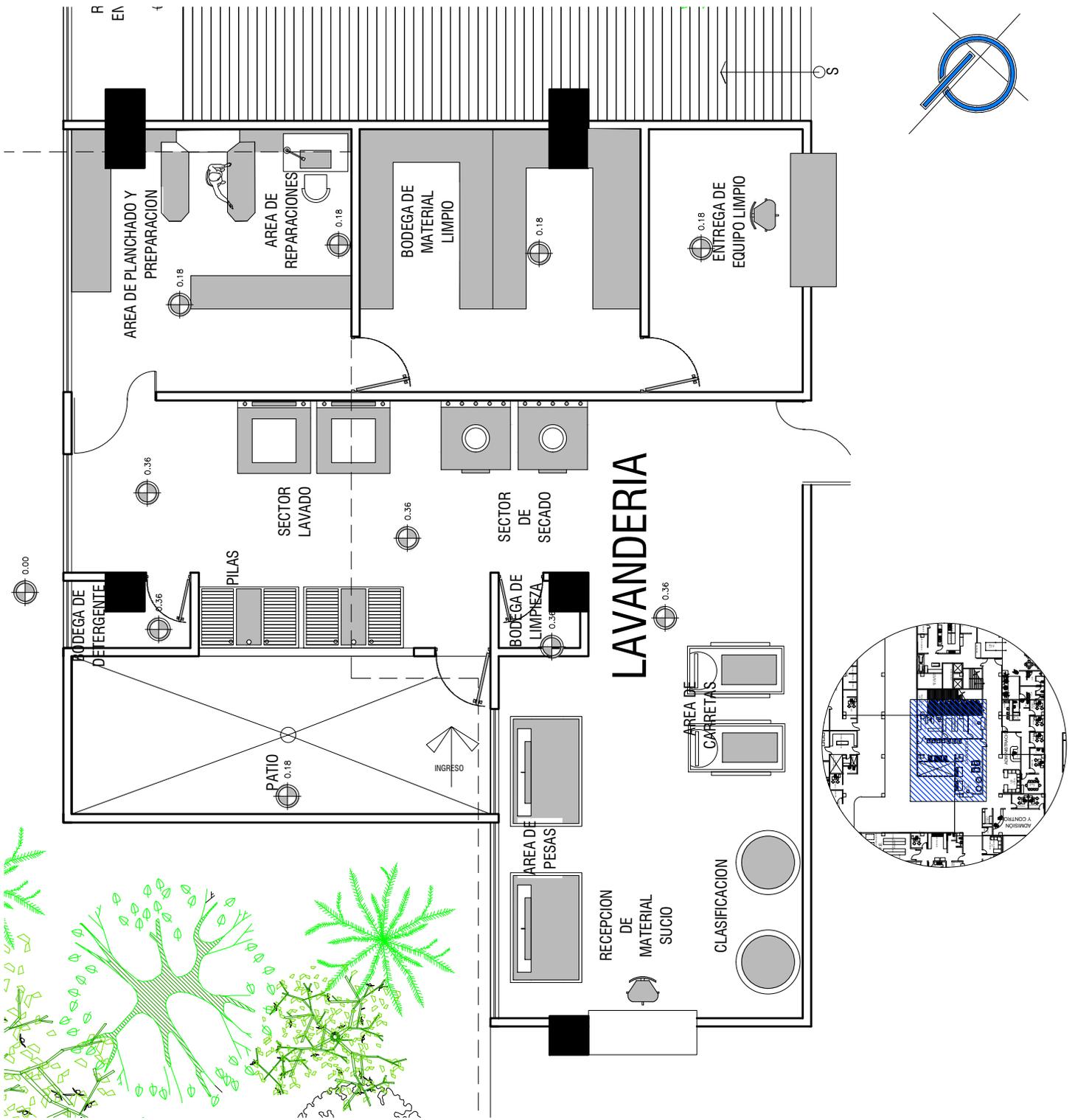
Vista Interior de **Laboratorio**



PLANTA ADMISIÓN Y CONTROL

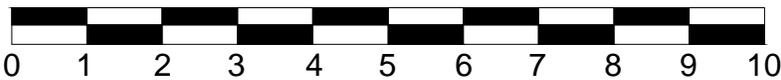
ESC. 1/100

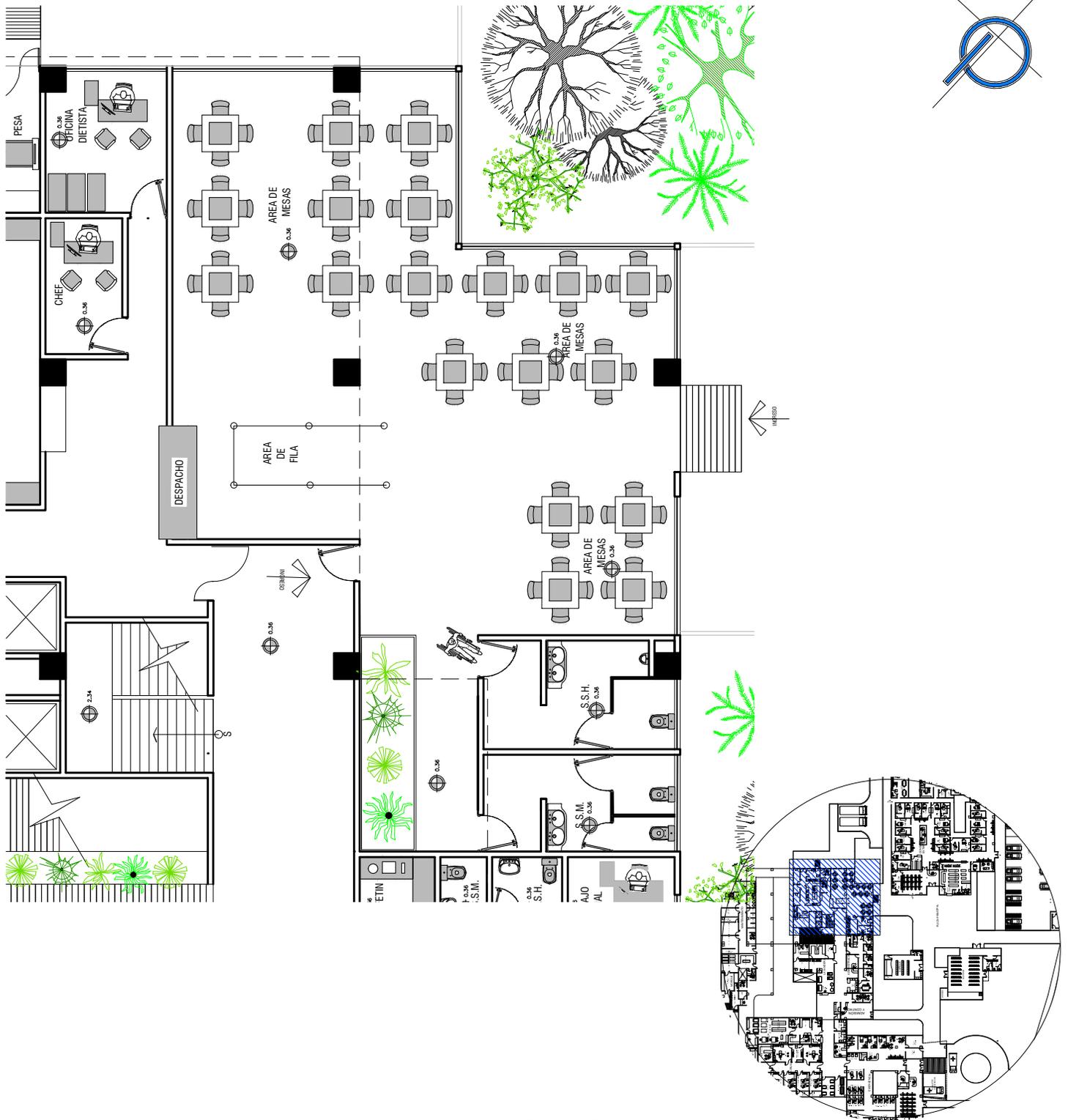




PLANTA LAVANDERIA

ESC. 1/100

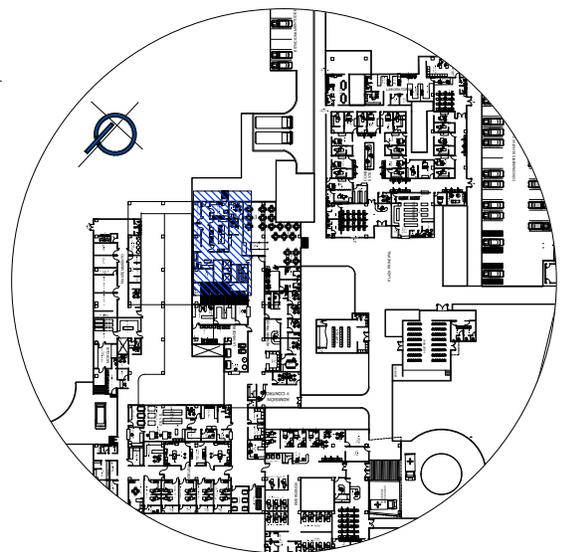
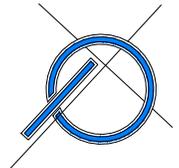
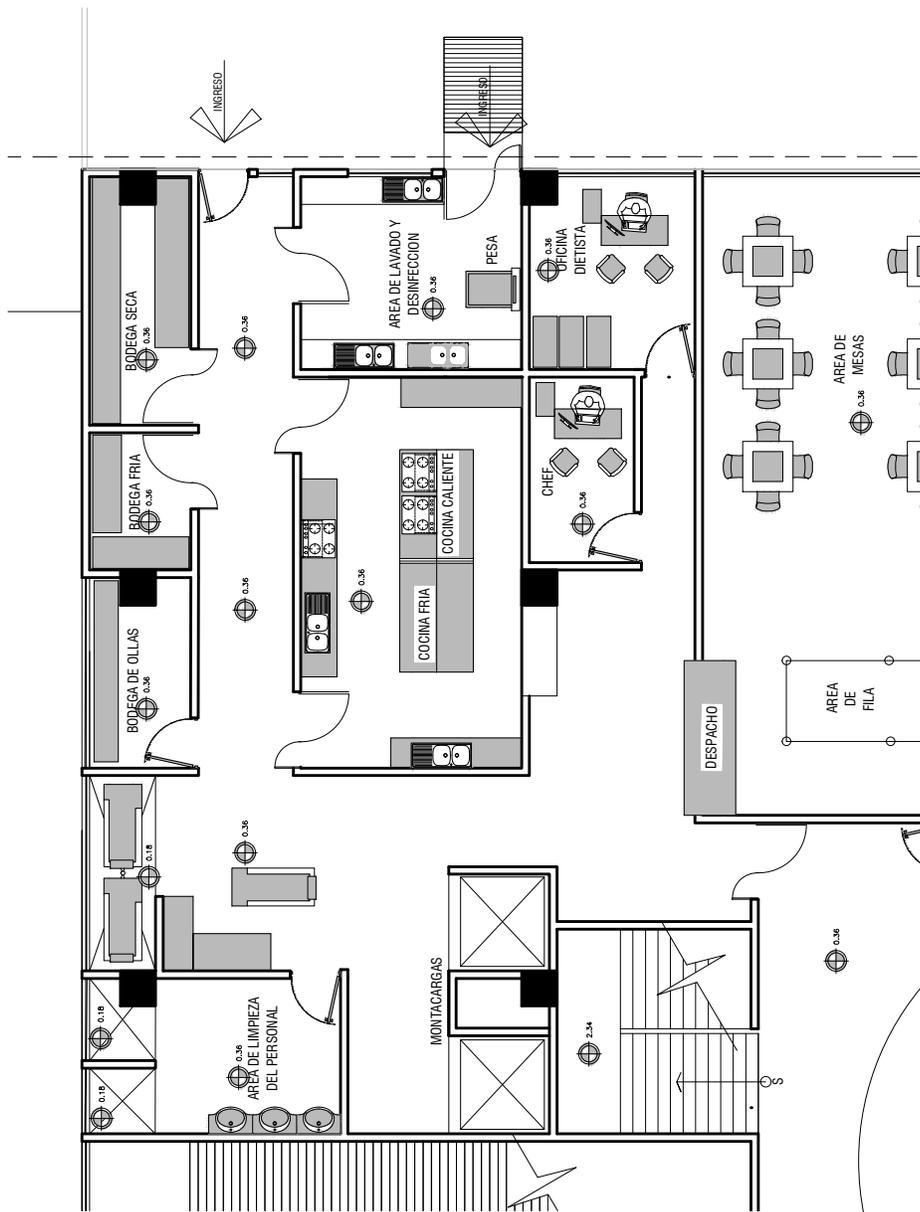




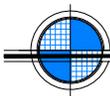
PLANTA CAFETERÍA/ ÁREA DE MESAS

ESC. 1/150



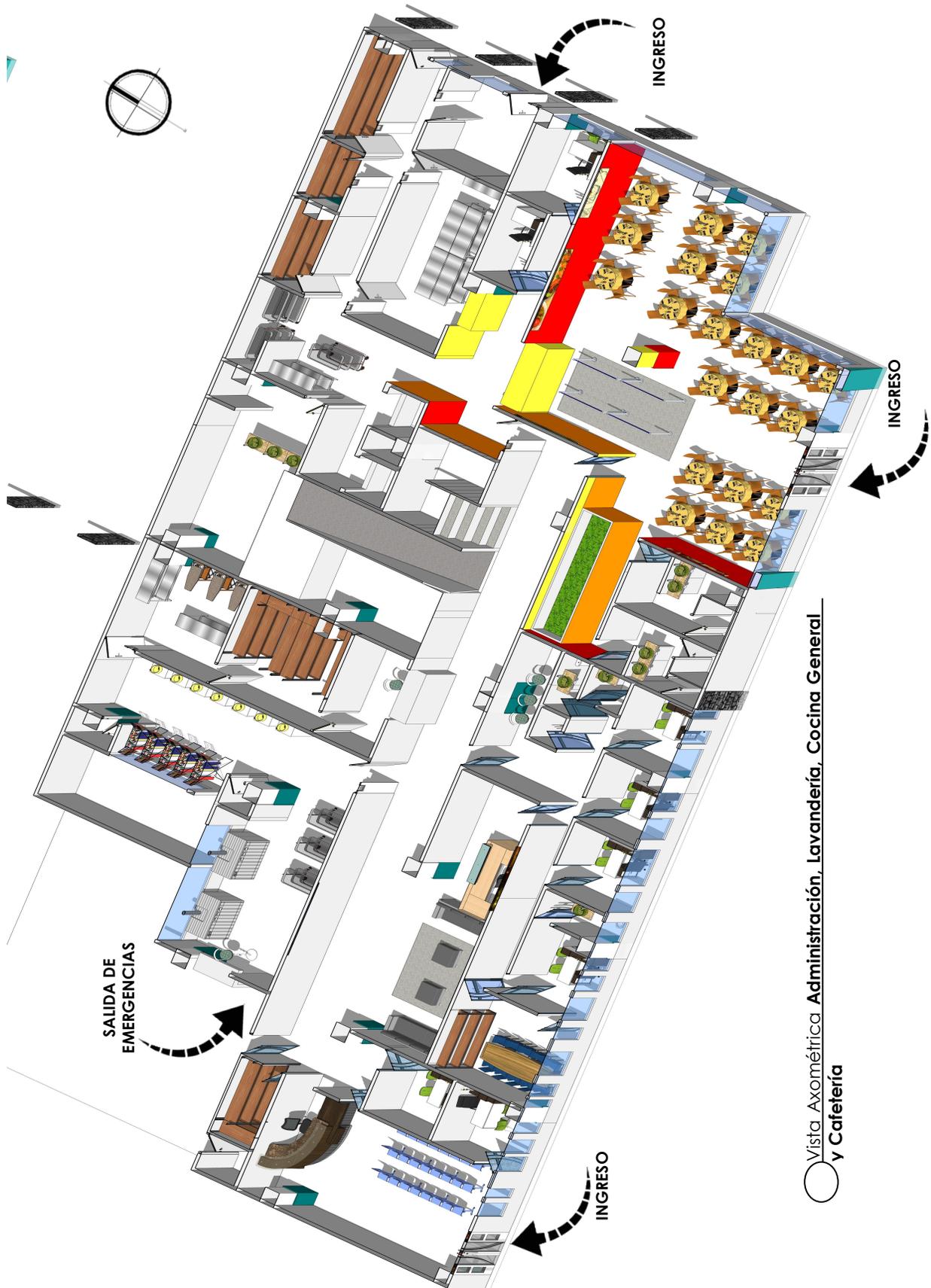


PLANTA COCINA GENERAL



ESC. 1/150





○ Vista Axométrica Administración, Lavandería, Cocina General
y Cafetería



Vista Interna de **Administración**



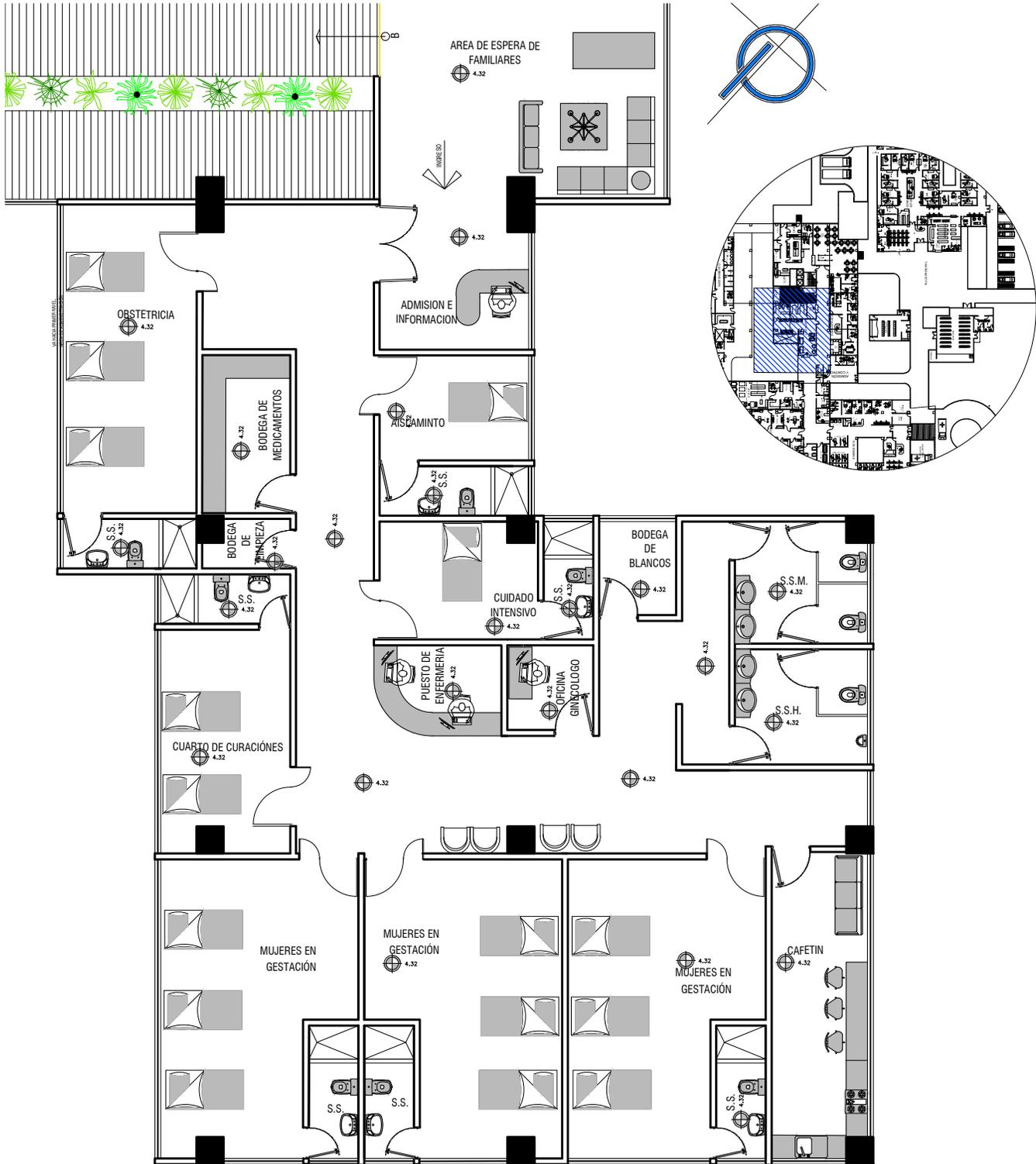
Vista Interna de **Administración**



Vista Interna de **Cafetería**



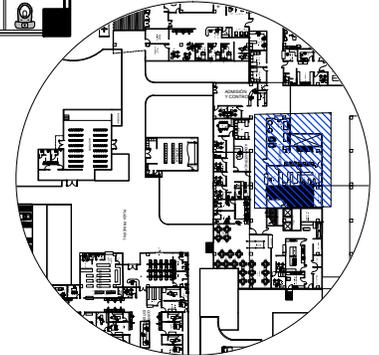
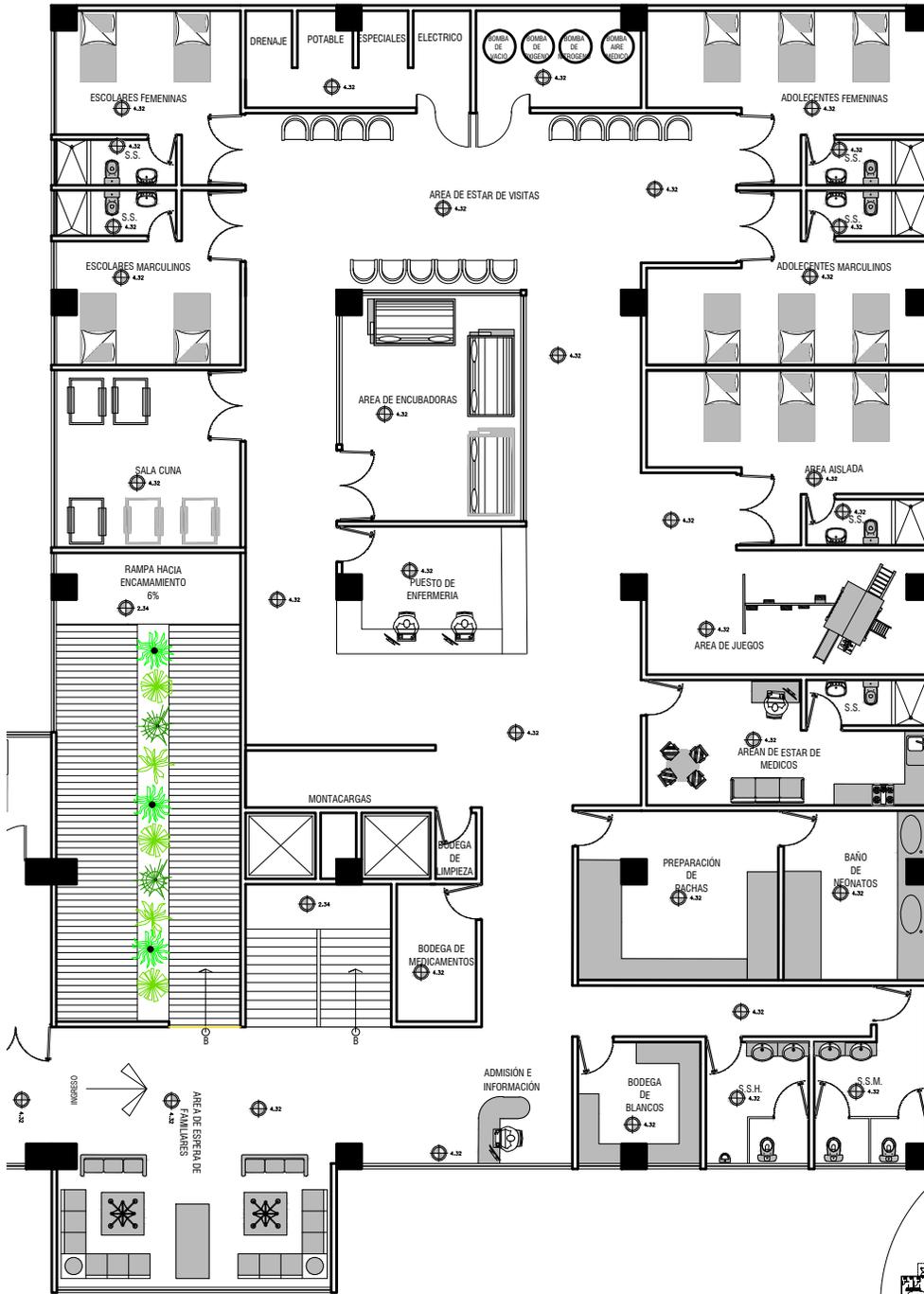
Vista Interna de **Encamamiento**



PLANTA ENCAMAMIENTO MATERNIDAD

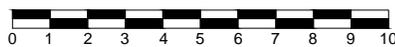
ESC. 1/150

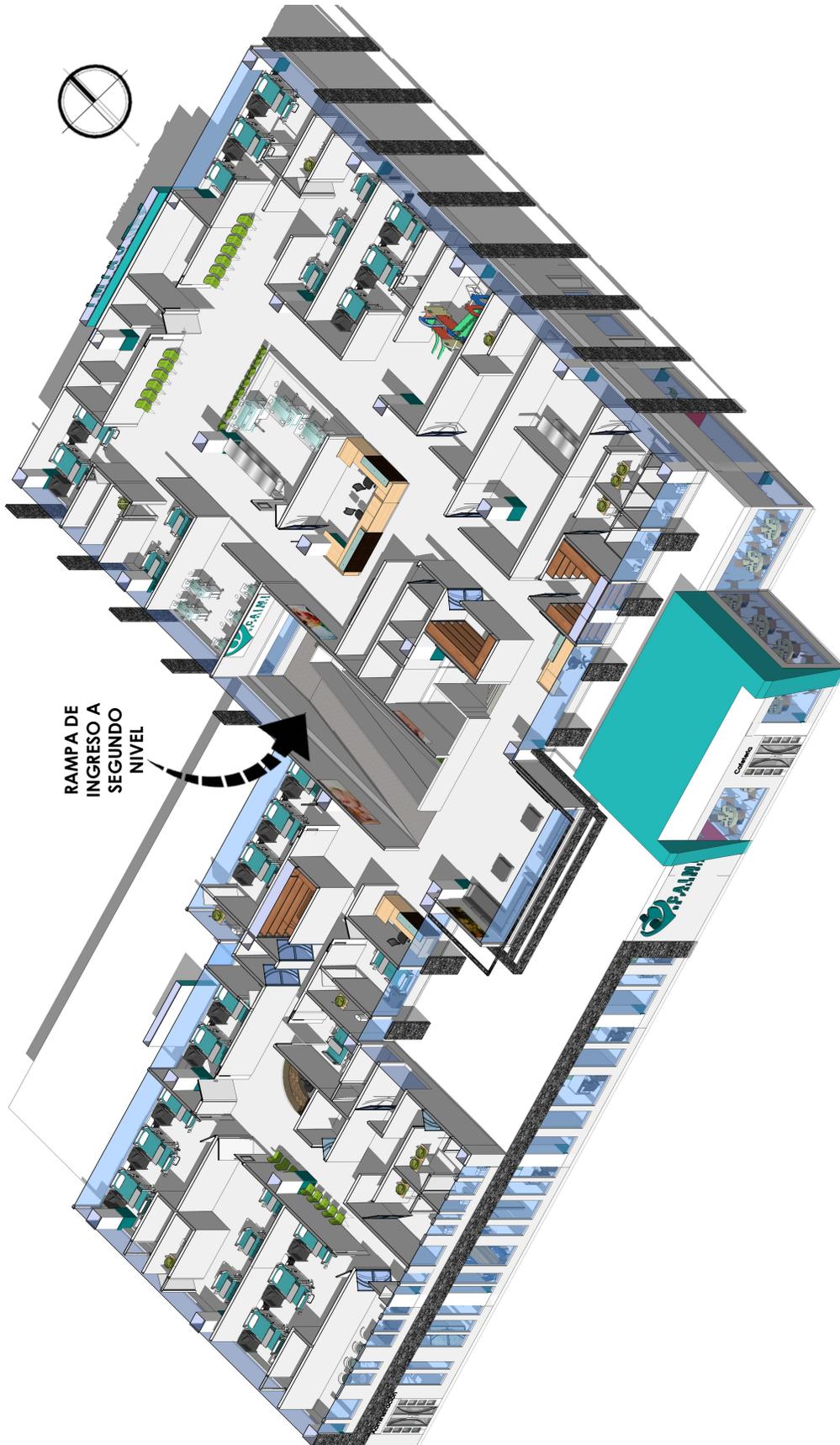




PLANTA ENCAMAMIENTO PEDIATRÍA

ESC. 1/200

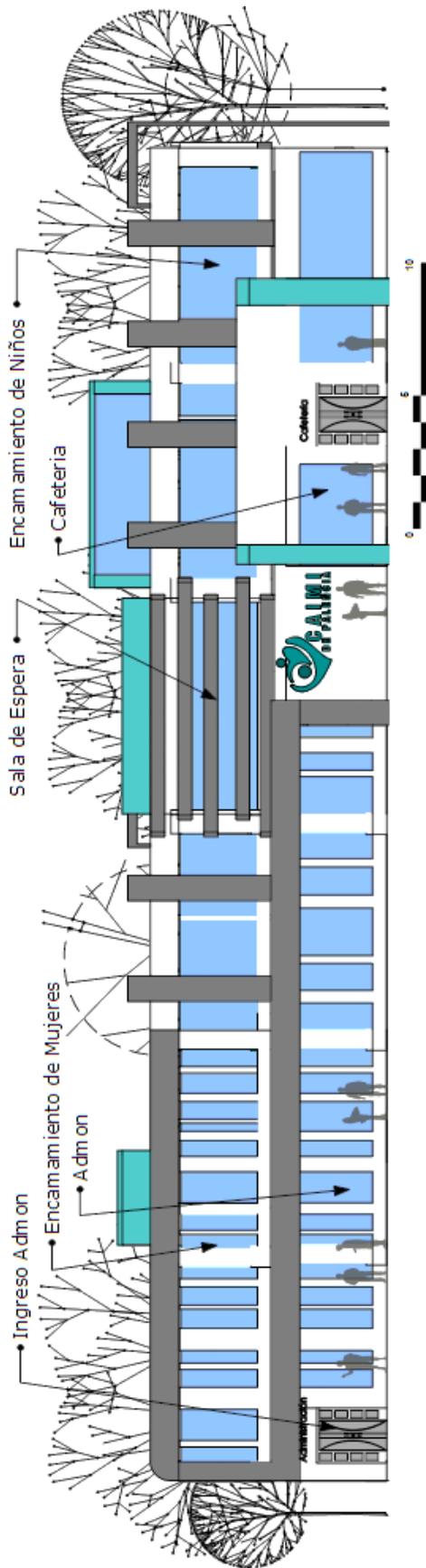




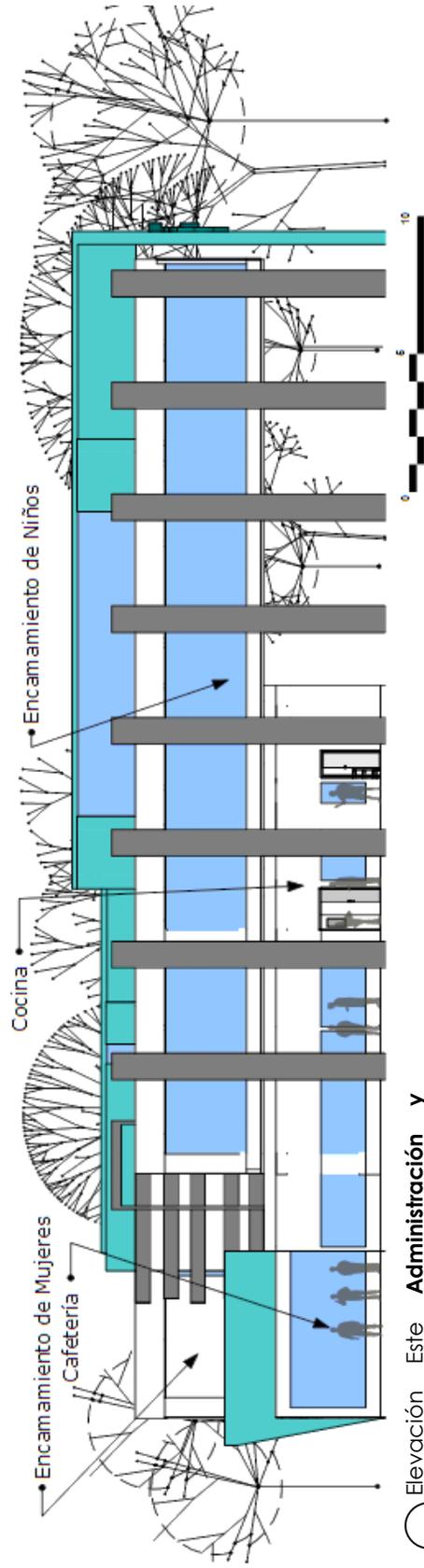
○ Vista Axométrica Encaramiento de Mujeres y Niños/Niñas
Sin Escala



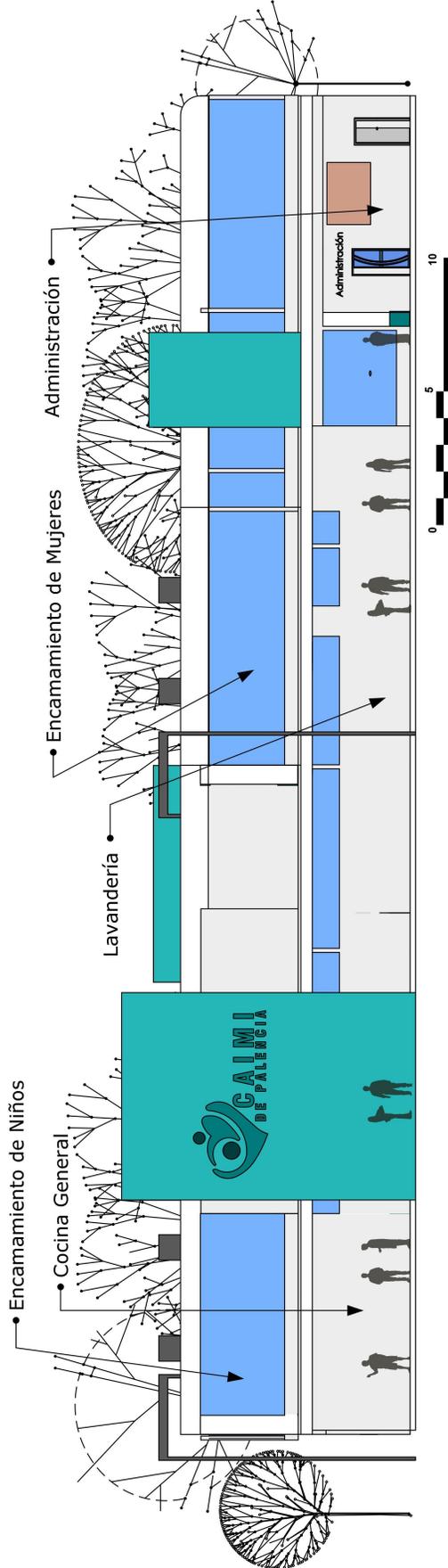
Vista Interna de **Encamamiento**



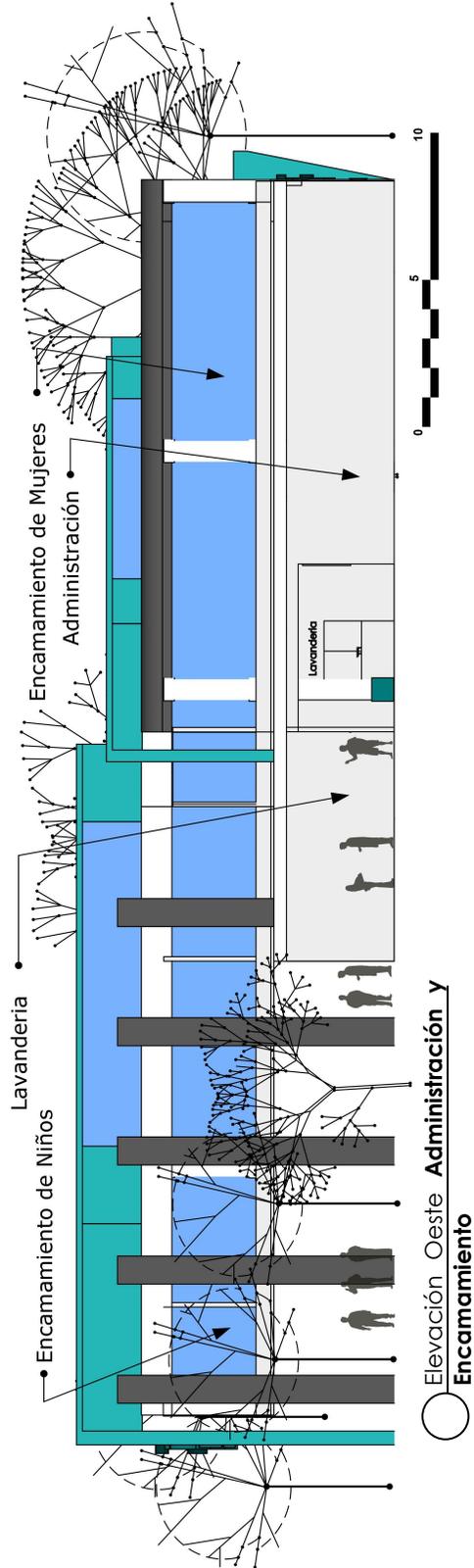
○ Elevación Frontal **Administración y Encamamiento**



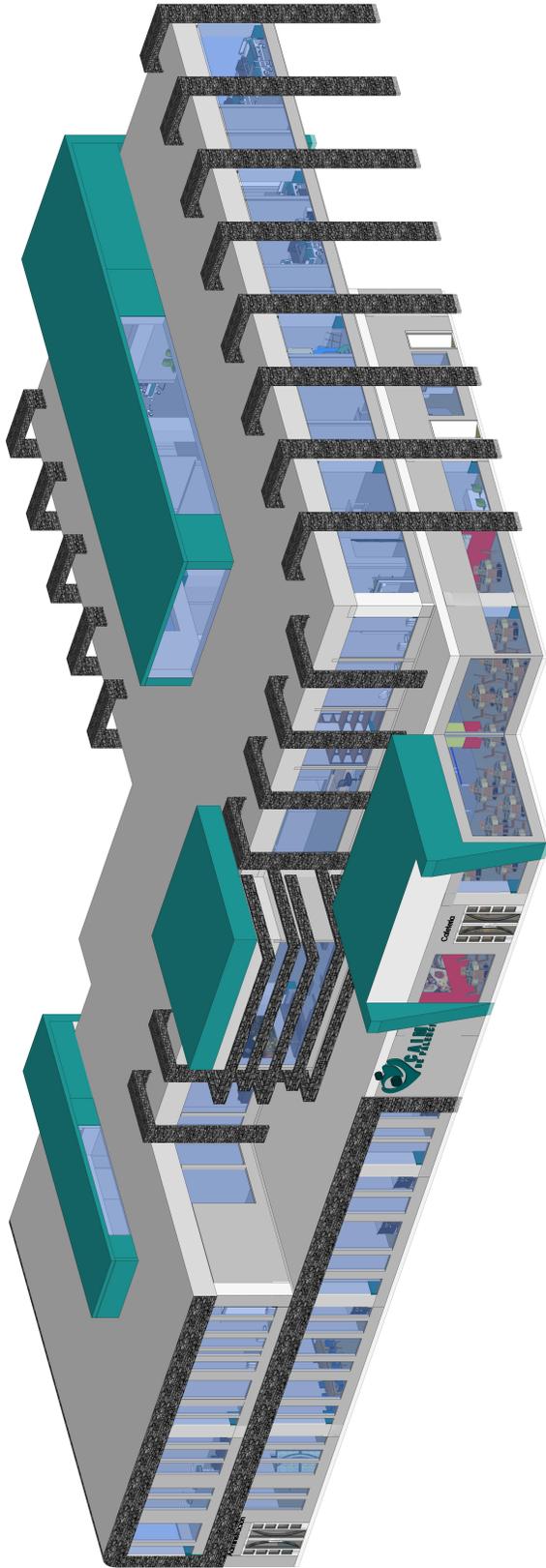
○ Elevación Este **Administración y Encamamiento**



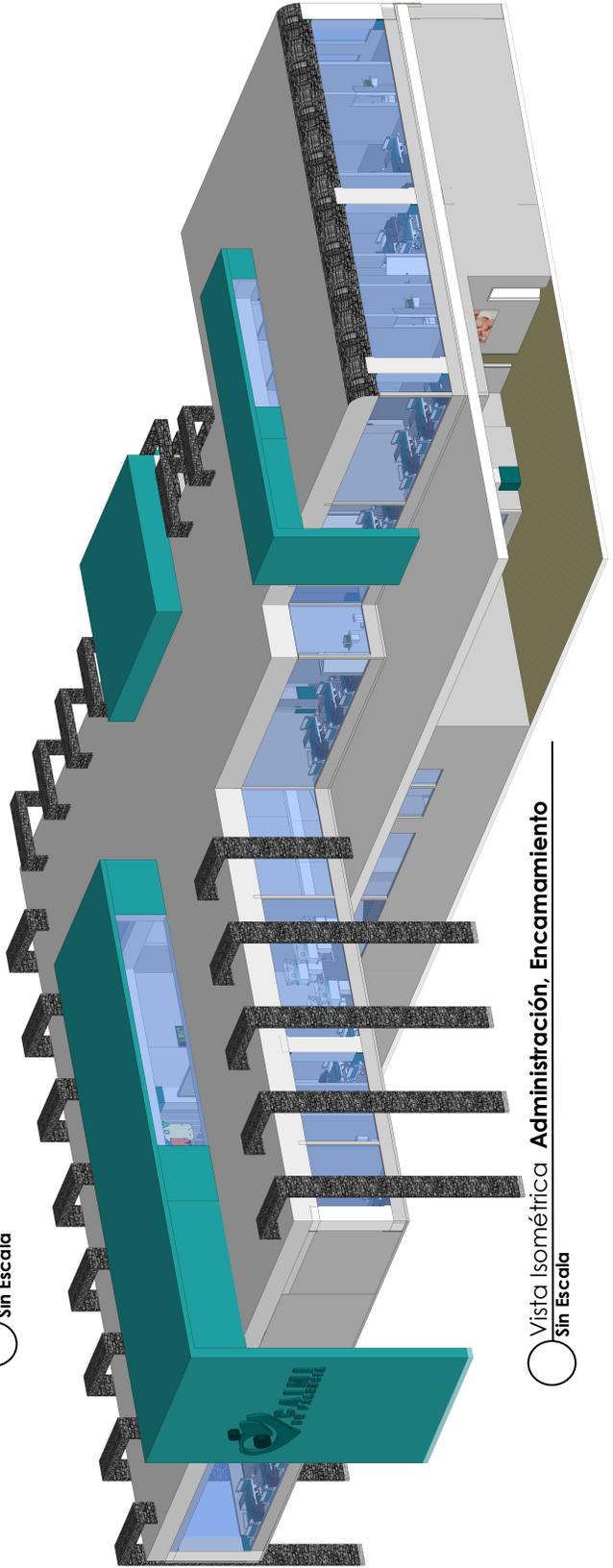
○ Elevación Norte **Administración y Encamamiento**



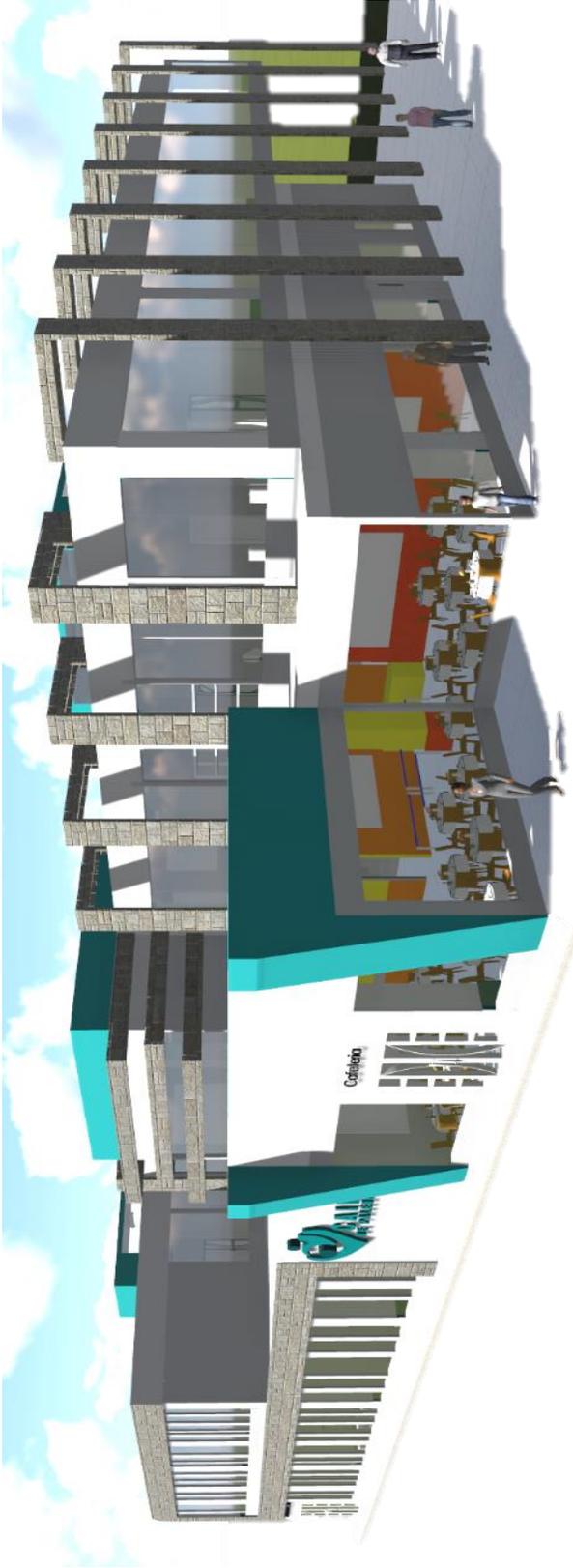
○ Elevación Oeste **Administración y Encamamiento**



Vista Isométrica Administración, Encamamiento
 Sin Escala



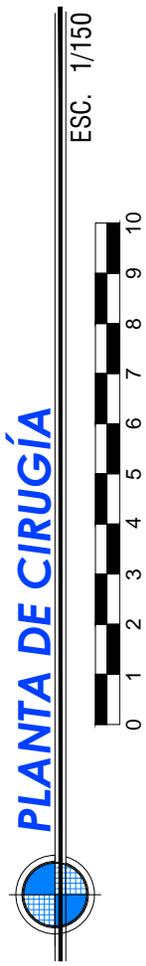
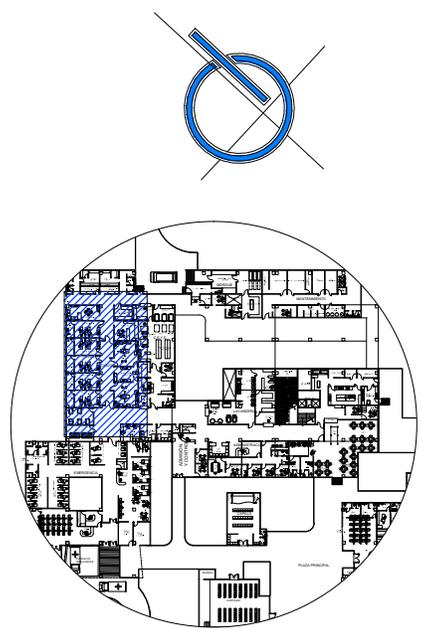
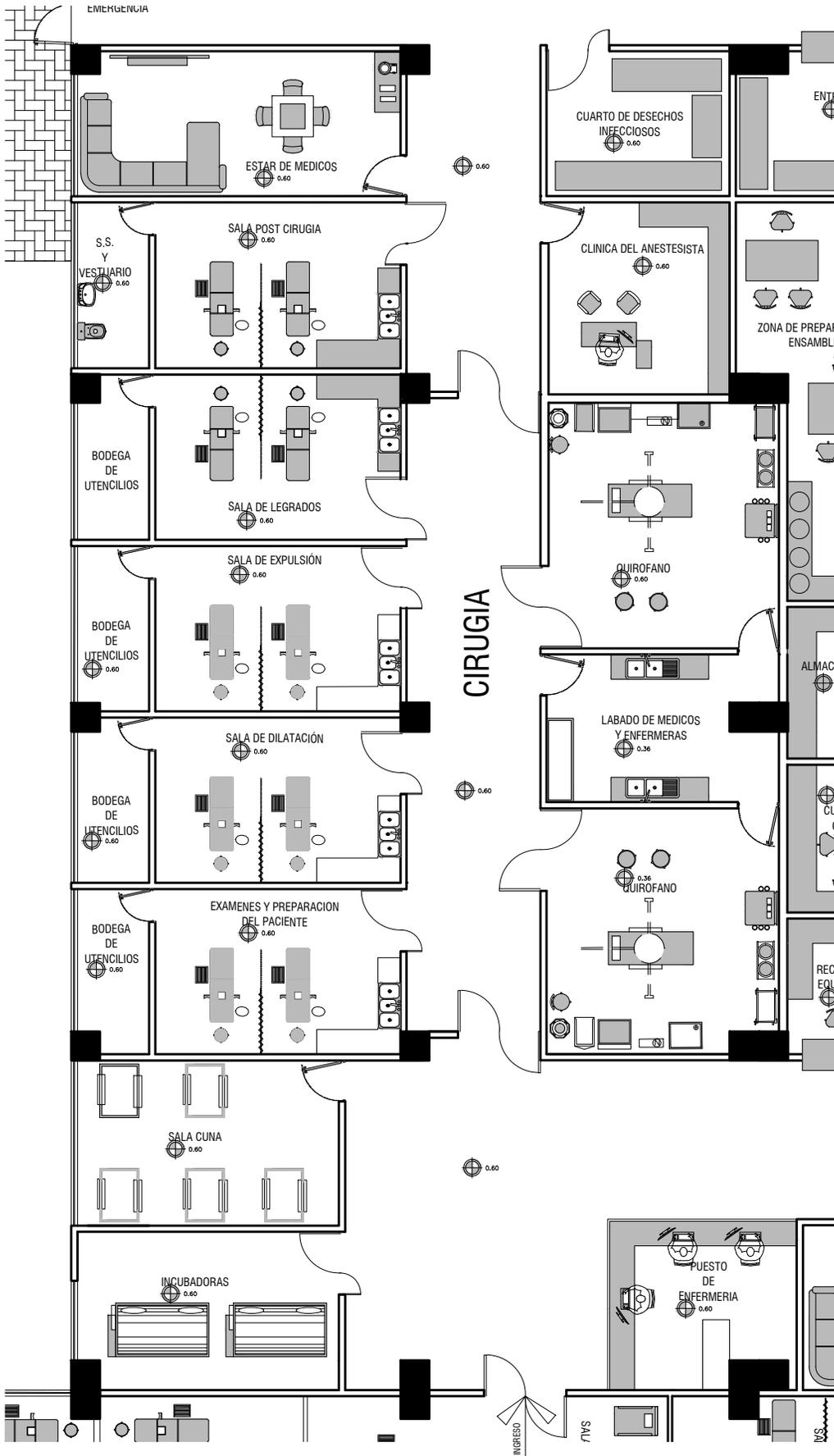
Vista Isométrica Administración, Encamamiento
 Sin Escala



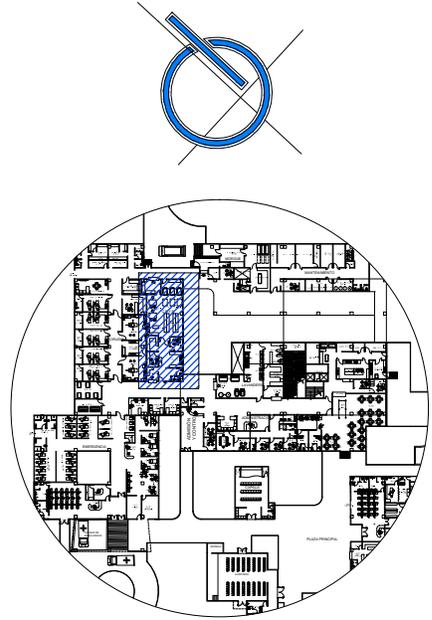
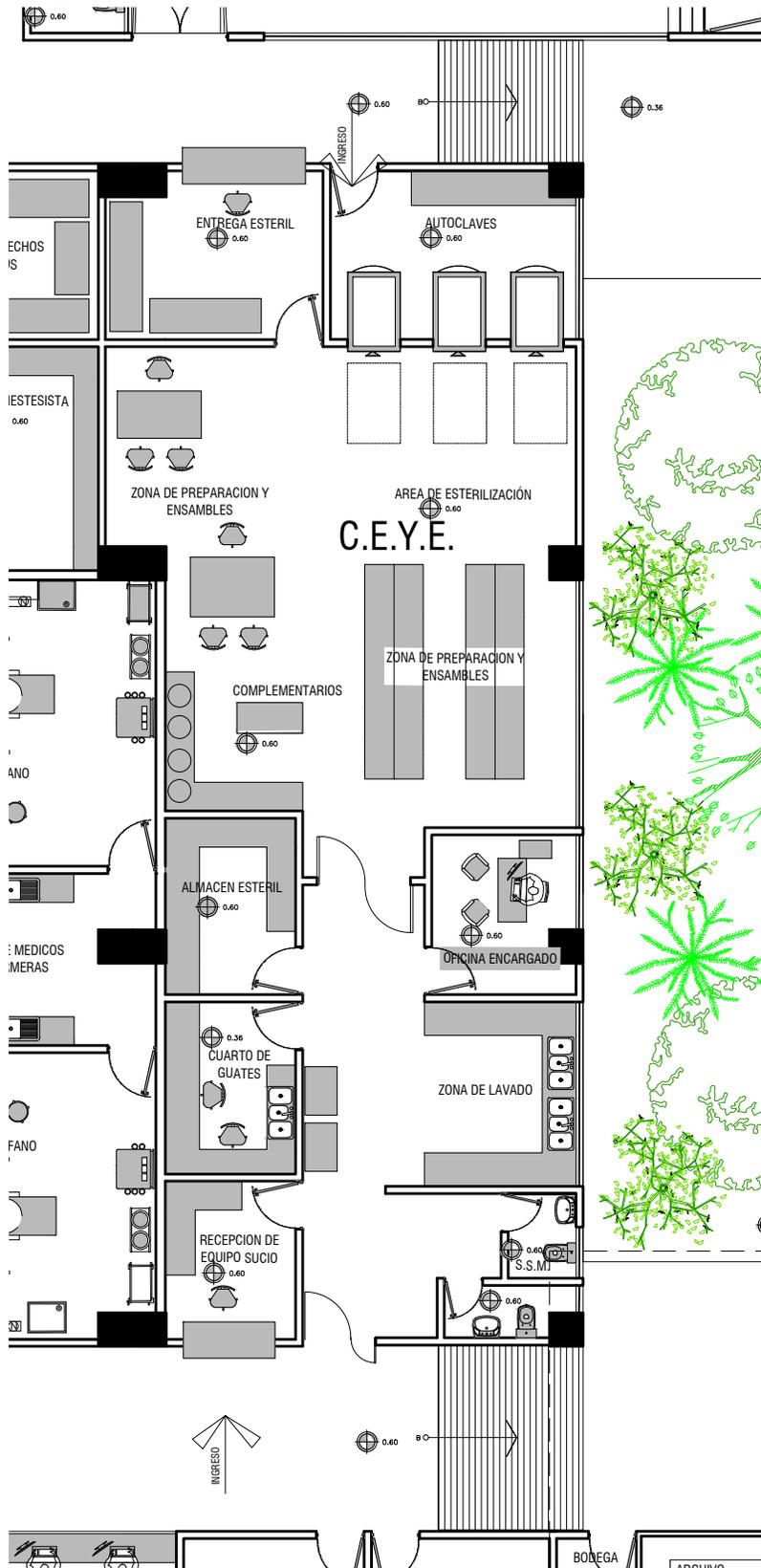
Vista Frontal Externa de **Administración, Cafetería, Encamamiento Mujeres y Niños**



Vista Posterior Externa de **Administración, Cafetería, Lavandería, Encamamiento Mujeres y Niños**,

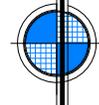


PLANTA DE CIRUGÍA



CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN

ESC. 1/150

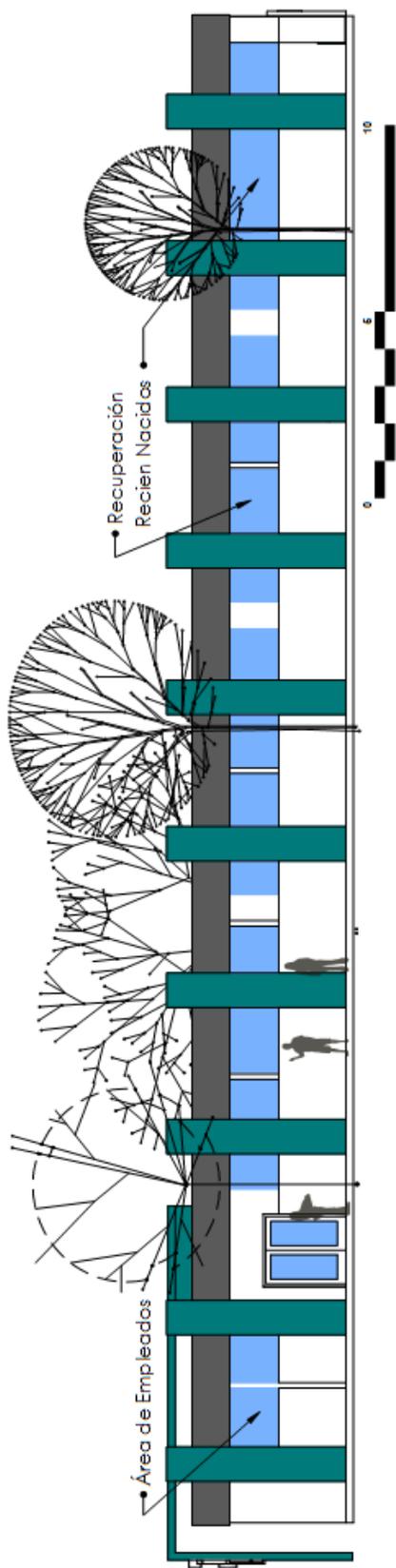




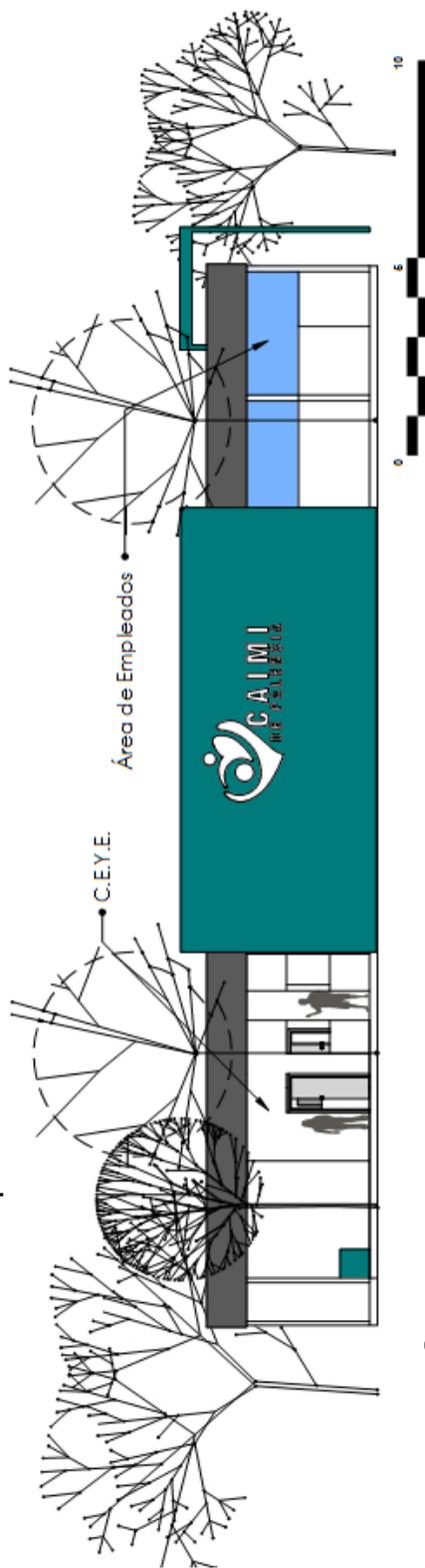
Vista Axométrica Área de Cirugía y Central de Equipos Y Esterilización

Sin Escala

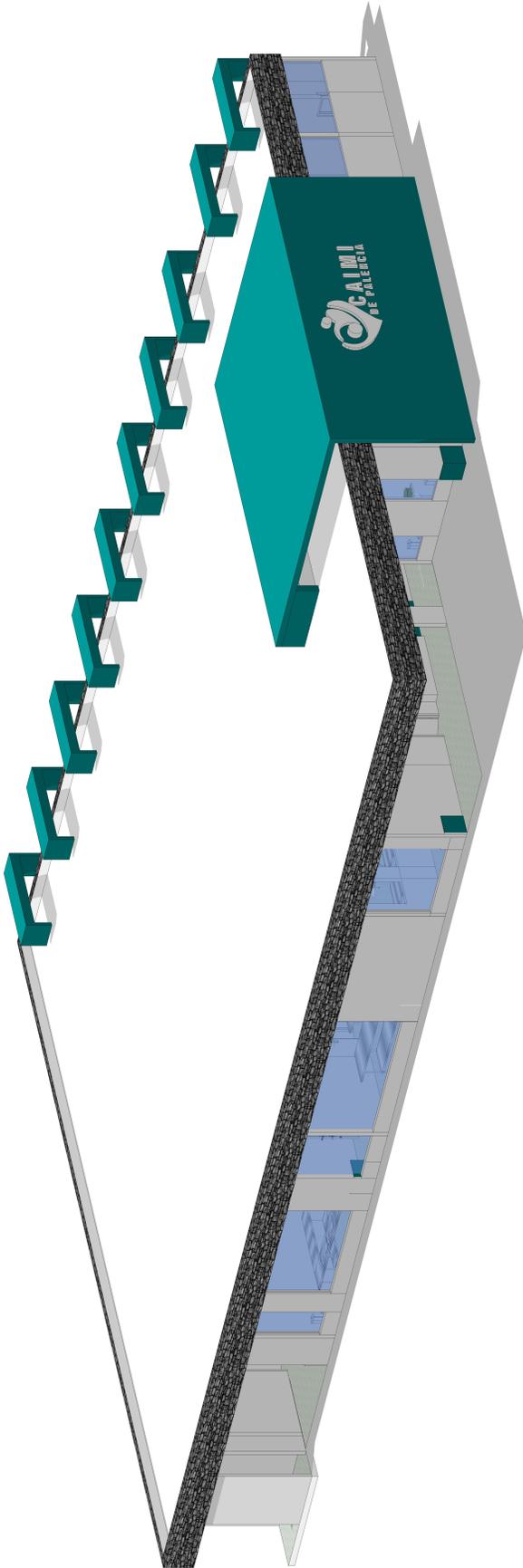




○ Elevación Este Cirugía, C.E.Y.E.
Área de Empleados

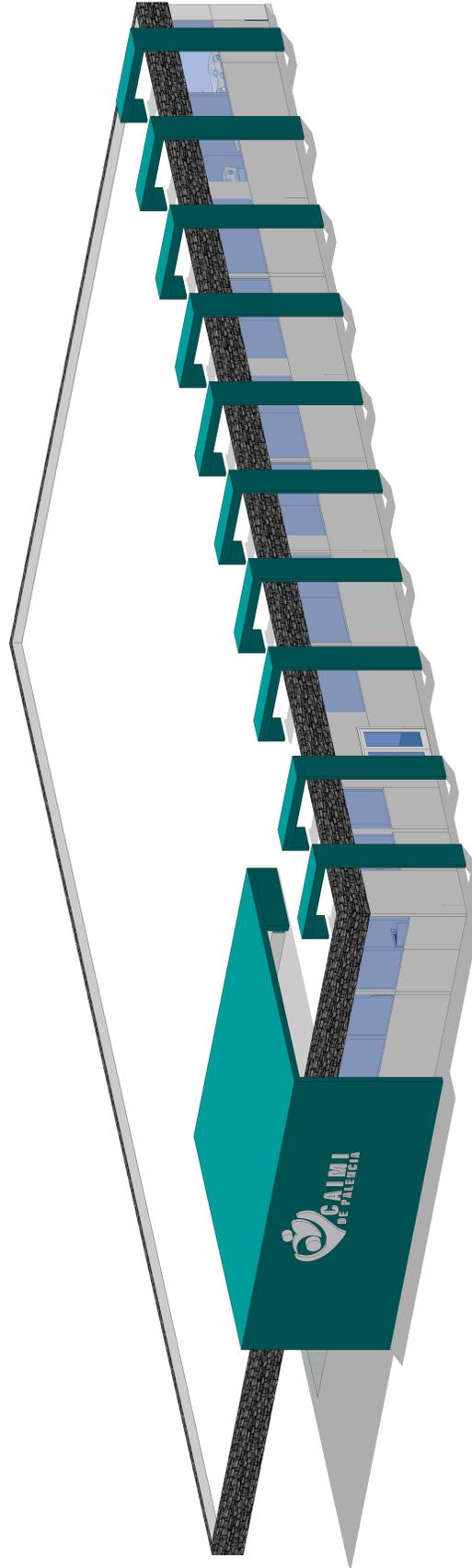


○ Elevación Norte Cirugía, C.E.Y.E.
Área de Empleados



○ Vista Axométrica **Cirugía y Central de Equipos Y Esterilización**

Sin Escala



○ Vista Axométrica **Cirugía y Central de Equipos Y Esterilización**

Sin Escala



Vista Interna de Recepción de **Cirugía**



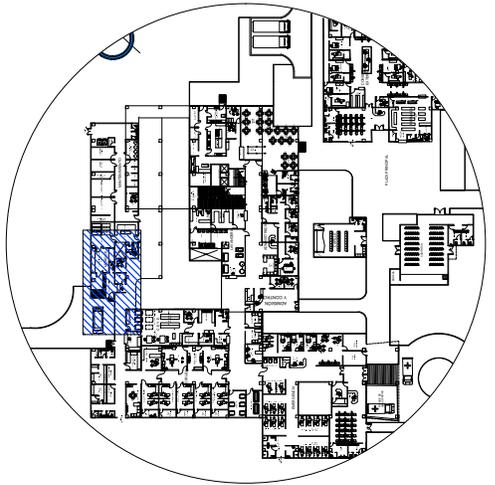
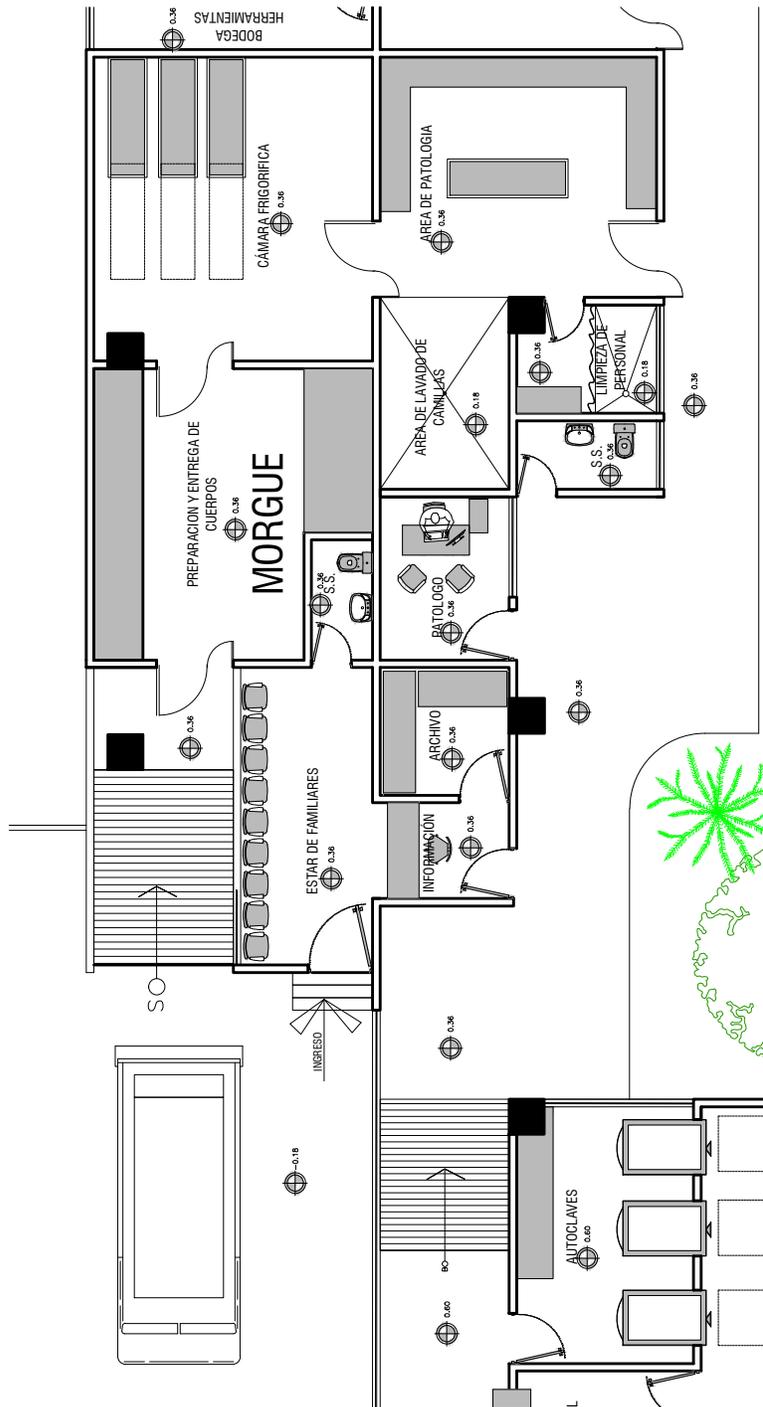
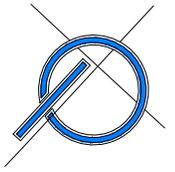
Vista Interna de Sala de Operaciones de **Cirugía**



Vista Área de Recuperación **Cirugía**



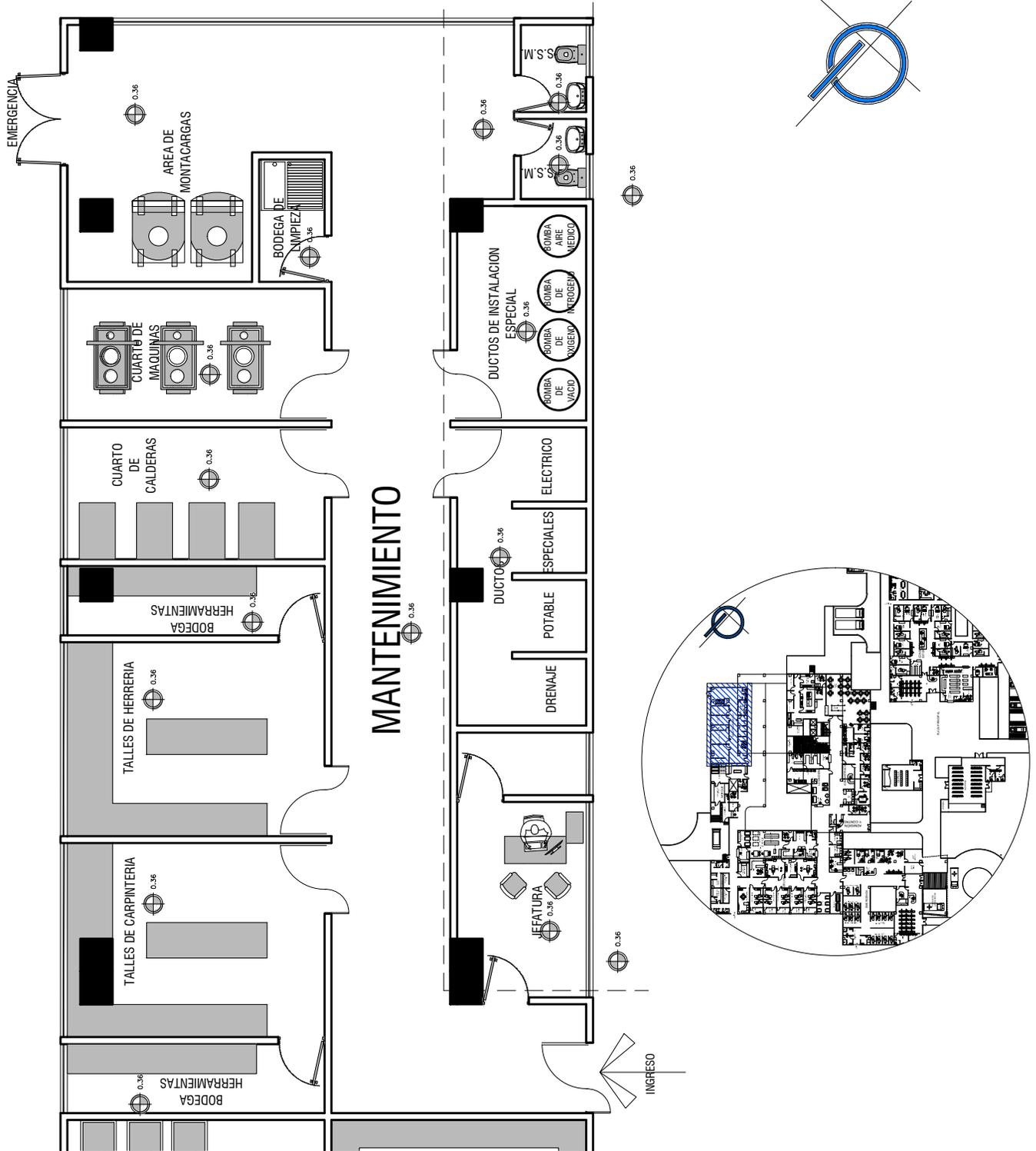
Vista Interna de **C.E.Y.E.**



PLANTA MORGUE



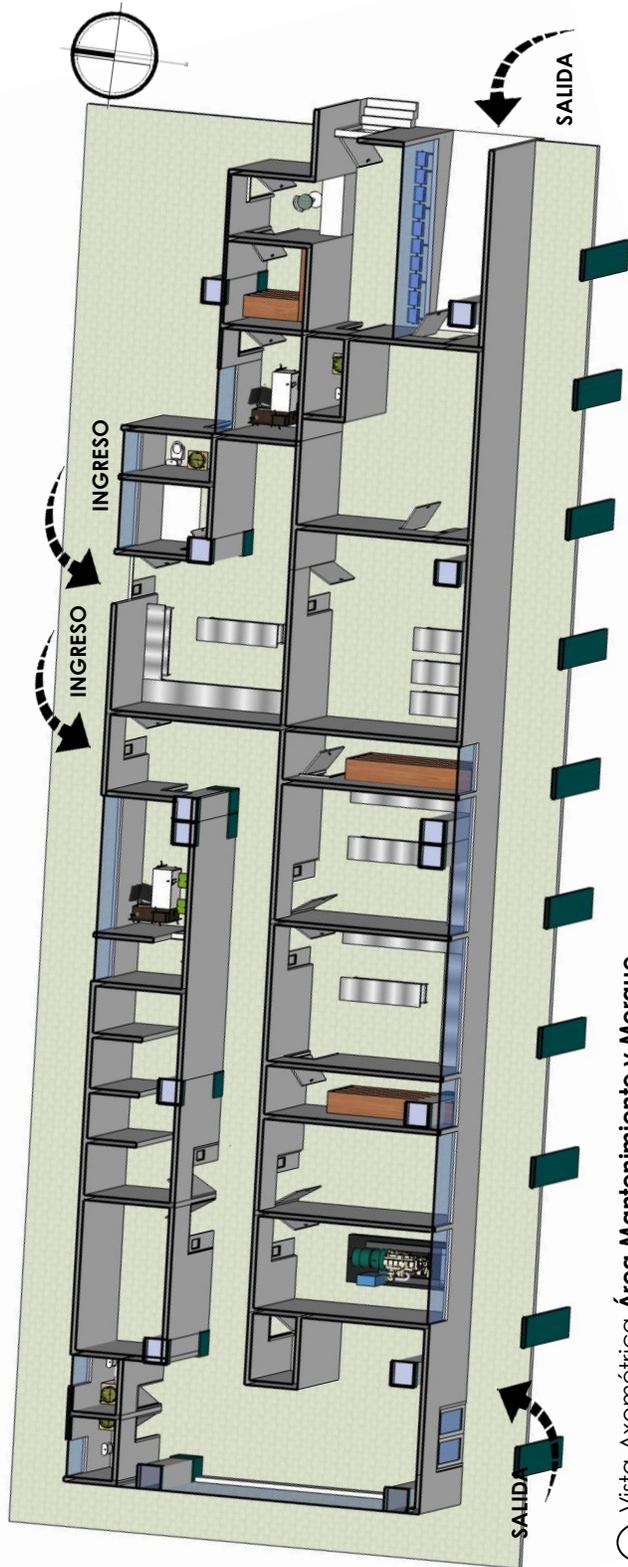
ESC. 1/150



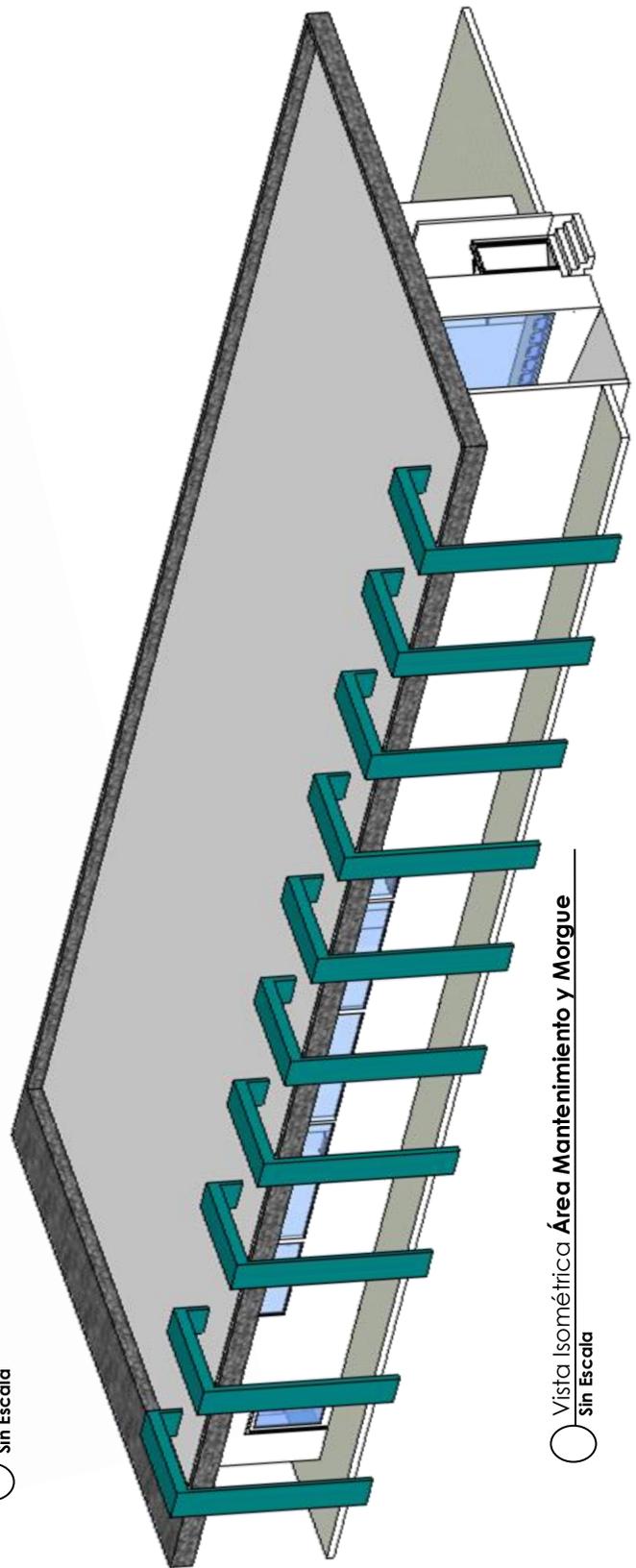
PLANTA A. MANTENIMIENTO



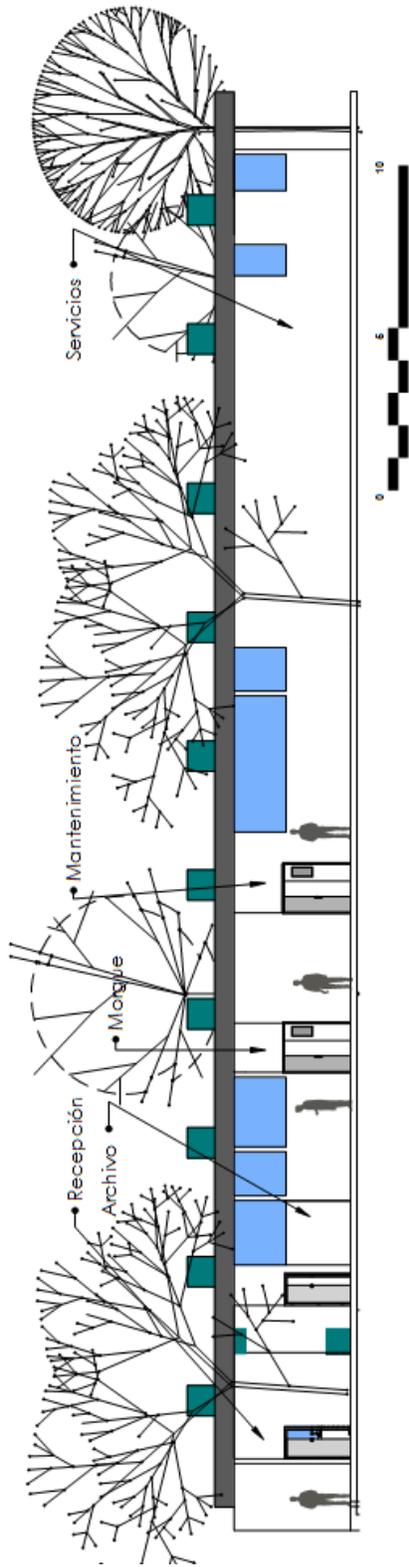
ESC. 1/125



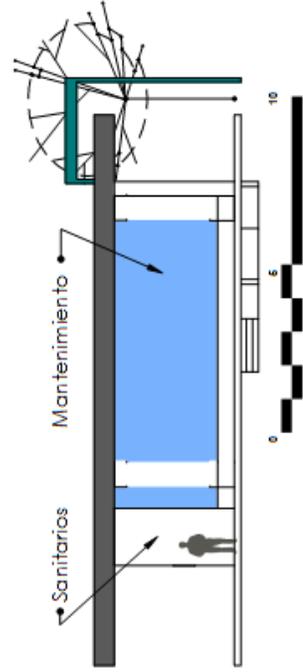
○ Vista Axométrica Área Mantenimiento y Morgue
Sin Escala



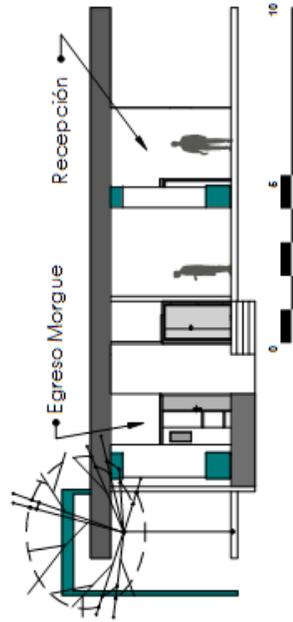
○ Vista Isométrica Área Mantenimiento y Morgue
Sin Escala



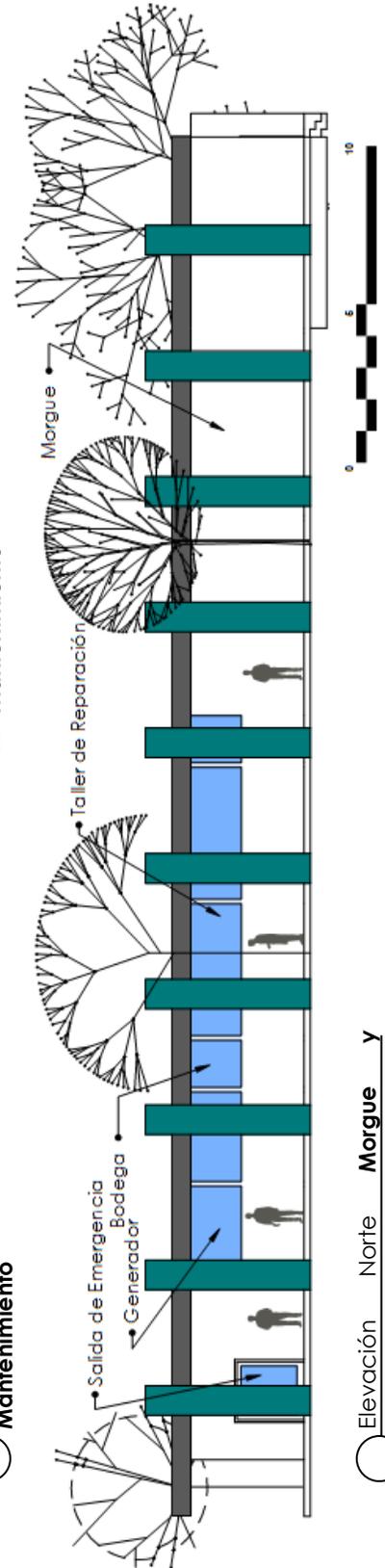
○ Elevación Sur Morgue y Mantenimiento



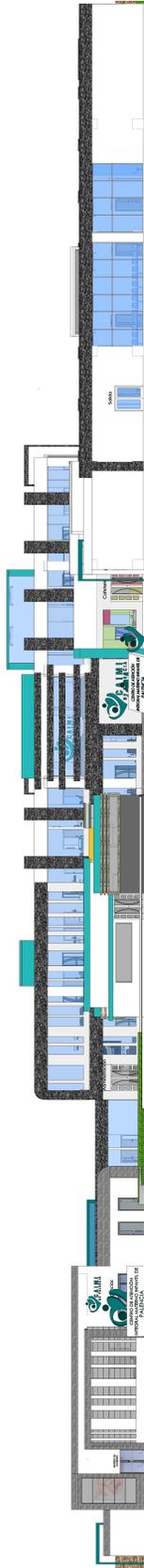
○ Elevación Este Morgue y Mantenimiento



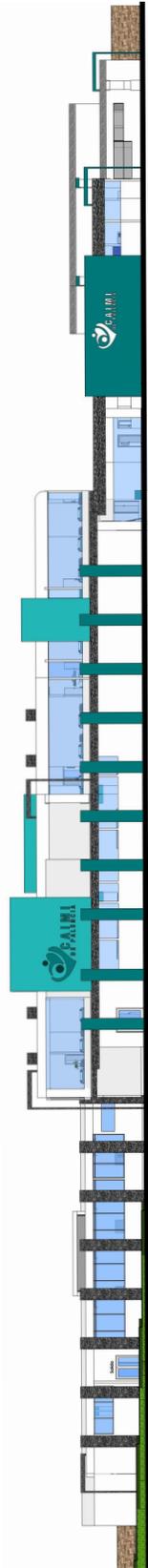
○ Elevación Oeste Morgue y Mantenimiento



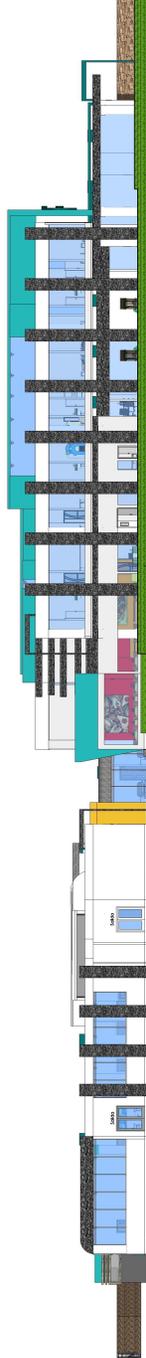
○ Elevación Norte Morgue y Mantenimiento



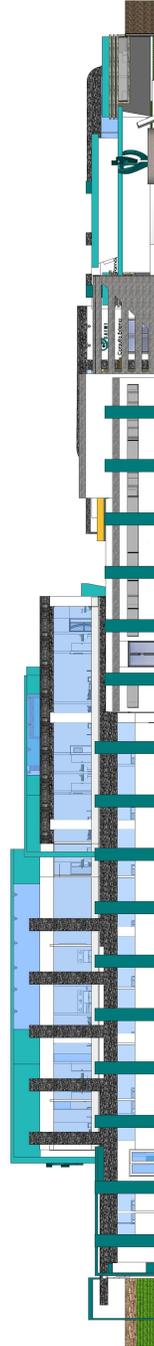
○ Elevación Sur **Conjunto**
Sin Escala



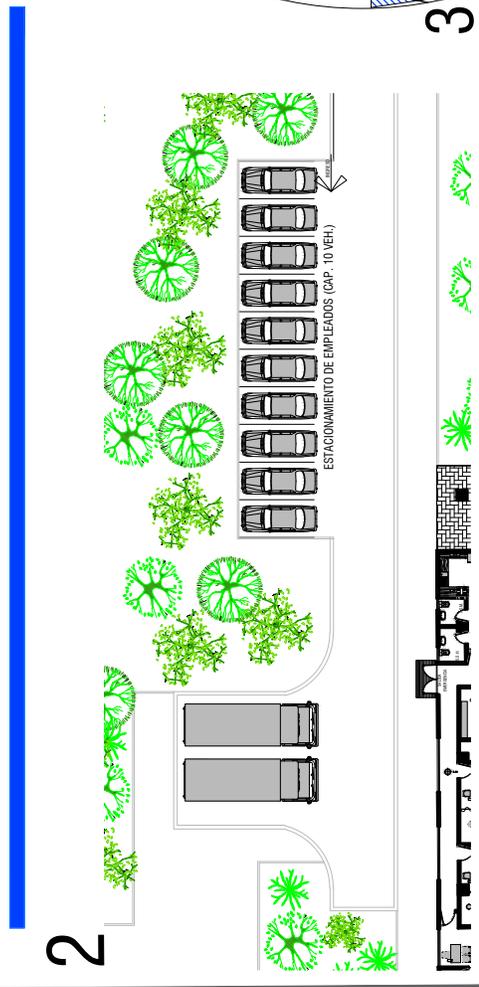
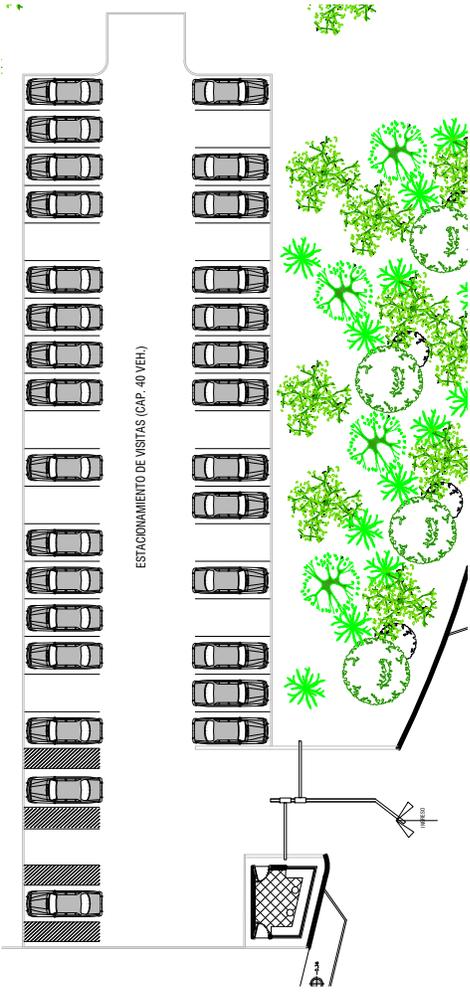
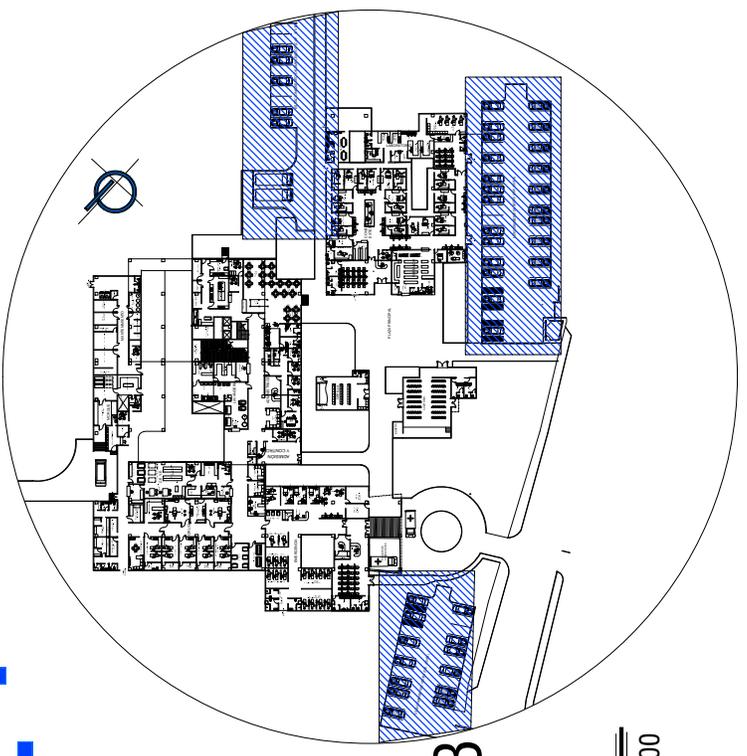
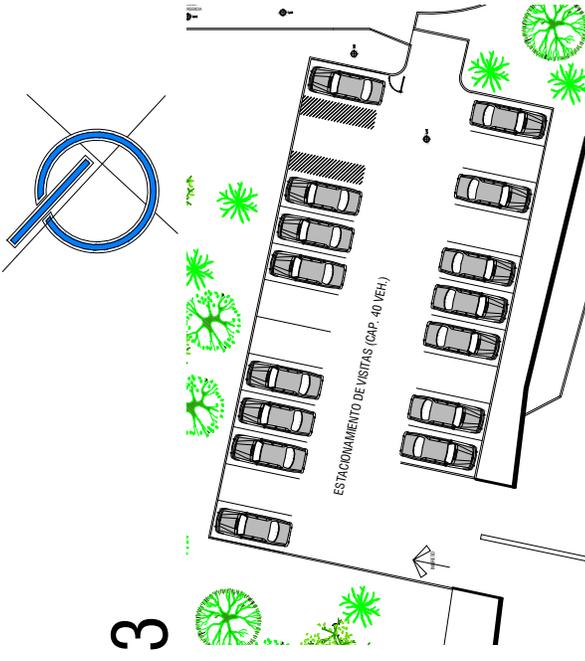
○ Elevación Norte **Conjunto**
Sin Escala



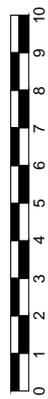
○ Elevación Este **Conjunto**
Sin Escala



○ Elevación Oeste **Conjunto**
Sin Escala



PLANTAS DE PARQUEOS



ESC. 1/500

CAPITULO



DISEÑO

Centro de Atención Integral
MATERO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





VISTAS DEL PROYECTO



Vista del área del **Complejo Hospitalario**



Ingreso Área de **Emergencias**



Vista de Ingreso Área de **Emergencias**



Fachada de **Capilla**



Vista Aérea del Complejo **Hospitalario**



Ingreso **Consulta Externa**



Fachada Principal **Consulta Externa**



Ingreso Peatonal a **Emergencias**



Vistas de **Capilla y Salón de Usos Múltiples**



Vista de Ingreso Peatonal hacia **Centro**



Vista del área de **Encamamiento de mujeres en segundo nivel**



Vista del área del **Centro de Atención Integral Materno Infantil**



Vista del área del **Centro de Atención Integral Materno Infantil**



Vista Posterior **Centro de Atención Integral Materno Infantil**



Vista Posterior **Centro de Atención Integral Materno Infantil**



Vista de Posterior del **Área de Laboratorio y Encamamiento**



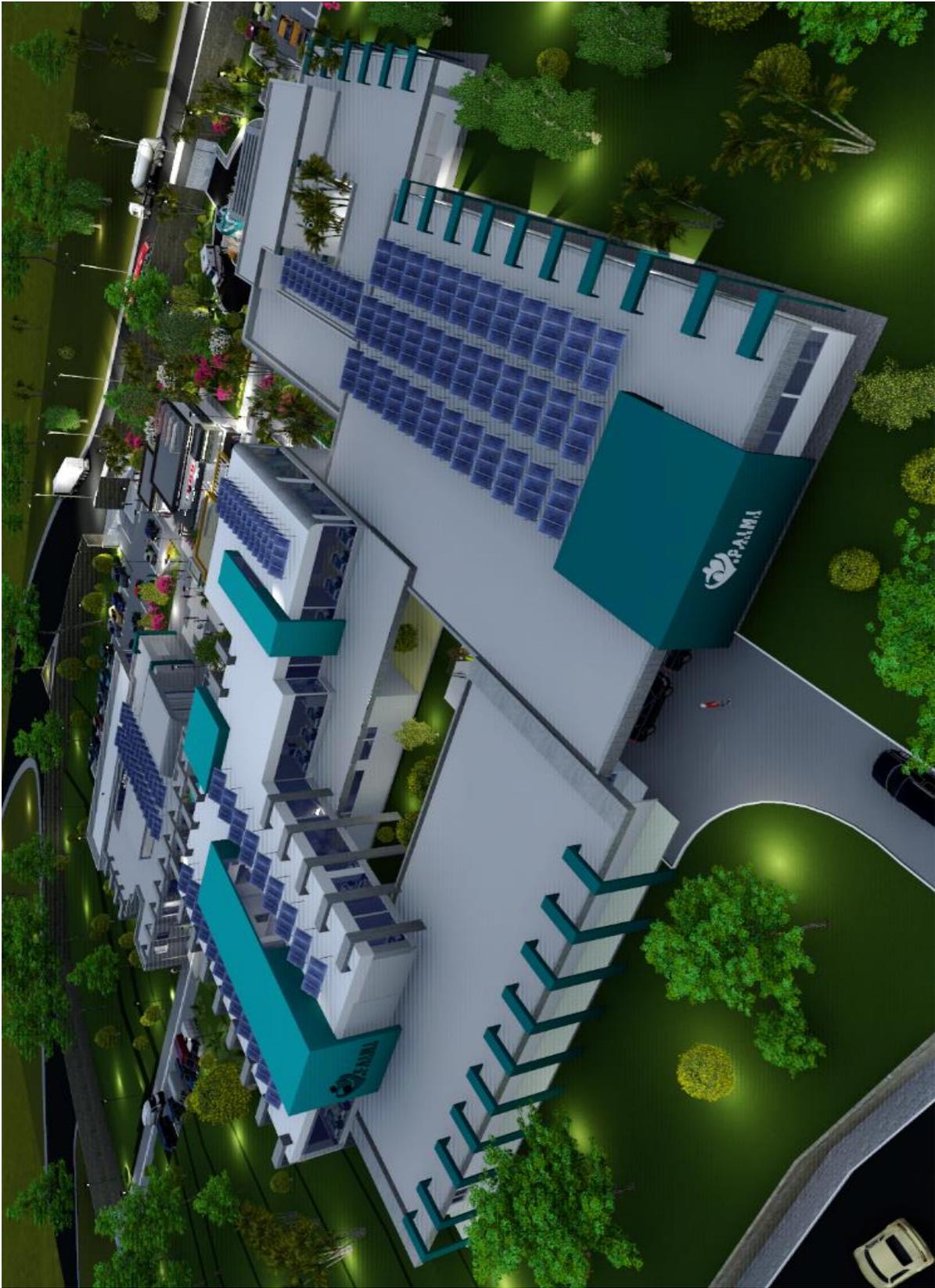
Vista del área del **Complejo Hospitalario**



Vista Aérea Nocturna del Conjunto



Vista Nocturna de la **Plaza Principal**



Vista Aérea Nocturna del Conjunto



Vista Aérea Nocturna del Conjunto



FACES DE EJECUCIÓN

Centro de Atención Integral
MATERNO INFANTIL DE PALENCIA

Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA





FACES DE EJECUCION DEL DISEÑO

PRESUPUESTO GENERAL

PRESUPUESTO GENERAL

PROYECTO:		CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL DE PALENCIA				
ÁREA:	31,250.78 mts.	Tipo de Proyecto:		Hospitalario		
No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO		SUBTOTAL RENGLON
1 FASE 1 PRELIMINARES						
1.1	Limpieza del Terreno	11472.16	mt2	Q 8.00	Q	91,777.28
1.2	Cerramiento del Terreno	742.05	mts	Q 1,300.00	Q	964,665.00
1.3	Instalaciones Provisionales	0.00	-	Q -	Q	52,732.75
1.4	Movimiento de Tierras	80756.30	mt3	Q 65.50	Q	5,289,537.65
1.5	Costruccion de Bodegas	155.00	mt2	Q 190.00	Q	29,450.00
1.6	Nivelacion y Compactación	485.30	mt2	Q 16.00	Q	7,764.80
1.7	Trazo	1356.80	mts	Q 10.50	Q	14,246.40
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						6,450,173.88
2 FASE 2 CONSULTA EXTERNA						
2.1	Materiales	876.91	mt2	Q 4,500.00	Q	3,946,095.00
2.2	Mano de Obra	0.00		Q -	Q	789,219.00
2.3	Herramientas (5%)				Q	39,460.95
2.4	Ayudantes (30%)				Q	236,765.70
2.5	Prestaciones (70%)				Q	552,453.30
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						5,563,993.95
3 FASE 3 FARMACIA						
3.1	Materiales	11.13	mt2	Q 4,500.00	Q	50,085.00
3.2	Mano de Obra	0.00		Q -	Q	10,017.00
3.3	Herramientas (5%)				Q	500.85
3.4	Ayudantes (30%)				Q	3,005.10
3.5	Prestaciones (70%)				Q	7,011.90
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						70,619.85
4 FASE 4 LABORATORIO						
4.1	Materiales	236.27	mt2	Q 4,500.00	Q	1,063,215.00
4.2	Mano de Obra	0.00		Q -	Q	212,643.00
4.3	Herramientas (5%)				Q	10,632.15
4.4	Ayudantes (30%)				Q	63,792.90
4.5	Prestaciones (70%)				Q	148,850.10
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,499,133.15
5 FASE 5 AREA DE EMPLEADOS						
5.1	Materiales	243.86	mt2	Q 4,500.00	Q	1,097,370.00
5.2	Mano de Obra	0.00		Q -	Q	219,474.00
5.3	Herramientas (5%)				Q	10,973.70
5.4	Ayudantes (30%)				Q	65,842.20
5.5	Prestaciones (70%)				Q	153,631.80
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,547,291.70



6 FASE 6 AREA DE ADMINISTRACIÓN						
6.1 Materiales	67.52	mt2	Q	4,500.00	Q	303,840.00
6.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	60,768.00
6.3 Herramientas (5%)					Q	3,038.40
6.4 Ayudantes (30%)					Q	18,230.40
6.5 Prestaciones (70%)					Q	42,537.60
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						428,414.40
7 FASE 7 CAFETERIA Y COCINA GENERAL						
7.1 Materiales	416.25	mt2	Q	4,500.00	Q	1,873,125.00
7.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	374,625.00
7.3 Herramientas (5%)					Q	18,731.25
7.4 Ayudantes (30%)					Q	112,387.50
7.5 Prestaciones (70%)					Q	262,237.50
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						2,641,106.25
8 FASE 8 LAVANDERIA						
8.1 Materiales	259.78	mt2	Q	4,500.00	Q	1,169,010.00
8.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	233,802.00
8.3 Herramientas (5%)					Q	11,690.10
8.4 Ayudantes (30%)					Q	70,140.60
8.5 Prestaciones (70%)					Q	163,661.40
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,648,304.10
9 FASE 9 EMERGENCIAS						
9.1 Materiales	747.88	mt2	Q	4,500.00	Q	3,365,460.00
9.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	673,092.00
9.3 Herramientas (5%)					Q	33,654.60
9.4 Ayudantes (30%)					Q	201,927.60
9.5 Prestaciones (70%)					Q	471,164.40
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						4,745,298.60
10 FASE 10 CIRUGIA						
10.1 Materiales	846.85	mt2	Q	4,500.00	Q	3,810,825.00
10.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	762,165.00
10.3 Herramientas (5%)					Q	38,108.25
10.4 Ayudantes (30%)					Q	228,649.50
10.5 Prestaciones (70%)					Q	533,515.50
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						5,373,263.25
11 FASE 11 MORGUE						
11.1 Materiales	177.62	mt2	Q	4,500.00	Q	799,290.00
11.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	159,858.00
11.3 Herramientas (5%)					Q	7,992.90
11.4 Ayudantes (30%)					Q	47,957.40
11.5 Prestaciones (70%)					Q	111,900.60
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,126,998.90
12 FASE 12 MANTENIMIENTO						
12.1 Materiales	270.41	mt2	Q	4,500.00	Q	1,216,845.00
12.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	243,369.00
12.3 Herramientas (5%)					Q	12,168.45
12.4 Ayudantes (30%)					Q	73,010.70
12.5 Prestaciones (70%)					Q	170,358.30
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,715,751.45



13 FASE 13 ENCAMAMIENTO DE MUJERES						
13.1 Materiales	438.10	mt2	Q	4,500.00	Q	1,971,450.00
13.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	394,290.00
13.3 Herramientas (5%)					Q	19,714.50
13.4 Ayudantes (30%)					Q	118,287.00
13.5 Prestaciones (70%)					Q	276,003.00
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						2,779,744.50
14 FASE 14 ENCAMAMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS						
14.1 Materiales	700.41	mt2	Q	4,500.00	Q	3,151,845.00
14.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	630,369.00
14.3 Herramientas (5%)					Q	31,518.45
14.4 Ayudantes (30%)					Q	189,110.70
14.5 Prestaciones (70%)					Q	441,258.30
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						4,444,101.45
15 FASE 15 SALON DE USOS MULTIPLES						
15.1 Materiales	239.99	mt2	Q	4,500.00	Q	1,079,955.00
15.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	215,991.00
15.3 Herramientas (5%)					Q	10,799.55
15.4 Ayudantes (30%)					Q	64,797.30
15.5 Prestaciones (70%)					Q	151,193.70
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						1,522,736.55
16 FASE 16 CAPILLA						
16.1 Materiales	108.75	mt2	Q	4,500.00	Q	489,375.00
16.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	97,875.00
16.3 Herramientas (5%)					Q	4,893.75
16.4 Ayudantes (30%)					Q	29,362.50
16.5 Prestaciones (70%)					Q	68,512.50
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						690,018.75
17 FASE 17 PARQUEOS						
17.1 Materiales	2377.19	mt2	Q	250.00	Q	594,297.50
17.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	118,859.50
17.3 Herramientas (5%)					Q	5,942.98
17.4 Ayudantes (30%)					Q	35,657.85
17.5 Prestaciones (70%)					Q	83,201.65
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						837,959.48
18 FASE 18 JARDINES						
18.1 Materiales	1257.26	mt2	Q	130.00	Q	163,443.80
18.2 Mano de Obra	0.00		Q	-	Q	32,688.76
18.3 Herramientas (5%)					Q	1,634.44
18.4 Ayudantes (30%)					Q	9,806.63
18.5 Prestaciones (70%)					Q	22,882.13
COSTO TOTAL (DIRECTO) Q						230,455.76



COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

COSTOS DIRECTOS		Sub-Total	
1 FASE 1 PRELIMINARES		Q	6,450,173.88
2 FASE 2 CONSULTA EXTERNA		Q	5,563,993.95
3 FASE 3 FARMACIA		Q	70,619.85
4 FASE 4 LABORATORIO		Q	1,499,133.15
5 FASE 5 AREA DE EMPLEADOS		Q	1,547,291.70
6 FASE 6 AREA DE ADMINISTRACIÓN		Q	428,414.40
7 FASE 7 CAFETERIA Y COCINA GENERAL		Q	2,641,106.25
8 FASE 8 LAVANDERIA		Q	1,648,304.10
9 FASE 9 EMERGENCIAS		Q	4,745,298.60
10 FASE 10 CIRUGIA		Q	5,373,263.25
11 FASE 11 MORGUE		Q	1,126,998.90
12 FASE 12 MANTENIMIENTO		Q	1,715,751.45
13 FASE 13 ENCAMAMIENTO DE MUJERES		Q	2,779,744.50
14 FASE 14 ENCAMAMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS		Q	4,444,101.45
15 FASE 15 SALON DE USOS MULTIPLES		Q	1,522,736.55
16 FASE 16 CAPILLA		Q	690,018.75
17 FASE 17 PARQUEOS		Q	837,959.48
18 FASE 18 JARDINES		Q	230,455.76
COSTO TOTAL (DIRECTO)		Q	36,865,192.08
COSTOS INDIRECTOS		Sub-Total	
Planificación	7%	Q	2,580,563.45
Licencia de Construcción	1%	Q	368,651.92
Gastos Legales	3.00%	Q	1,105,955.76
Imprevistos	7%	Q	2,580,563.45
Timbre Profesional	1%	Q	368,651.92
IVA	12%	Q	4,423,823.05
IRS	5%	Q	1,843,259.60
COSTO TOTAL (INDIRECTO)		Q	13,271,469.15
COSTOS TOTAL (DIRECTO E INDIRECTO)		Q	50,136,661.23
COSTOS POR METRO CUADRADO		Q	4,370.29

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Nombre del proyecto:

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL DE PALENCIA (CAIMI)

Proyecto Tipo

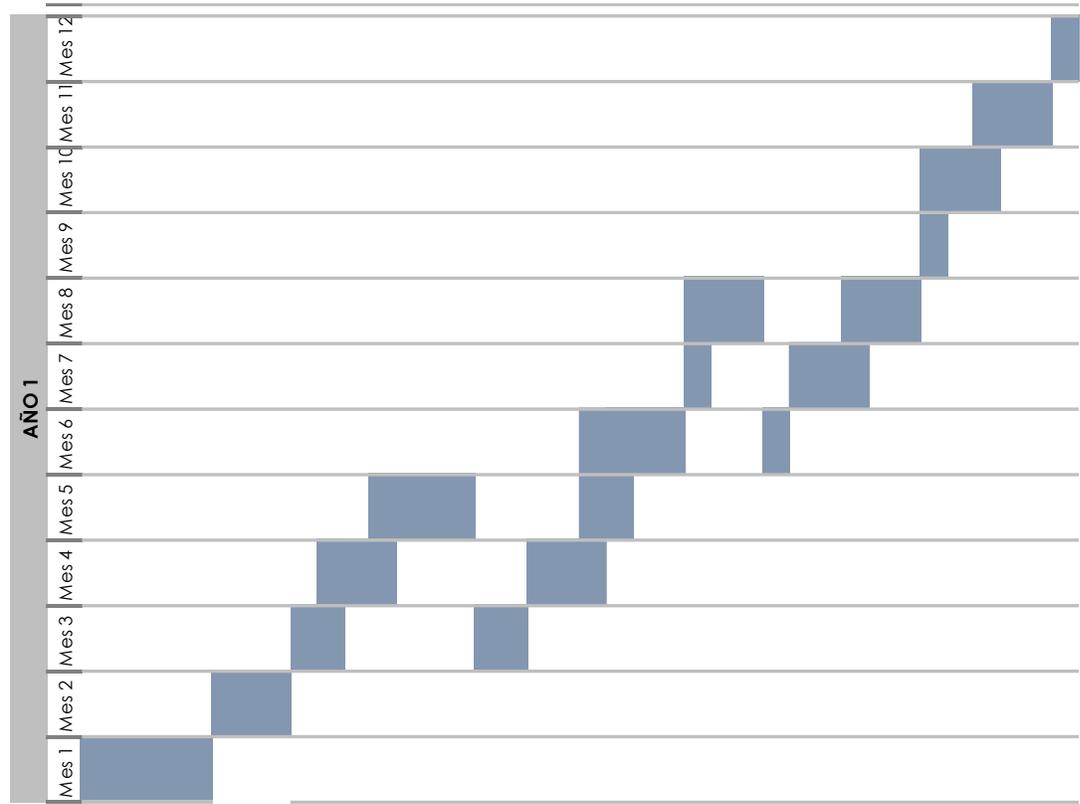
Fecha:

Ubicación:

Anteproyecto

01/01/2018

Palencia, Guatemala



CRONOGRAMA DEL PROYECTO



Nombre del proyecto:

**CENTRO DE ATENSIÓN INTEGRAL MATERNO
 INFANTIL DE PALENCIA (CAIMI)**

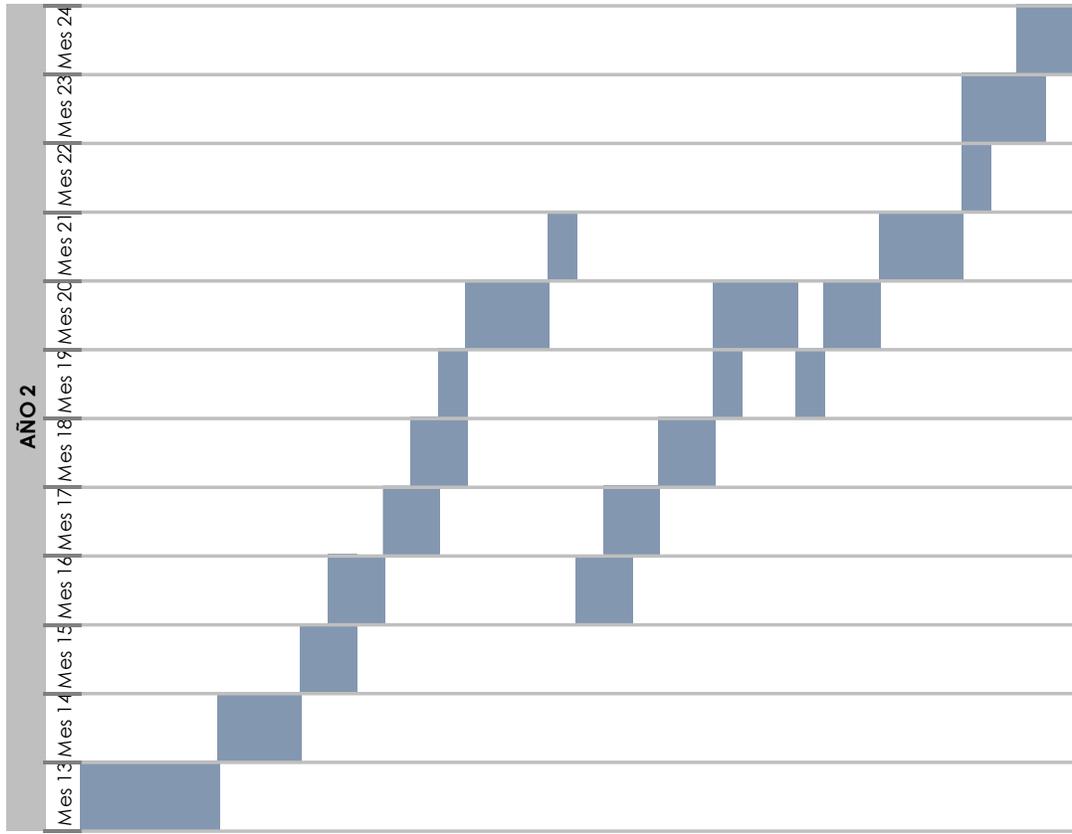
- 7 FASE 7 CAFETERIA Y COCINA G.**
- 7.1 Cimentaciones
- 7.2 Levantado de Muros
- 7.3 Instalaciones
- 7.4 Instalaciones Especiales
- 7.5 Acabados
- 8 FASE 8 LAVANDERIA**
- 8.1 Cimentaciones
- 8.2 Levantado de Muros
- 8.3 Instalaciones
- 8.4 Instalaciones Especiales
- 8.5 Acabados
- 9 FASE 9 EMERGENCIAS**
- 9.1 Cimentaciones
- 9.2 Levantado de Muros
- 9.3 Instalaciones
- 9.4 Instalaciones Especiales
- 9.5 Acabados
- 10 FASE 10 CIRUGIA**
- 10.1 Cimentaciones
- 10.2 Levantado de Muros
- 10.3 Instalaciones
- 10.4 Instalaciones Especiales
- 10.5 Acabados
- 11 FASE 11 MORGUE**
- 11.1 Cimentaciones
- 11.2 Levantado de Muros
- 11.3 Instalaciones
- 11.4 Instalaciones Especiales
- 11.5 Acabados
- 12 FASE 12 MANTENIMIENTO**
- 12.1 Cimentaciones
- 12.2 Levantado de Muros
- 12.3 Instalaciones
- 12.4 Instalaciones Especiales
- 12.5 Acabados

Proyecto Tipo Fecha:

Anteproyecto 01/01/2018

Ubicación:

Palencia, Guatemala





CAPITULO



**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

9



Municipalidad de Palencia
GUATEMALA, GUATEMALA

Centro de Atención Integral
MATerno INFANTIL DE PALENCIA



CONCLUSIONES

1. Se podría decir que la respuesta gubernamental ha sido dedicarse a producir estudios específicos con información que describe la situación de los grupos urbano marginales. Esta respuesta, aunque es importante como etapa inicial, no se ha traducido en acciones concretas que enfrenten las necesidades de salud de los residentes urbanos. Las acciones concretas de apoyo a tales grupos han surgido del sector no gubernamental, aunque tal apoyo viene decreciendo en los últimos años.¹
2. Este anteproyecto será una opción para el desarrollo y mejoramiento en el sector salud del municipio, ya que se presente como una solución a una problemática actual, pues es la primera propuesta de un Centro de Atención con mayor capacidad tecnología ecológica.
3. Es la creación de espacios diseñados para la prevención y atención y mejoramiento en la calidad de vida de la población, quienes se sientan identificados, y así evitar el traslado de pacientes a la Ciudad Capital o tener que viajar por emergencias.
4. Por la utilización de materiales locales, reducirá el gasto, y dará un carácter de identidad al lugar, incorporándose a su contexto sin afectar la modernidad del Centro.
5. El entorno del terreno resultara beneficioso, ya que se aprovecharan los recursos, y generaran empleo y una mejor urbanización, elevando el costo de los terrenos a su alrededor y rescatándolo de fotos de contaminación, modernizando el lugar.
6. La integración del Diseño al entorno natural resultara beneficioso para los pacientes, los cuales tendrán una recuperación más rápida y estable.
7. Mejorar la calidad y calidez de la atención prenatal institucional, con el doble propósito de identificar y manejar patologías

¹ <http://www.geosalud.com>



- maternas a tiempo y crear un ambiente amigable para que la futura madre busque la atención institucional de su parto.
8. Garantizar las competencias en el equipamiento para la atención oportuna durante el parto y la resolución de las emergencias obstétricas.
 9. Diseñar y fortalecer el establecimiento de redes integrales de servicios de salud, para acercar los servicios institucionales a la comunidad.



RECOMENDACIONES

1. Obtener materiales de sectores cercanos para evitar grandes gastos en transporte.
2. Requerir el uso de materiales del sector para darle carácter al proyecto, con una identidad que lo ubique en su entorno, este no deberá perder el diseño moderno del centro.
3. Se sugiere que todo proyecto en el sector salud de más espacios que promuevan la salud preventiva, y así evitar la mortandad materna e infantil.
4. Discutir las premisas de diseño, para hacer un óptimo consumo de recursos para el funcionamiento del proyecto.
5. Tomar en cuenta que el anteproyecto hace uso de un porcentaje del 55%, por lo cual el resto podrá usarse para futuras ampliaciones, según las necesidades del municipio.
6. Continuar las especificaciones y detalles particulares planteados en este documento para realizar el proyecto, implementando técnicas adecuadas en construcción para la obra.
7. A la dirección municipal de planificación, revisar el presente documento y hacer los cambios que sean necesarios para proceder con la gestión del proyecto.
8. Para la ejecución del proyecto se recomienda realizar los trámites necesarios ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), así también como a entidades sociales, embajadas y municipalidad local, para el financiamiento del Centro de Atención Integral Materno Infantil de Palencia.



BIBLIOGRAFÍA

REFERENTES BIBLIOGRÁFICAS

- AGIES. *Normas de Seguridad Estructural de Estructura y Obra de Infraestructura para la Republica de Guatemala*. Guatemala, 2000.
- Centro de Investigaciones Economicas Nacionales -CIEN-. «Propuesta para Mejorar la Salud Materno Infantil.» Guatemala, 2011.
- Congreso de la Republica. *Constitución Política de Guatemala*. Guatemala: Piedra Santa, 1985.
- Congreso de la Republica de Guatemala. «Ley para la Maternidad Saludable.» En *Constitución Política de Guatemala*, de Congreso de la Republica. Guatemala: Congreso de Guatemala, 2010.
- Cortés Archila, Ilovna Myarí. «Planificación (Propuesta de Desarrollo).» En *Planificación Propuesta de Desarrollo*, de Ilovna Myarí Cortés Archila, 26-56. Guatemala, 2008.
- Dirección Ejecutiva de Normas Técnicas para Infraestructura en Salud. «Normas tecnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud.» Salud, Perú, 2000.
- Enciclopedia Hospitalaria «Normas del Diseño Hospitalario en Arquitectura.» Venezuela, 2008.
- Gobierno de Guatemala. *Agenda Nacional 2007-2020*. Leyes, Guatemala: Gobierno de Guatemala, 2006.
- Ministerio de Salud de Perú. *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria*. Perú, 1996.
- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social de Guatemala. «Centros de Atencion Maternos Infantiles CAIMI's.» Informe de Desechos, Guatemala, 2005.



TESIS UNIVERSITARIAS

- Gonzalez, Julio. «Centro de Atención Integral Materno Infantil, San Francisco el Alto, Totonicapán.» Tesis Licenciatura en Arquitectura, s.f.
- Mayén Ramírez, Guillermo Miguel. *Readecuación de un Centro de Salud tipo B a un Centro de Atención Materno Infantil (CAIMI)*. Tesis Licenciatura, Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura, s.f.
- Mendoza Martínez, Hector Estuardo. *Centro Clínico y Hospitalario Materno Infantil en Huehuetenango*. Tesis Licenciatura, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2012.
- Rohon Ortiz, Arqueta Enrique. «Aspectos Conceptuales de La Arquitectura Hospitalaria en Guatemala.» Tesis Licenciatura, Guatemala, s.f.
- Vásquez Estrada, Abraham Eduardo. «Centro de Atención Integral, del Municipio de la Libertad Peten.» Tesis Licenciatura en Arquitectura, Guatemala, s.f.



FUENTES ELECTRÓNICAS

- *De Guate.* s.f. <http://www.deguate.com> (último acceso: 31 de Marzo de 2017).
- Desarrollo Humano. 2010. <http://desarrollohumano.org.gt> (último acceso: 5 de Marzo de 2016).
- *Diccionario.* s.f. <http://wordreference.com> (último acceso: 26 de Enero de 2016).
- *GEOSALUD.* s.f. <http://www.geosalud.com> (último acceso: 18 de Julio de 2016).
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. *Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.* 2010. <http://www.ine.gob.gt> (último acceso: 28 de Enero de 2017).
- Mata, Alfonso. *La hora.* 2000. <http://lahora.gt> (último acceso: 9 de Agosto de 2016).
- *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.* s.f. <http://www.mspas.gob.gt> (último acceso: 11 de Mayo de 2016).
- Santa Cruz Barillas. *Centro de Atención Integral Materno Infantil.* s.f. <http://santacruzbarillas.org> (último acceso: 15 de Enero de 2017).
- SEGEPLAN. «Demografía de Palencia.» *SEGEPLAN.* 2000. <http://sistemas.segeplan.gob.gt> (último acceso: 17 de Diciembre de 2016).
- SEGEPLAN «Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.» 2010. <http://www.segeplan.gob.gt> (último acceso: 21 de Marzo de 2017).
- WHO. *WHO.* 2011. <http://www.who.int> (último acceso: 17 de Mayo de 2016).

Guatemala, agosto 22 de 2017.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la Facultad de Arquitectura: **ARACELLY LISBETH SANTIAGO MORALES**, Carné universitario: 2006 19526, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL DE PALENCIA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciada.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10,804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

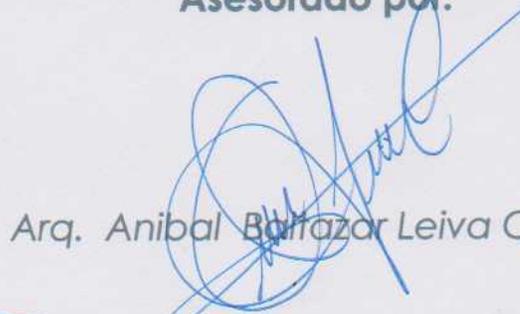
Centro de Atención Integral
MATERNO INFANTIL DE PALENCIA
Municipio de Palencia, Guatemala

Proyecto de Graduación desarrollado por:

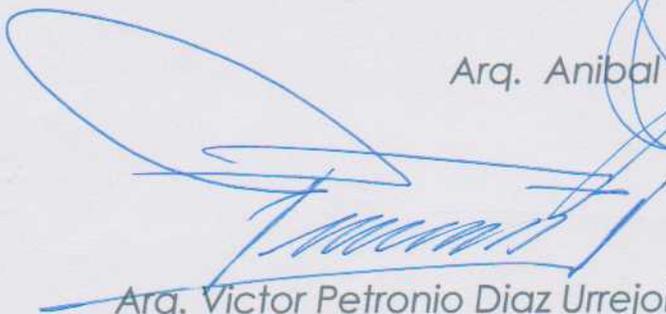


Aracelly Lisbeth Santiago Morales

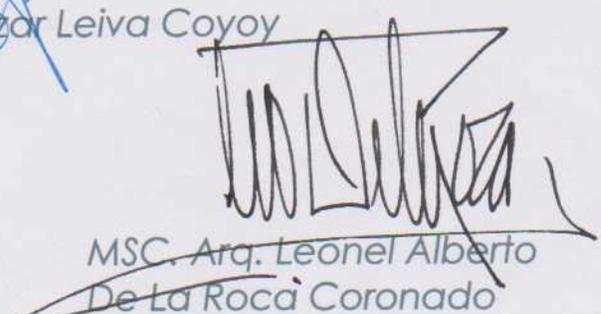
Asesorado por:



Arq. Anibal Barrozar Leiva Coyoy



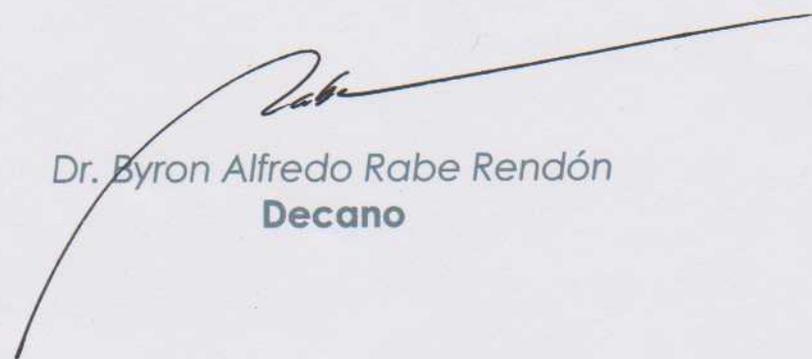
Arq. Victor Petronio Diaz Urrejola



MSC. Arq. Leonel Alberto
De La Roca Coronado

Imprimase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano